IMPRENTA
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
4—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 pesos de 5 á 10 líneas

AÑO V — BUENOS AIRES, DOMINGO 12 DE MAYO DE 1867. — NÚM. 1888

ALMANAQUE

Hoy 12. SS. Domingo de la Calz. y Nereo y comp. mr.

PARTE ESTRANGERA

Madrid, Marzo 16 de 1867.

Decididamente la cuestion de Oriente va á plantearse de una manera definitiva. Los periódicos franceses llegados ayer á Madrid reproducen un articulo notabilisimo de la GACETA DE MOSCOW, órgano semi-oficial del gobierno ruso, en el que se aboga de una manera calorosa por el establecimiento de un imperio greco-eslavo. Las razas que pueblan la porcion de tierra que hay entre el Danubio y el archipiélago griego, tienen, en sentir del periódico ruso, una gran mision que cumplir en el mundo. De esta region salieron en los tiempos antiguos y en la Edad media las tribus que con su poderosa vitalidad han dado vida á la civilalacion europea. Y de ahi podrá salir en el siglo XIX una nueva fuerza, una nueva influencia que, ensanchando la esfera de accion de la Europa, tal vez contribuyera á unir sus nacionalidades rivales, dirigiéndolas con vigoroso impulso hácia las regiones en que aun no ha penetrado la luz de la civilizacion.

Los q' hayan seguido atentamente el curso de esta cuestion de Oriente en lo que vá de siglo, podrán facilmente figurarse el efecto que semejantes proyectos producirán en el ánimo de los franceses. Tales articulos revelan la actitud de Rusia, que vé próximo el momento de arrojarse al fin sobre el imperio del sultan y de convertir el mar Negro en un lago de su propiedad particular. Y esto, á pesar de la toma de Malakoff, á pesar del solemne tratado de Paris, que se ha convertido en la base fundamental del derecho público europeo. La prensa francesa ha planteado, pues, la cuestion respondiendo indudablemente á la polémica diplomática entablada entre las grandes potencias. ¿Qué es la cuestion de Oriente? Para los pueblos sometidos á lr autoridad del sultan, la vuelta de los turcos á la Tartaria, la vida de las mejoras materiales, de las libertades públicas establecidas y fomentadas por la proteccion de gobiernos civilizados, la apertura de nuevos mercados al mundo, la vuelta, en fin, de muchas razas esclavas al hogar de la gran familia caucásica.

Para la Rusia es la fusion del gran imperio de los Czares con los Estados que le dieron vida y religion é instituciones, la union de la mitad de la Europa en un solo Estado, y por consecuencia, el predominio universal del gabinete de San Petersburgo, tal vez el advenimiento de otro imporio universal.

Para la Francia, para Inglaterra, para las potencias maritimas del Mediterraneo, para Austria misma, esta fusion es el nacimiento de un nuevo y terrible poder continental y maritimo, que cerrará al comercio el camino del Asia, que lanzará al mar formidables escuadras, que en un dia dado podrá repetir simultáneamente las invasiones de los tártaros y las piraterias da los normandos.

Y en tal estado la cuestion, hace mas de medio siglo que el grito de los pueblos cristianos que gimen bajo el capricho de los sultanes, es ahogado por los clamores del resto de Europa, que aun teme á la sombra de Tamerlan. Pero aquellos gritos han logrado sobreponerse al de los diplomáticos y publicistas, y hoy se entabla nueva discusion sobre lo ya tantas veces discutido.

Discutamos, pues. ¿Es posible el sostenimiento del imperio turco? No. La raza turca ha perdido visiblemente su prestigio y su fuerza. Ha visto emaciparse de su poder las pequeñas potencias del litoral africano. En 1829 perdió la Grecia. En 1856 tuvo que infringir el Koran, que le prohibe firmar paz perpetua con los enemigos, colocarse bajo la proteccion de las naciones occidentales y conceder garantias liberales á los pueblos que estan en su dominio. Y hoy no puede dominar siquiera la insurreccion de Candia, y aquellas poderosas escuadras que luchaban en Lepando y dominaban todo el Mediterraneo, solo sirven para divertir al pequeño vapor mercante *Panhellenion*.

Y será envano que un nuevo esfuerzo de las naciones occidentales la defienda. El emperador Napoleon creyó que él solo vastaba para devolverla su antiguo esplendor, y por todo remedio organizó los ejércitos del sultan á la moderna, y dió á los soldados pantalones encarnados. Con esto, y con el miedo que los aliados inspiraban á la Rusia, no ha logrado mantener el *statu quo* 11 años.

Esto por una parte. Ademas, aun dado que Constantinopla cayera en poder de los Czares, ¿es de temer que la Rusia llegue á dominar á la Europa? Esta es la parte mas importante de la cuestion.

En un territorio vastisimo, que comprende casi un casquete esférico, Rusia solo cuenta 65 millones de habitantes. En este número están comprendidos infinidad de razas que no tienen de comun mas que el yugo de hierro que los sujeta, para cuya dominacion han sido necesarias guerras largnísimas, y que de todo tienen menos espiritu nacional. Rusia no ha sido nunca un imperio cerrado, mucha menos. Cárlos de Suecia y Napoleon han penetrado en diferentes épocas hasta su centro, y la gloria militar del ejército ruso solo se funda en hechos de guerra en que siempre ha sido el enemigo mas débil. Hasta ahora solo se ha mantenido el coloso por la barbarie de sus sbditos, barbarie dentro de la que parece que nada se encierra, que nada propio ni original ha producido, que hace que la administracion del Estado esté entregada en manos de estranjeros, que el idioma fr-ncés sea el habitual de las clases acomodadas. Las ideas modernas han logrado penetrar en el imperio y están aumentando paulatinamente. El dia mas ó menos próximo tanto mas próximo cuando mayor estension tenga el perimetro del gran Estado en que las ideas modernas logren avivar el principio de las nacionalidades, aquel dia el imperio ruso dejará de ser, y de sus ruinas se levantarán nuevos Estados.

Las ideas modernas serán para el imperio ruso lo que fué el cristianismo para el imperio romano. Cayó el imperio, pero la civilizacion avanzó desde las márgenes del Rhin, donde estaban las legiones, hasta el Volga, al que apenas habian visto. Hoy por hoy, es absurdo pensar en una invasion de Rusia en Occidente, dirigidos solo por la voluntad caprichosa del jefe del imperio. La libertad politica y la civilizacion harian caer las armas de las manos de los soldados.

¿Es posible por otra parte, que Rusia sea la heredera universal de los sultanes? Ni aun ella misma lo cree. La cuestion del Oriente se habia de resolver como se resolvió á principios del siglo la cuestion de Italia. Se comenzará, dado el caso de la caida del sultan, por hacer una Confederacion, uno de cuyos Estados, á imitacion de la Prusia y el Piamonte, hará la guerra algun dia al coloso, y le vencerá y constituirá el Estado definitivo.

Apenas si merece tomarse en cuenta la cuestion de derecho maritimo: 1867 no es 1855. El istmo de Suez vá á abrirse, y todos los barcos del mundo van á poder ir á la India. Si Rusia cierra el mar Negro, ella será la que mas pierda. ¿Y que escuadra resiste, por otra parte, al terrible poder de un nuevo invento?

La cuestion de Oriente, pues, está muerta para siempre. En vano los diplómaticos franceses, para quienes es cuestion de amor propio, tratan de resucitarla: Es imposible volver al acuerdo que produjo la guerra de Cirimea. Es imposible volver á repetir la toma de Sebastopol, porque hoy las fuerzas no serian iguales. Es imposible que la Europa tome franca y descaradamente la defensa del Sultan, porque esta causa es contraria á la civilizacion.

Nos es esta ocasion de juzgar la guerra de 1855. Pudo tener sus causas mas ó menos defendibles. Pero esas causas han desaparecido hoy por completo. Contra el torrente, pues, de la opinion general que cree en la proximidad de una guerra europea en Oriente, esperamos que esta guerra, si es que la hay, se raduzca á las pequeñas escaramuzas que sostenga el ejército turco y la agitacion politica que ha de preceder á lo constitucion definitiva de los pueblos hay esclavos

Un nuevo proyecto do ley reformando las disposiciones vigentes sobre enseñanza primaria acaba de ser objeto de importantes debates en el Cuerpo legislativo francés. La cuestion es tan digna de estudio que créemos que nuestros lectores nos agredecerán que entremos en algunos detalles, tratándose de un asunto que tanto interesa á todos en general

Algunos oradores han defendido el sistema de enseñanza gratuita, mientras que la comision encargada de examinir el proyecto de ley sostuvo la conveniencia de un sistema intermedio que, sin ir tan lejos, abriese las escuelas de pago á los que no pueden costearlas. Entre los primeros debemos citar á Mr. de Havin, que, en un estenso y razonado discurso, apoyó con oportunas razones las ventajas de la libertad que defendia.

El orador presentó una enmienda al proyecto, concebida en estos términos: «La primera enseñanza será gratuita en todas las escuelas públicas.» Examinó en seguida la cuestion bajo el punto de vista social, politico y económico, recordando con este motivo las palabras del emperador, el cual dijo no hace mucho tiempo que «en un pais donde existe el sufragio universal todo ciudadano debe saber leer y escribir.» Mr. Havin crée, con razon, que el mejor obrero es el mejor instruido, y pretende por lo tanto que la enseñanza se facilite todo lo posible, si bien reconoce que el proyecto sometido á la Cámaras francesas introduce en la legislacion actual modificaciones beneficiosas, reformando muchos de los abusos de la ley de 1850.

La comision defensora del proyecto rechaza la instruccion gratuita tal como la enmienda antes citada se propone; mas reconoce que debe favorecerse la condicional, facilitando el ingreso en las escuelas públicas á las clases menos acomodadas, que carecen de medios para costearla: Segun la opinion de personas competentes, el Estado no debe intervenir para asegurar á toda costa la enseñanza gratuita, estando en la obligacion de pagarla aquellos que poseen recursos sqficientes: seria doloroso, dicen, que la ley desembarazara al padre de familia de uno de sus principales deberes.

Haciéndose cargo un periódico de este asunto, dice que la objecion mas grave contra la enseñanza gratuita no estriba en el escesivo gasto que ocasionaria al Erarto, sino en su evidente injusticia. Puede sostenerse en nombre de los mas nobles principios, que el Estado debe dar la instruccion gratuitamente á las claaes poco acomodadas; pero daria sin remuneracion alguna á quien puede subvenir á este gasto, seria una manificencia injustificable, que ni el Estado debe conceder ni los ciudadanos aceptar.

No conocemos aun el resultado definitivo de los debates en las Cámaras francesas, que deben ser de sumo interés, teniéndole muy grande la cuestion que se dilucida, y sobre la cual llamamos la atencion de las personas competentes.

La esposa del duque Cárlos Teodoro de Baviera ha fallecido el 9 en Dresde. La noticia de su muerte ha causado alli grande impresion.

El cuerpo de la duquesa Sofia ha sido inhumado en las bóvedas del palacio de Binz. El principe real asistia á la ceremonia.

La córte vestirá luto duranta ocho semanas.

La duquesa viuda de Génova, que hace los honores como reina en la córte de su cuñado el rey de Italia, es la única de las seis hijas del rey de Sajonia que hoy sobrevive.

En 1857 murió la hija mayor, la princesa Maria, soltera, á la edad de 30 años; un año despues la princesa Margarita, á la edad de 18 años, á los dos de casada con el archiduque Cárlos Luis de Austria. Un año despues de esta última la princesa Ana, casada hácia tres años con el gran duque Fernando de Toscana, murió en Nápoles, á donde habia ido para asistir al matrimonio del rey Francisco.

En 1862 perdió la princera Sidonia, de edad de 28 años, que murió del tifus, que adquirió yendo á visitar á los pobres y enfermos despues de la inundacion de aquel año. La duquesa Sofia, que acaba de moril en Muninch, estaba casada desde 1865 con el duque Cárlos Teodoro de Baviera.

Le quedan al rey dos hijos, el principe real Alberto y el príncipe Jorge. En 1847 se le murió otro hijo de edadd de 16 años.

La Dieta de Hungria continua correspondiendo activamente á los fines de su institucion, y ayudando con su patriotica y liberal actitud el cumplimiento de la politica del gobierno responsable constituido bajo la presidencia del conde Gyula Andrassy, que no salo tiene una grande y decisiva mayoria en a segunda Cámara, sino que goza de inmensa popularidad en el pais.

Los últimos despachos de Pesth anuncian que la Dieta ha aprobado casi por una nimidad la ley sobre ejercicio de la libertad de imprenta, que da mucha amplitud á este primordial derecho y que establece el jurado para juzgar los delitos cometidos por la prensa.

Con respecto á la Transylvania, el ministerio queda provisionalmente autorizado por la Dieta para resolver en esta Provincia, bajo su propia responsabilidad, todas las cuestiones que se relacionen con la prensa.

El célebre general Georgey, el caudillo que tanto ruido hizo en la guerra de 1848 y 1849 y q' por último, en virtud de la capitulacion de Vilagos, rindió las armas húngaras al ejército moscovita, ha sido indultado.

Desde 1849 el General, que no dejó el mas agradable recuerdo de sus últimos hechos en Hungria, estaba confinado en Klagenfurt.

Los rumores alarmantes esparcidos en Holanda sobre las pretendidas exigencias que se atribuyen al gabinete prusiano, respecto al gobierno de los Paises-Bajos, han tenido éco en el seno de la representacion néerlandesa, y sobre este punto se ha dirigido una interpelacion al ministro de Negocios estranjeros.

Este contestó que ninguna potencia habia amenazado á su pais; que desde que se halla en el ministerio no recuerda haber oido pronunciar á ningun diplomático los nombres de las plazas fuertes de Maestricht y de Venlóo, en las que se dice que la Prusia pide tener guarnicion en nombre de la nueva Confederacion. El resto de las esplicaciones del ministro no parece, sin embargo, tan satisfactorio-

Si este no ve un peligro inminente para la Holanda, tampoco cree en cambio que los tratados den una garantia suficiente á la independencia nacional. En tiempos como los que corren, añadió el ministro, faltaria el gobierno neerlandés á su mision si no contara mas que con su buen derecho. Indicó claramente que si la Holanda no cree por ahora tener nada que temer, no se le oculta la trascendencia de la célebre máxima de Mr. de Bismark, de que la fuerza se sobrepone al derecho, y no sin vano recelo piensa en las eventualidades posibles.

REVISTA COMERCIAL.

POR EL VAPOR DE LA LINEA DE BURDEOS.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1867.

Poca animacion han tenido nuestros negocios mercantiles durante la quincena á que esta Revista corresponde, siendo esto principalmento debido á la gran emigracion de gente de esta ciudad para la campaña, que ha habido durante la epidemia que felizmente puede considerarse ya cesada. Sin embargo, los negocios tardarán todavia algo en recobrar la actividad ordinaria, porque la vuelta de los emigrantes no será rápida ni producirá el efecto de reanimar aquellos inmediatamente hasta tanto que todo vuelva á entrar en su curso regular.

Las entradas de articulos de importacion han sido regulares: esto es: ni escasas ni abundantes, pero quedan muchos cargamentos invendidos.

Los articulos de esportacion, los cueros vacunos, han tenido bastante demanda.

Las faenas de los saladeros se mandaron suspender, por la autoridad, habiendose atribuido á ellos efectos dañosos para la salubridad pública.

Recientemente ha vuelto á ser autorizada mediante ciertas obligaciones impuestas en la parte policial de dichos establecimientos.

El dinero continuá abundante y ofrecido. Los cambios sobre el estrangero han esperimentado notable baja.

Con este motivo ha habido retraccion de metálico. Los titulos de la deuda pública nacional se sostienen.

Nuestras provincias del interior quedan completamente pacificadas. A la guerra con el Paraguay, por el contrario y muy desgraciadamente, no se le divisa término.

Buques entrados.

Dia 28—Londres, bergantin mecklemburgues «Die Braut», á Getting, con mercancias.»
Dia 29—Rio Janeiro, vapor paquete frances «Aunis» con la balija de Europa y puertos de la escala.
Dia 30—Liverpool, vapor ingles «Cordoba.»
Amberes, barca belga «Ludovig.»
Burdeos, barca francesa «Africaine.»
Dia 3—Sivansea, bergantin danes «Proteus», al ferro-carril del Oeste con carbon y coke.
Habana, barca española «Esmeralda.»
Idem, bergantin «Neeve» al mismo.
Dia 4 Paranaguá, goleta sueca «La Plata.»
Havre, fragata francesa «Valparaiso.»
Dia 5—Hamburgo y Montevideo, barca hamburguesa «Laura» á J. N. Bieber y Ca. con mercancias.
Liverpool, barca inglesa «Blanco Brothers.»
Havre, fragata francesa «Nicolas Poussin.»
Dia 6—Londres, barca inglesa «Medora» á Getting.
Liverpool, vapor inglés «Kepler», á Boyd y Ca.
Hamburgo, goleta prusiana «Almush.»
Burdeos, bergantin sueco «Prince Louise.»
Idem, barca francesa «Independencia.»
Bremen, barca bremense «Hausa.»
Burdeos, idem rusa «Elida.»
Liverpool y puertos de escala, vapor ingles «Copernicus.»
Dia 7—Nueva York, barca inglesa «Torrado.»
Burdeos, barca francesa «Marguerite.»
Idem, id id «Camarsac.»
Havre, id id «Quito.»
Liverpool, id inglesa «Echo.»
Dia 8—Idem, vapor ingles «Georgia Belle»
Dia 8—Cadiz, bergantin italiano «Pepino.»
Liverpool, bergantin ingles «Lion.»

Importacion.

No tenemos que mencionar variacion notable en el precio de los distintos ramos de esa seccion sobre la anterior quincena.

El mercado principió muy desanimado en esta quincena, pero la desaparicion del flagelo ha vuelto á dar mas animacion al mercado, asi como las regulares entradas de Ultramar que hemos tenido últimamente.

Los azucares siguen poco animados tanto los del Brasil y la Habana como las refinados, habiendo tenido esta última alguna desmejora en su precio sobre los precios realizados en la quincena anterior.

Los espiritus se mantienen.

El arroz Glace poco buscado; el de la India sigue obteniendo buenos precios.

El vino tinto español no ha tenido variacion en su precio, siendo la mayor parte de las ventas efectuadas restos de cargamento, al precio de 39 pesos fuertes despachado.

El carbon sigue muy buscado habiendo obtenido el precio de 14 ps, fts. un cargamento de Cardiff, vendido de Montevideo para este puerto.

Debido á ia prohibicion de los trabajos de saladero, con motivo de la epidemia, la sal ha sufrido un tanto en su precio, habiendose negociado dos cargamentos á 9 rls. fts. por fanega abordo.

Por los demás articulos nos referimos á la siguiente nota de ventas.

Aguardiente—Por «Mariana» de Barcelona, 20 medias pipas de 34 grados á 85 ps. fts. pipa en depósito.

El del Báltico vale de ps. 18 á 19 el galon despachado, y el de Estados Unidos de ps. 19 á 20 id, habiéndose vendido una pequeña partida en detalles á estos últimos precios.

Anizado—Por «Hansas» de Bremen, 1500 damajuanas de 21[2 á 3 galones á 101[2 rs. fts. abordo; por otro buque, una partida al mismo precio.

Azúcar refinada—De depósito, 200 barricas del Havre, á 18 3[4 rs fts en depósito; por «Sisiboo» de 500 id á 18 reales fuertes abordo por otro buque, 300 almismo precio; por "Quilo y Valparaiso» del *Havre*, 500 barricas á ps 70 3[4 despachado 209 id á ps 72 id; por varios buques de Amberes, 600 id holandesa á 18 rs fts abordo; por "Georgina» al llegar del Havre, 200 barricas á 18 y 3[4 rls fts en depósito.

Idem del Brasil—Se han detallado pequeñas fracciones por «Esperanza» de Pernambuco á 17 rs. fts. por el blanco de 1.ª 16 id 16 id por el blanco de 2.ª, 15 id por el somenos y 13 id por el terciado en depósito.

Se colocaron 200 barricas por «Volante» de la misma procedencia á iguales precios, pero la mayor parte de este cargamento, 1500 barricas solo obtuvieron 16 1[2 rls fts por el blanco de 1.ª 15 1[4 por el id de 2.ª 14 id por el somenos y 12 id por el terciado.

Nuestra existencia en primera maon comprende unas 3,500 barricas.

Idem de la Habana—No habiamos tenido entrada en la quincena pero en los últimos dias llegó uno de lcs cuatro cargamentos venidos á Montevideo.

Se nos asegura que ese cargamento, por 'Barceló 3.°, compuesto de 700 cajas blanco y terciado ha sido realizado á 17 1[2 rls. fts. por la primera clase y 13 1[2 por la segunda.

Arroz del Piamonte—De depósito 100 bolsas glacé á 12 1[2 rls. fts: en depósito. El articulo está encalmado.

Idem de la India—Por 'Hansas, de Bremen, 300 bolsas á 11 1[2 rls fts en depósito por 'Crown' 200 id á ps. 43 despachado; por 'Echo, de Liverpool, 200 bolsas á ps. 43 despachado; por 'Kepler' de id. 500 id á 11 rls fts en depósito; de depósito, 150 id á 11 1[2 id.

Aceite Italiano—Consérvase firme á los precios anteriores, habiéndose colocado 150 cajones 'Rivera' á ps. 165 despachado.

Id. Español—Por 'Mariana' de Barcelona 125 cajones en latas á 38 rls fts en depósito; 30 cajas de almendras á 2 3[4 rls fts libra idem.

Idem de Niza—Se vendieron 200 cajones á ps 95 y 200 id ps 100 despachado.

Idem kerosene—Se detalla con dificultad de ps 14 á 15 el galon despachado. Se vendieron 25 cajones á 5 y medio rls fts en depósito.

Almidon americano—De depósito, 1600 cajones á ps 70 despachado.

Alpiste—Por "Mariana" 25 barriles á 10 rs fts en depósito.

Baldozas—Por "Denis y Enrieta" al llegar de Marsella, 250,000 á 19 ps fs el millar abordo.

Se vendieron 220,000 del Hevre, de segunda mano, á 25 ps fs id.

Caña del Brasil—Se ha concluido de detallar el resto por "Elegancia" á 58 ps fs en depósito. No nos queda existencia en primera mano.

Idem de la Habana—Se está detallando la partida venida por "Purtdicho" casco de roble á 47 ps fs en depósito.

Estando nuestra principal existencia en pipa de castaño y siendo esta clase de embase poco buscada en el mercado, hay poca animacion de parte de los compradores para el articulo.

Café—Se han vendido varios lotes como 1000 bolsas, de clase general del Brasil entre 10 3[4 y 12 ps fs el quintal en depósito, segun calidad.

Carbon—Se vendió en Montevideo un cargamento para entregar abordo en ese puerto á 14 ps. fs al contado; por otro buque en puerto, 50 toneladas de herrero á 11 1[2 ps. fs abordo. No tenemos existencia y hay demanda.

Cognac—Se vendieron 600 cajones francés comun á 54 ps. despachado y 150 id id fino á 180 ps. id y 50 barriles á 16 ps. el galon despachado.

Cominillo—Por 'Hansas' de Bremen, 500 cajones á ps. 140 arb. despachado.

Cigarros—Por el mismo buque, 200 cajones hamburgues, de 6 1[2 á 8 ps. el millar en depósito segun clase.

Estopa—Se vendieron 40 fardos á 9 ps. frt el qq despachado.

Fariña—De depósito, 200 bolsas á 19 ps. despachado,

Fideos—De depósito 500 cajones de Génova, á ps. 80 despachado.

Ginebra de Holanda—Por 'Riguerr' de Rotterdam, 1000 damajuanas de 2 y medio á 3 galones á 42 ps. despachado y 600 id de 1 galon á 21 ps. id.

Se sigue detallando la ginebra en frasqueras, á 45 ps. despachado.

Id de Hamburgo—Se ha vendido en damajuanas á 9 1[8 rls. fts. abordo, y en frasqueras á 45 ps. despachado.

Garbanzos—Por 'Mariana' 20 cajones á 18 rls. fts. en depósito.

Harina—Por 'Campana, de Valparaiso, 8500 bolsas harina á 8 3[4 ps. fts. los 2 qq. en deposito.

Higos de Napoles—So vendieron 1,500 cajones á 62 ps. y 1000 á 63 ps. despachado.

Ladrillos—Se colocaron 10000 de fuego. á 1000 ps. el millar despachado.

Maderas—Por 'Tornado' de New York, 13500 piés pino á 44 1[2 ps. frt. el millar de piés abordo.

Ostras—Se vendieron 200 cajones á ps. 7 despachado.

Papel—De depesito, 90 balas estraza, á ps 22 el grande. 12 y medio el mediano y 11 el chico, despachado.

Pimenton—Por "Mariana de Barcelona", 100 batas á 22 rls fts arroba en dep.

Pintura—De depósito, 150 barricas blanca á ps. 150 cada una despachado.

Piedras de vereda—Se vendieron 1,000 americanas, á 2 y medio ps ts cada una despachado.

Sal—Por "Teresa" de Cadiz, su cargamento á 9 rls fts abordo en puerto; por "Tre Fratelli" una parte de id al mismo precio. Ademas, 150 cajones fina en tarros y botellas á ps 40 despachado la docena.

Sardinas—De depósito, 200 cajones á ps 12 y medio despachado.

Tabaco Americano—De depósito, 5 cajones á ps 240 ar despachado.

Tabaco negro del Brasil—Véndese à los precios anteriores, es decir, de 7 á 7 y medio ps fts, segun clase.

Trigo—Ha seguido en suba, vendiéndose el de buena clase del pais de ps 240 á 260 por fanega.

Vino tinto español—Han concluido de venderse los cargamentos por "Carlota, Pedro Antonio, Recurso II, Mariana y Ernesto" El precio mas general ha sido 39 ps fts, habiéndose colocado algunas pipas á 40 id id.

Solo queda un resto por 'Amabile.'

Idem seco—Por 'Mariana,' 100 cuartas á 50 ps. fts. en depósito; de depósito, 40 cuartas Málaga, á ps. 1600 pipa despachado.

Idem tinto de Burdeos—Las ventas de la quincena comprenden 2000 bordalesas de ps 650 á 690 segun marca y calidad.

Se colocaron tambien varias partidas en cajones, á ps. 48 despachado,

Vermouth—De depósito, 100 cajones Cora á ps. 175 despachado.

Yerba paranaguá—Apesar de haberse terminado los cargamentos por 'Haceluñe' y 'Kosmopolite' al precio anterior de 17 rls fts despachado, el articulo queda menos firme, pues algunos lotes por 'Ana' solo han obtenido 16 y medio rls fts, quedando en ser una parte del cargamento por ese buque y los venidos por 'Triede' y 'La Plata.'

Esportacion.

Cueros vacunos secos, para Norte América—Se vendieron 20,500 cueros; los de Entre Rios á 41 á 42 rs y los de Corrientes de 34 á 36 rs; cueros clasificados de esta provincia de 24 lib, nominal 41 rs. Existencia 15,000 cueros.

Para el norte del continente—Se arreglaron 15,000 cueros de matadero, los de novillo de 30 á 32 lb. á 44 y 45 rls. y los de baca de 23 á 24 lbs, á 40 y 41 rls; en cueros de campo nada se ha hecho; precios nominales por cueros de novillo de 30 lbs. á 44 rls. y de vaca de 22 1[2 lb. á 40 rls.

Existensia 4,000 cueros.

Para Francia, España é Italia—Se vendieron 26,000 cueros, como sigue:

9000 cs de cor'tes de 32 á 34 rls.
9000 " " " al barrer á 29 rls.
500 " " " pesados á 38 rls.
5000 " " Córdoba con réembarco de (34 á 36 rls.
2,500 ameris deshechos á 31 rls.
———
26,000.

Existencia de cueros clasificados:
De Corrientes y Concordia. 20000
De Córdoba............ 4000
De Entre-Rios............ 25000
Cueros 49,000

Cueros vacunos salados | Se han arreglado 20,000 á saber:
5000 cueros de vaca de 50 lb. á 28 1[2 y (29 rls.
2000 " de 52 lb á 30 rls.
2000 " de novillo 70 lb. á 37 2[2 rls.
2000 " " " 74 lb. á 40 rls.
9000 " " " 60 á 33 1[2 y 34 rls con escala de medio real por lb.

Ultimo precio, 34 rls. por cueros de 60 lib con escala hasta 70 lib.

Las ventas desde el 1.° de Octubre hasta la fecha son 437,000 cueros, las matanzas 437 cueros; las maranzas de la quincena son 27,000, hay una existencia de 4000 cueros y quedan 4000 cueros en descubierto.

Cueros vacunos salados de matadero—Se vendieron 1000 cueros de vaca, á 28 rls. Sin existencia.

Sebo—Se arreglaron 980 á 14 3[4 y 15 en hordalesas y 15 1[8 p 15 1[4 rls en pipas.

Sebo de carnero—400 bordalesas á 14 y 1[4 rls.

Cueros de potro salados—Sin ventas y sin existencias.

Grasa de potro—Se vende de 38 á 40, sin casco.

Tasajo—Sin ventas.

Lanas—Las entradas de la quincena (de esta Provincia) se elevan á 100,000 arrobas, las que han encontrado comprador á su llegada, asi como unas 120,000 arrobas de depósito; lo que hace subir la cifra de las ventas á 220,000 reduciendo nuestra existencia á 400,000.

Los precios para todas clases de lanas han estado muy firmes, peeo sin notable variacion sobre los anteriores.

Se han pagado de pesos 73 á 80 por lana fina, de buena naturaleza, limpia y liviana; de ps. 66 á 72 por lanas mestizas finas, regular condicion y con poca carretilla; de ps 62 á 65 buenas mesclas de buena naturaleza y largas; las mezclas medianas con mas ó menos carretilla se han vendido de pesos 58 á 62, segun clase.

La de borrega sin carretilla valen de ps 75 á 80, y las mas ó menos cargadas de carretillas de ps 50 á 55.

Se han vendido algunos fardos de lana de Córdoba á 35 y 36 y medio rs fts.

Cueros lanares Pocos aribos. El articulo sigue buscado y se pagan los precios que dimos en nuestra anterior revista.

Crin—Pocos arribos. El articulo está siempre mas buscado.

Se ha vendido, la del sud á ps 125 á 128 por arroba y la del Norte de ps 115 á 120 id.

La de las Provincias sin variacion.

Plumas de avestruz—Las ventas de la quincena comprenden 3,000 libras á precios que revelan una mejora sobre las enteriores, se han pagado de ps. 6 38 á 42 atada y de ps 30 á 22 porla suelta. Hay una regular existencia.

Pieles de cabrito—Se han vendido á 68 rls. fts. la docena de 18 lb.

Idem de cabra—Se vendieron á 38 y 40 id. id. id.

Buques salidos

Durante la quincena, han salido los siguientes buques:

Para Inglaterra—«Sansobio,» Oscar, Raven, «Frer Frade» y «Pilot Fish» conduciendo 2160 cueros vacnnos salados, 397 pipas de sebo, 288 cjs aceite de potro, 113 fardos lana, 1 id cerda, 4,400 caracues, 17 toneladas de hueso, 200 astas, 300 toneladas ceniza, 496 fardos cueros lanares, 472 cjs aceite de potro y 500 fanegas sal.

Para Amberes—«Earl Lharsfourb,» «Mirra Electa» y «Harmonie,» que han conducido 9325 cueros salados, 675 cueros secos, 159 cueros de potro salados, 268 pipas sebo, 200 bordalesas id, 1911 fardos lana, 40000 canillas, 2180 astas, 200 fanegas sal.

Para Italia: Enrica The Siardli, y maniu con 200 cueros salados, 3540 cueros secos 20 pipas aceite de potro 40 pipas y 495 bordalesas sebo, 390 fardos lana, 1635 cueros nonatos y 4 fardos grasa en rama.

Para Francia. "Jean Baptisté" y La Havre conduciendo: 3486 cueros salados. 450 cueros secos 110 pipas sebo. 900 bordalesas sebo 1014 fardos lana, 5 fardos cerda. 405 fardos lanares, 20,000 caracues y un fardo plumas.

Brasil. "Jóven Adela Darmant y Porto Plata, con 10670 quintales carne tasajo y 80 cueros.

Para la Habana. Luya y Sebastian Gamma con 14,900 quintales carne tásajo y 300 cueros.

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados 34 rls. ftes.
Id vaca id 29 id.
Id potro id 14 id.
Sebo de saladero (en pipas) 15¼ rf.
Carne tasajo 16 id.
Grasa de potro sin casco ps. 38 á 40.
Cueros vacunos secos.
De novillo de campo 44 rf.
Id id matadero 45 id.
Id vacas de idem 40 id.
Para Norte América de 23 libs. 42 id.
Id España 34 á 36 id.
Id Marsella y Génova 38 id.
Cueros de Córdoba 34 id.
Id de Corrientes 32 á 36 id.
Id de Entre Rios 41 á 42 id.
Id del Paraguay—42 á 45 id.
Lana sucia superior ps. 75 á 80.
Id id 1.ª clase 70 á 75.
Id id 2.ª id 65 á 70.
Id id 3.ª id 50 á 60.
Id id 4.ª id 45 50.
Id lavada de San Luis 36 1[4.
Id id Córdoba á 35.
Id id Entre Rios 48 á 30.
Id id Corrientes 22.
(*) Sin reembarco.

Precio de los Fondos Públicos Nacionales.

Fechas			Primero	Mas alto	Mas bajo	Ultimo
Abril	25	p.%	54	54⅛	54	54
	26	«	54	54⅛	54	54
	27	«	54¼	54⅜	54¼	54⅜
	28	Fiesta				
	29	p.%	54½	54½	54¼	54¼
	30	«	54½	54⅞	54½	54⅞
Mayo	1	«	54⅝	—	—	54⅝
	2	«	54⅝	54⅜	53⅞	54⅛
	3	«	54	54¼	54	54
	4	«	54	54¼	54	54
	5	Fiesta	54			
	6	p.%	54	54	53¼	53¼
	7	«	53¾	54	53¾	54
	8	«	54	54⅛	53¾	53⅞
	9	«	53¾	53⅞	53⅝	53⅝
	10	«	53½	53¾	53⅜	53¾

CAMBIOS.

ABRIÓ — CERRÓ.
Inglaterra, 49, 48⅝, 48¾ p. por f. 48⅞
Francia, 5.14, 5.10 á 5.13 f. 5.12
Amberes, 5.15 5.14 5.13 á 5.12 f. nominal
Génova, sin operaciones id.
Hamburgo—42 a 42 1[2 marcos banco id.
España—A la par.
Estados-Unidos id.
Rio Janeiro, 20 $ 62½ reis id.
Montevideo ¼ % de descuento.

DESCUENTO

Intereses del dinero en plaza—7 á 8 p.% anual.
En el Banco de la Provincia—7 p.% id.
Bolivianos—medios, 20 3[4 por onza de oro nominal.
Acciones de gas—155 p%.
Id de la Bolsa de Comercio—120 id Nominal.
Id. del ferro-carril del Sud, 80 á 85 p.%

FLETES.

Para	Cueros secos.	Cueros salados.	Sebo en pipas.	Fardos.	p.%
Inglaterra....	nominal	—	—	—	5
Id. por vapores	nominal	—	—	—	10
Amberes.....	25 f.	15 s.	22, 6 á 25	15 s.	5
Id. por vapores	—	nominal	—	—	10
Estados Unidos.	5[8 ct	nominal	—	5 ps.	5
Havre......	60 f.	30 f.	40 f.	35 f.	10
Marsella....	70 f.	nominal	40 f.	40 f.	"
Burdeos,.....	nominal	—	40 f.	35 f.	"
Génova.....	60 f.	—	nominal	50 f.	"
Habana—nominal					"
Cette......	nominal				"
Brasil—bandera brasilera—nominal					5
2 1[2 3 1[2 y 5 1[2 rls. fts. qq., bandera estrangera					10

SECCION OFICIAL

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1867.

Al Sr Presidente de la Municipalidad.

Tengo la satisfaccion de remitir á V. una órden contra el Sr. D. Pedro S. de Zumarán de esta ciudad, por la cantidad de 998 ps. 11 cts. moneda Nacional del Estado Oriental, remitida al Gobierno Nacional por la Legacion Argentina en Montevideo, y procedente de suscriciones de caridad promovidas alli á favor de los huérfanos de las victimas del cólera en Buenos Aires, y demás desgraciados que existan por la misma causa.

Al poner á esa corporacion en posesion de estos fondos, el Gobierno espera que ella se servirá darles la aplicacion mas conducente á los fines que se han tenido en vista en su recoleccion.

Dios guarde á Vd.

G RAWSON.

Departamento de Justicia.

Buenos Aires Mayo 8 1867.

En vista de lo dispuesto por el acuerdo que antecede y en uso de la autorizacion que le confiere el articulo 6.° de la ley de 26 de Agosto de 1863—El Presidente de la República: ha acordado y

DECRETA.

Art. 1.° A los objetos del acuerdo ya citado, nómbrase procurador Fiscal del Juzgado de Seccion de la Provincia de Córdoba al Dr. D. Rafael Garcia.

Art. 2.° Espidanse por separado al Fiscal nombrado las instrucciones que el mismo acuerdo previene, y oficiese al Gobierno de Córdoba recomendándole muy especialmente preste al Juzgado Nacional la cooperacion que llegare á pedirle en los juicios que con este motivo se iniciasen.

Art. 3.°—El Fiscal nonbrado gozará de la compensacion mensual de ciento veinte y cinco pesos fuertes, 125 pesos que se imputarán al inciso 4.° item 1.° art. 5.° de la Ley del Presupuesto vigente.

Articulo 4.° Dése cuenta de este decreto al H. Congreso de la Nacion, y comuníquese á quien corresponda.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1867.

Siendo de pública notoriedad, que de la provincia de Córdoba han salido en diversas ocaciones, individuos avecindados en ella para incorporarse á las filas de los rebeldes, algunos de los cuales han vuelto y permanecen alli despues de vencida la rebelion; y teniendo noticia el Gobierno Nacional, de que por vecinos de aquella Provincia se han mantenido comunicaciones con los revolucionarios, y prestándoseles auxilios en diferentes formas, como ¡asi mismo que se han ejercido otros actos criminosos que envuelven una complicidad manifiesta con la rebelion, y considerando que la moral y la justicia reclaman el condigno castigo de esos y de cualesquiera otros actos ejecutados en violacion de las leyes de la Nacion; el presidente de la República.

ACUERDA:

1.° Que se nombre un fiscal especial en la Provincia de Córdoba para que persiga y le demande ante el Juez Federal de aquella Seccion, á los autores y cómplices de los hechos criminales indicados á que se relacionen con la rebelion que comenzó en el motin de 9 de Noviembre en la ciudad de Mendoza, y que ha sido sofocado por las armas de la República, segun resulte de las informaciones sumarias que se levantarán al efecto.

2.° Que por el Ministerio de justicia sea nombrado el fiscal de que habla el art. anterior, y se le comuníquese las instrucciones convenientes para su mejor espedicion.

3.° Comuníquese y dése al Rejistro nacional.

MITRE.
G. RAWSON.

Está conforme,
J. M. Cantilo.
Sub-Secretario

SOLICITADAS

Cementerio del Sud.

Los vecinos del Sud Oeste de esta ciudad, que piden salga el Cementerio fuera del ramal de ferro-carril que cruza del 11 de Setiembre al Sud, á mas de las razones en que lo fundan, hay otra de consideracion.

Los terraplenes y escavaciones practicadas para nivelar ese camino de fierro, ha formado una linea de murallas y fosos profundos, y q' solo son badeables por tres puntos de esa direccion.

La calle de Garay, cruza ese camino de fierro por sobae un enorme puente de 18 ó 20 varas de alto; la calle de Brasil por piso firme natural, y la calle de Caseros la cruza bajo otro puente poco menos que el de Garay.

El pasaje de estos puentes nada tiene de agradable, el de la calle Garay de atrevida construccion, bien puede ser muy sólido, pero la prudencia aconseja pasarlo pronto, amas por alli es la salida natural de las aguas, formando estas un rio cuando llueve, y de noche es imponente.

El puente de la calle Caseros, por razones inversas es espuesto para el pasaje de rodados: solo queda la calle de Brasil único pasaje libre de todo inconveniente.

El que dude vaya á verlo, y se convencerá de que es mas razonable salga el cementerio fuera de esa barrera artificial que obligar a la poblacion á saltar esos fosos y terraplenes, por huir de un cementerio.

Por otra parte la colocacion de los corrales de abasto en el terreno que ya tiene la municipalidad fuera de esa linea férrea hará que los establecimientos que tienen su orijen de esos mataderos, se establezcan libremente sobre esas alturas del Sud de la ciudad, sin vecindad de cementerio.

D. Adolfo Juñes al público.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1867.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Quiera vd. dignarse hacer publicar en su periódico lo que en seguida se espresa:

Trasladado de San Nicolas de los Arroyos á esta capital, con el solo objeto de observar al Superior Gobierno, lo injusto y mas que injusto, lo ofensivo de su determinacion manifestada en un decreto en que por su carácter conduyente me hace aparecer como *usurpador público* en el periodo en que he ejercido el cargo de Juez de Paz, como igualmente el sustituto D. Juan Cernadas y D. Gregorio Lista, cesante hoy, por la misma circunstancia.—Suplico á mis amigos y al público que suspendan su juicio á este respecto, porque, salvando los respetos y consideraciones que se deben guardar á un Gobierno, hace presente ante el Superior la sin razon que ha habido para despojar de su buena reputacion á hombres honrados, sin prèvia averiguacion, ninguna—razon porque no he tenido inconveniente en dirijir desde San Nicolás la carta particular al Sr. Dr. D. Adolfo Alsina, y es la que sigue:

San Nicolas, Mayo 7 de 1867.

Sr. Dr. Adolfo Alsina.

Muy Sr. mio:—Antes de contestar como me corresponda á los cargos inauditos que por decreto del Superior Gobierno de fecha 2 del corriente, ha hecho recaer contra mi persona, me tomo la libertad de dirijirme á V. particularmente, previendo que no es esta la única vez que han mediado circunstancias para que haya tenido el honor de comunicarme con V. antes y despues de ser Vd. el Sr. Gobernador. por esta razon y por ser de imperiosa necesidad para mi de que Vd. me escuche, ruego á Vd. preste su atencion á la presente:

Con el disgusto que puede caber en un hombre honrado y por consiguiente de vergüenza he visto que por el hecho de haber sido Juez de Paz de esta ciudad y su campaña venga á aparecer como *defraudador escandaloso*, segun los considerandos del decreto á q' me refiero:—tan injusto ultraje señor doctor, permitame que asi lo diga—no lo puedo permitir ni del Gobierno mismo, por que, al haber puesto toda mi voluntad, cargando con los sinsabores que traen los servicios que presta un hombre publico, no he enajenado por ese hecho la accion de defender contra esa *arma atroz*, con que el gobierno ha venido á herirme tan injustamente trasmitiendo hasta en mis hijos los dolores de mi alma, agregando la vergüenza de ver que hasta en estos, salpica el barro que sin miramiento ninguno ha arrojado el gobierno por medio de un decreto al hombre que con tanta honradez le ha servido.

Al recibir las dos asignaciones de los dos Juzgados, no ha sido maliciosamente por mi parte, ni tampoco ha ejercido para ella la accion de la mala fè. El Gobierno del Sr. Saavedra q' tuvo la confianza de nombrarme Juez de Paz de esta ciudad en el 66, refundiendo entonces el de campaña q' desempeñaba el 65 me acordó las dos asignaciones, digo q' fué asi, por q' previa inteligencia con el Señor Ministro Dr. Cardenas entonces me recibi del Juzgado *desempeñando puede decirse en comision el Juzgado de campaña*, puesto que la partida de Policia de campaña siempre se halló funcionando en el partido.—Ahora bien Dr. Alsina, ¿Vd puede figurarse que si algo de lo espuesto no hubiera mediado podia yo ser tan cinico y tan audaz para usurpar esos fondos que la contaduria mandaba por medio del apoderado? cuando por otra parte he despreciado las medias (que bien se prestan) para mediar con el Juzgado: yo no hubiera desempeñado el Juzgado con su recargo sin esas circunstancias Sr. Dr. y en prueba de esta verdad esto mismo lo saben algunos amigos de aqui, asi como alli lo saben el Dr. Nuñez, y señor D. Pedro Barros residente hoy en esa.

Concluiré señor Dr por repetir que yo no hubiera sido Juez de Paz ni un dia, si el gobierno no me hubiera favorcido con las dos asignaciones que segun el informe de la contaduria carece de franca y leal esplicacion han venido á servir de orijen para que el superior gobierno califique nada menos que de *ladrones á los jueces de paz*:—Yo no ha hecho esplotacion del Juzgado señor, y con esa suma he vivido en el tiempo en que he servido al Gobierno y.... permitame decir Sr. que es muy probable que el honrado Dr. Adolfo Alsina, no habria tal vez aceptado el puesto de Gobernador si á ese Gobernador no le estuviera decretado una suma capaz de indemnizar los sacrificios que traen consigo un cargo de esa altura:—¿Y que estrañe pues el Sr. Dr. que un ciudadano en la calidad de hombre pobre como yo halla percibido dos asignaciones legalmente correspondientes á dos juzgados que en su recargo ambos dos he desempañado.................

Quiera pues Sr. Dr. tener la consideracion de devolver la reputacion que tan injustamente soy desnudado de ella.

Su S. S.
Adolfo Junes.

El Cementerio del Sud.

Sr. R. R. de la Nacian Argentina.

Les agradeceremos infinito se sirvan dar publicidad en las columnas de su popular diario, á la siguiente manifestaccion de.

S. S.

En el núm. 3985 de la Tribuna, hemos visto que algunos de los propietarios de los sepulcros q' se han vencido el término de las escrituras en el Cementerio del Norte, piensan edificar monumentos de lujo en el Cementerio del Sud; nosotros como vecinos de la calle Rivadavia al Sud que pensabamos construir monumentos en el nuevo Cementerio, hemos desistido por los motivos siguientes.

Primero, por ser el tererro chico é imperfecto.

Segundo, por ser muy central y rodeado de chancherias é invernadas de cerdos, q' estan pared por medio.

Tercero, por estar en coutradiccion con el cousejo de Higiene Pública, que con muy justas razones desaprueba ese local é indica otro de mas conveniencia y demas seguridad para el público.

Sres. Redactores, ¿quien nos asegura que dentro de aigunos años (que no aicanzarian á seis) una nueva Municipalidad reconosca el error de esta de 1867, y tire un nuevo decreto anulando ese Cementerio y estableciendo otro por ser de conveniencias á la salubridad publica; y amas haberse establecido ése, en contradiccion el dictamen del consejo de Higiene?

Si, señor, por mas q' cueste creerlo, si la Municipalidad no tiene á bien desistir de establecer el Cementerio en el terreno del Sr. Mejias, el Cementerio del Sud no tendrá mas idea que cinco ó seis años, y nosotros no podemos hacer gasto por tan poco tiempo: volveremos sobre el asunto.

A. O.

NACION ARGENTINA

Mayo 12 de 1867.

Revue de la quinzaine.

LE CHOLERA.—LA GUERRE—PACIFICARION DES PROVINCES—LE CONGRÉS NATIONAL.

L'evènement principal de la quinzaine qui vient de s'ecouler, est, sans contredit, la disparition presque totale de l'épidémie qui considerée sous beaucoup de rapports comme le cholera-morbus, est venue pendant quelques semaines, jetterle deuil et la déslation dans plusieurs provinces et même dans la capitale de la République Argentine.

Le fléau n'avait pas épargnè non plus l'armée alliée qui est au Paraguay; mais, d'aprés les derniéres nouvelles, il aurait entierement disparu de son camp, pour aller visiter les paraguayens qui, au dire de quelques déserteurs, seraient aujourd'hui en proie à ses coups les plus terribles.

On assurait même, il y a peu de jours, que Lopez avait demandé au Marquis de Caxias une trêve de quelques heures pour avoir le tems de faire enterrer les victimes.

Dureste les approvisionnemens et les renforts d'hommes et de chevaux continuent à étre expédiés, avec la plus grande activité, par le gouvernement du Brésil au théatre de la guerre, pour completter les préparatifs nécessaires au mouvement décisif que les forces alliées doivent faire d'un jour à l'autre contre l'armée de Lopez.

L'impatience à cet égard est plus grande que jamais. Tout le monde se ressent du

76

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

LIBRO SETIMO.

Historia de Lucía.

I.

La muerte de Arturo, el miserable que me habia seducido, que me habia perdido, me causó un dolor inesplicable, y te aborrecia cuanto puede aborrecerse á un hombre, y te deseé cuantos males pueden sobrevenir á una criatura.

Estaba en el periodo de fascinacion. Era una niña, no tenia esperiencia, y no podia juzgar con acierto de las cosas.

Despues, las desgracias me han enseñado.

Comprendi cuán infame habia sido Arturo, recordando la manera conque me habia tratado, y volví á amarte.

Tú no habias hecho mas que vengarme.

Ignorábamos Elena y yo que fueses nuestro hermano.

Pero cuando se recibió la noticia de tu muerte, nuestra madre nos lo reveló en su delirio, y pasado éste y antes de morir, lo confirmó legalmente en su disposicion postrera.

Entonces ya era yo muy desgraciada.

Ese pobre niño tenia cerca de tres años, y estaba separado de mi.

Yo no le veia mas q' de largo en largo periodo: de tres en tres meses haciamos un viaje á Aragon, á Calatayud, donde teniamos hacienda.

Elena no se apercibia de nada, como no se apercibió del nacimiento de mi hijo.

Cuando el estado en que yo me encontraba empezaba á hacerse reparable, mamá confió el secreto á nuestro médico, y éste me prescribió las aguas de Fitero, donde teniamos una anciana parienta que vino por mi, y me llevó consigo, á pretesto de que mamá, por un pleito que tenia pendiente, no podia abandonar á Madrid.

Di á luz, el mismo dia en que tú saliste para presidió, un niño á quien por empeño mio se le puso por nombre Arturo.

Aun amaba yo al miserable que me habia perdido.

Volví, y el niño fué confiado á la mujer de uno de nuestros colones de Calatayud.

A poco de haber vuelto se presentó contra mi madre una estraña demanda.

Se la exigia el pago de una obligacion de veinte mil reales firmada por mi, por ser menor de edad.

—¿Qué es esto?—me dijo severamente mi madre:—¿por qué has firmado tú esto?

Yo no habia firmado tal papel.

Lo declaré asi.

Mi madre se indignó y se sostuvo, y se formó causa á la persona q' se habia presentado al cobro de aquel pagaré.

Era esta un prestamista.

Se reconoció la firma, y se encontró que habia sido falsificada con torpeza.

El prestamista probó que aquel documento le habia sido presentado por don Arturo Sanchez, de cuya mano estaba escrito el cuerpo del documento.

Pero no pudo probar que no existiese complicidad entre él y Arturo.

Era muy estraño que un prestamista esperimentado se satisfaciese con la firma de una menor.

Por último, se supo que por aquellos veinte mil reales habia dado dos mil á Arturo.

Este era un negocio como otro cualquiera.

Se contaba conque la condesa Rocaflor satisfaria los veinte mil reales, para evitar un escándalo.

Esto me desencantó: comprendi que habia tenido la desgracia de enamorarme de un miserable.

Despues sobrevinieron otras noticias que acabaron de desmostrarme cuán desgraciada habia sido en mis primeros amores.

II.

Cuando murió mamá fui puesta en posesion del titulo y de los bienes de Rocaflor, y llovieron sobre mí pretendientes que rechacé.

Yo no vivia mas que para mi hijo y para mi hermana.

Me habia dejado mi madre bajo la tutela de un buen señor, del conde de Marta, que me dejaba hacer lo que queria y me daba cuanto queria.

A nuestro frente estaba nuestra antigua aya doña Leocadia, que nos habia visto nacer, y nos amaba como si hubiésemos sido sus hijas; pero era muy débil de carácter.

III.

Mi hermana se enamoró de un hombre hermosisimo, de un titulo italiano, del conde de Vadioli, parmesano; que habia venido á España con una compañia de saltimbanquis.

El señor conde ponia en sus tarjetas el blason; pero se ponia tambien en la puerta del circo á recoger los billetes, para que no le engañasen los recibidores

Cuidaba de sus intereses.

Parece muy estraño el titulo del conde que se permitia.

IV.

Y lo era en efecto, no podia negársele.

Su padre habia comprado aquel titulo al duque de Parma, por quinientas libras.

Estaba en posesion de ál, y se permitia humos aristocráticos cuando no estaba en la puerta del circo inspeccionando la entrada.

V.

Era, no puedes figurarte cuán hermoso, pero ordinario.

Un *birbanti*, como dicen los italianos.

Un canalla, grosero, y con una elegancia de mozo de cordel.

Eso si, cuidaba del traje; pero el traje no se cuidaba de él.

Parecia, por el contrario, como que queria essaparse.

Aquel hombre me repugnó: se me hizo antipático desde el momento en que le vi.

Tenia la espresion sórdida del interesado vulgar, y la vanidad del estúpido.

Su hermosura causaba en mi un efecto acre, repugnante.

VI.

Pero no sucedió lo mismo con Elena; se enamoró ciegamente de él, y no tardaron en entenderse, y de tal manera, que fué necesario casarlos á toda prisa.

Yo declaré á mi tutor que no podia vivir con mi hermana, porque no queria ni aun ver al conde Vadioli.

Mi hermana contestó con la mayor tranquilidad que á ella le importaba muy poco vivir ó no conmigo, con tal de vivir con su marido.

Como Elena, casada ya, no necesitaba aya doña Leocadia y yo nos fuimos, con permiso de mi coudescendiente tutor, á Calatayud.

Mi hijo vivió desde entonces á mi lado, pasando por un niño recogido por Marta, mujer de Miguelo, capataz de una de las mejores haciendas que yo poseia cerca de Calatayud.

Pasé asi algun tiempo.

VII.

Yo era feliz cuanto podia serlo; habia olvidado completamente á mi miserable seductor; habia concentrado todo mi amor en mi hijo, y estaba resuelta á no casarme sino por él, esto es, con un hombre que le reconociese.

Pero esto no era fácil, porque no podia encontrarse un hombre aceptable que se prestase á dar su nombre á un hijo de otro.

Hubieran sobrado miserables que se hubieran prestado á ello; pero á mas de mi horrendo sacrificio, me hubiera espuesto á que le fortuna de mi hijo hubiese sido silapidada por un hombre semejante.

Me resigné á mi situacion, y me acostumbré á ella.

Mis bienes eran ya completamente libres: la vinculacion, pasando á un segundo poseedor, habia caducado; podia dejar, pues, toda mi fortuna á mi pequeño Arturo; y previniendo toda eventualidad porque Vadioli me inspiraba un terror frio, hice testamento á los veinte años instituyendo mi heredero universal al niño Arturo, hijo de padres desconocidos, recogido por Miguelo Coello y por Marta Diaz, su esposa, naturales de Calatayud, y adoptado por mi con licencia de mi tutor.

Esto era lo mismo que haber dicho de una manera directa á todo el mundo: «El niño Arturo es mi hijo.»

Porque la adopcion fué pública; solo el testamento fué secreto..

VIII.

Una noche dormia yo tranquilamente con mi hijo, cuando de repente fui despertada de una manera brusca.

Cuatro hombres enmascarados, con el traje del pais, rodeaban mi cama.

Uno de aquellos hombres habia arrebatado á mi hijo, y se lo llevaba.

Grité, pero mi primer grito fué sofocado.

Me taparon la boca, me ataron, y desaparecieron.

¿Por dónde habian entrado aquellos hombres en una casa llena de criados?

Los balcones de mi cuarto estaban cerrados por dentro, cerradas las puertas esteriores que fué necesario romper, cuando mis criados estrañando que la doncella que se quedaba cerca de mi, en un cuartito, y yo, no nos hubiésemos levantado.

Pero despues hubo quien se acordó que la de la puerta que habia sido forzada no estaba puesta por dentro, ni se habia encontrado por ninguna parte.

Los ladrones podian haber entrado por el jardin, y por una escalera de servicio haber llegado sin dificultad al corredor, adonde correspondia la puerta de mi cuarto.

No se podia hacer un cargo á ningun criado en particular.

Y aunque se les prendió á todos, incluso la doncella que dormia á mi inmediacion, nada se pudo averiguar.

Mi hijo habia desaparecido, sin que los ladrones dejasen un solo vestigio detrás de si.

IX.

Algunos dias despues recibi un anónimo en el que se me decia, que si queria encontrar á mi hijo se me harian ciertas proposiciones, á las cuales debia acceder so pena de no volver á ver mas á mi hijo, y de causar tal vez su muerte.

Se me advertia ademas, que si daba parte á la policia, por secretamente que le hiciese, la persona que debia entenderse conmigo lo sabria, no se presentaria, y las consecuencias serian funestas.

Mi hermana, á quien yo habia escrito el suceso, me contestó con una tierna carta llena del mayor interés, una carta escrita con el cozazon, y me anunciaba que su marido iria á ponerse á mi disposicion para ayudarme á buscar á mi hijo,

Senti un temor instintivo, un recelo cuya causa no podia esplicarme al recordar á Vadioli.

Me parecia que de aquel hombre no podia venirme nada bueno.

Entre tanto, yo habia contestado al anónimo, con la direccion que se me habia indicado ya, que estaba dispuesta á todo por salvar á mi hijo.

X.

Cuatro dias despues se presentó Vadioli en mi casa en Calatayud, y me vi obligada á hospedarle en ella y aun á mostrarme con él afectuosa.

Vadioli me hizo una multitud de preguntas, cuyo objeto era segun él decia obtener un hilo, siguiendo el cual pudiese llegarse al objeto deseado.

malaise général que la prolongation de la guerre apporte dans toutes les affaires; Tout le monde est donc unanime pour desirer qu'il soit mis un terme à une campagne qui n'a déjà été que trop longue, trop coûteuse, et trop meurtrière.

Aussi, maintenant que les provinces de l'onest ont été entièrement pacifiées, et que les forces nationales, sous le commandement du général Paunero, y ont rétabli l'ordre légal et constitutionnel partout où il avait été troublé, on espère que le Président Général Mitre ne tardera pas à retourner au Paraguay pour y reprende le commandement en chef des armées alliées.

On suppose qu'il attend, pour partir, la réunion du Congrés national, dont l'ouverture aurait dû avoir lieu le 1er. mai aux termes de la constitution; et l'on attribue le retard de cette solennité aux craintes que l'épidémie parait avoir inspirées à un grand nombre des honorébles membres des assemblées legislatives.

On espère toutefois que les représentants de la nation seront reunis vers le 15 de ce mois en nombre suffisant pour procèder légalement à l'ouverture de leur session parlementaire.

INCIDENT GRAVE A CORRIENTES.

L'apparition de l'epidémie dans la ville de Corrientes y a donné lieu, il y a quelques jours, à un incident qui aurait pu avoir les conséquences les plus graves.

L'établissement d'hopitaux Brésiliens dans le centre de la ville a été le prétexte dont s'est emparée la panique générale pour faire une manifestation contre les alliés.

On a prétendu même que la population se proposait d'incendier leurs hopitaux et leurs magasins. Enfin ce bruit avait pris tant de consistance, que le marquis de Caxias a cru prudent d'envoyer a Corrientes un renfort de 1000 hommes pour y maintenir l'ordre.

Le maréchal a enoutre changé le chef qui commandait les forces Brésiliennes dans la ville, et afait évacuer les hopitaux qui se trouvaient dans le centre, pour les transporter en dehors des murs.

Grâce à ces sages mesures, les esprits ont été calmés, et cet incident n'a pas eu d'outres suites.

PARTICIPATION DU CHILI, DE LA BOLIVIE ET DU GÉNÉRAL URQUIZA A LA RÉVOLUTION DEE PROVINCES DE CUYO.

Dans un rapport fait au gouvernement national sur la défaite des révolutionnaires dans la journée du 10 avril, on assure que le Général Urquiza, la Bolivie et le Chili avaient pris une part active à la révolution, en fournissant à ses chefs l'argent et les éléments de guerre dont ils avaient besoin.

L'auteur du rapport ajoute que le gouvernement doit avoir déjà en son pouvoir la preuve de cette trame infernale.

Voici au surplus l'inscription que portaient les drapeaux pris sur les traitres dans la journée du 10 avril.

«LA FÉDÉRATION OU LA MORT!... VIVE LE GRAND GÉNÉRAL «URQUIZA! VIVE L'UNION AMERICAINE, MORT AUX NOIRS QUI LA COMBATTENT!...

Un pareil texte est assez éloquent, pour que nous n'ayons rien à y ajouter.

EXÉCUTIONS Á JACHAL.

Un fait inoui dans les annales des peuples civilisés vient d'avoir lieu à Jachal.

Le commandant militaire de cette place, ayant arrêté deux des principaux révolutionnaires qui s'etaient refugiés dans une église les a fait aussitot passer par les armes, sans autre forme de procès.

Ce *candide* commandant, en rendant compte au gouvernement national de cette action dont il se fait gloire, oublie sansdoute que nous ne vivons plus à une époque où l'on tolère les actes de vengeance personnelle, et que la loi seule a le droit de disposer de la vie des citoyens, même les plus criminels et les plus coupables.

HAUTS FAITS DES REVOLUTIONNAIRES

Les forces de Videla, depuis leur entreé à San Juan, le 5 Janvier 1867, ont assassiné une soixantaine de ses habitants, la plupart avec la barbarie la plus raffinée, entr'autres, un vieillard de 80 ans, le docteur Leprevost, d'origine française, et deux infortunées mères de famille dont les misérables ont emmené les filles à leur camp; ils ont ensuite envahi la maison d'un américain du Nord, dont ils ont également emmené les filles à leur camp. Enfin ils ont coupé un doigt du pied à un enfant, pour l'obliger à dire où était son père.

Tels sont les trophées par lesquels s'est rendue célèbre la révolution que les forces nationales sont heureusement parvenues à suffoquer.

GÉNÉROSITÉ DE LA CHAMBRE SYNDICALE DE LA BOURSE DE MONTEVIDEO

La chambre syndicale de la bourse de Montevideo a onvert une souscription en faveur des victimes du choléra, á Buenos Aires; et cette souscription s'éleve déjà à plus de 1,000 patacons.

PRÉSIDENCE DE LA RÉPUBLIQUE.

Au milieu de toutes les difficultés et de tous les embarras que traverse en ce moment la République Argentine, on ne perd pas de vue que le terme légal de la présidence du général Mitre doit expirer dans le cours de l'année prochaine.

Le journal Brésilien, «Diario de Rio Janeiro» ayant publié dernièrement à cet égard un article en faveur de la candidature de M. Rufino de Elizaldé, ministre actuel des relations étrangères de la République Argentine, cette publication á donné lieu à une polémique assez vive dans la presse de Buenos Aires, où chacun, bien entendu, prêche pour son saint et croit être favorable à sa cause, en dénigrant ses concurrents.

Ainsi, bien que l'époque de la lutte soit encore éloignée, néanmoins le journal du Brésil a jetté le gant: *alea jacta est*; et déjà voici les candidats qui, dit-on, se mettent sur les rangs, pour faire concurrence à M. Elizaldé; ce sont messieurs :

1.° Sarmiento;
2.° Rawson;
3.° Alberdi;
4.° Le général Urquiza;
5.° Adolfo Alsina;
6.° Oroño;
7.° et le Général Taboada.

Qu'y a-t-il de réellement sérieux dans ces diverses candidatures? c'est ce que nous ne saurions dire aujourd'hui.

Seulement on assure:

Que M. Rawson aurait l'intention de s'éloigner des affaires publiques, et de rentrer dans la vie prevée.

Que M. Adolfo Alsina aurait la sagesse de croire qu'il n'a pas encore rendu assez le services au pays, pour avoir droit de prétendre à la présidence.

Que le Général Urquiza, tout en se croyant beaucoup d'amis, parce qu'il a beaucoup d'or, est néanmoins quelque peu effrayé par le mirage de sa conscience qui (bien malgré lui sans doute) lui reflète à chaque instant le tableau des tristes antécédents que lui prête déjà l'histoire contemporaine; on prétend mêmequ' il est en proie à de cruelles insomnies, par la contemplation de la part qui il a prise, tant à la guerre extérieure contre le gouvernement du Paraguay, qu'à la dernière guerre intestine dans les provinces de Cuyo.

De ces divers on-dit, nous n'entendons garantir aucunement l'exactitude; seulement nous prenons sur notre responsabilité de dire que nous croyons peu au désintéressement absolu des hommes même les plus vertueux.

Aussi sans faire injure à la modestie des honorables candidats dont nous venons de donner les noms, croyons nous pouvoir affirmer qu'aucun d'eux ne refusera la Presidence, s'il y est appelé par les suffrages de ses concitoyens.

Quant à l'examen de leurs titres à cet honneur, il serait prématuré de s'en occuper aujourd'hui; nous reviendrons donc sur cette question, quand sera venu le tems opportun de la discuter.

PÉROU.

SENTENCE RENDUE CONTRE L'EX-PRÉSIDENT ET SES MINISTRES.

La cour centrale de Justice de Lima vient de rendre une sentence qui condamne Don Juan Antonio Pezet, ex-président de la Rèpublique du Pérou, et ses ministres José Allende, Pedro José Calderon, Evaristo Gomez Sanchez, José Garcia Urritia, Manuel Antonio Zarate, et leur complice Manuel Ignacio Vivanco, à la peine de bannissement pour 15 ans, et à une amende de 1,500,000 piastres fortes (environ 7,500,000 francs) comme convaincus de trahison envers la patrie, pour avoir approuvé, sans le consentement des chambres, le traité fait avec l'Espagne le 27 Janvier 1865, par lequel le Gouvernement Péruvien a offert à l'Espagne une somme de 15 millions de piastres fortes pour la restitution des Iles de Chincha.

Puisse cet exemple servir de leçon aux hommes d'Etat, qui ne font que trop souvent bon marché des propriétés et des deniers publics dont l'administration leur est confiée!

INSPECTION DES CHEMINS DE FER

Le gouvernement de la province de Buenos Aires vient de rendre un décret dont nous reconnaissons l'importance, en créant une inspection chargée de la sarveillance administrative des lignes de chemin de fer, qui ont droit à la garantie d'un minimum d' interêt sur leur capital.

Cette mesure toute fois nous parait incomplète, en ce sens que le gouvernement, qui est le défenseur naturel de tous les droits de la communauté qui lui a confié ses pouvoirs, aurait dû étendre l'inspection nouvellement créée à tous les chemins de fer en général, abstraction faite de la garantie d'intérêt, et ce dans le but de surveiller et d'assurer la régularité et la sécurité de tous les services.

Ceci eneffet est une question d' ordre public, et se trouve par conséquent dans les attibutions exclusives du gouvernement,pour lequel une telle surveillance constitue un droit, et même un devoir dont la pratique générale en Europe a constaté son importance, au point de vue de l'intérêt public.

Le décret contient d'ailleurs une autre lacune.

Dans ce pays, personne ne l'ignore, les abus sont, pour ainsi dire, innés; un contrôle sévére est donc indispensable pour les combattre et y remédier.

Or il n' est pas démontré jusqu á présent, ni par la logique, ni par la pratique, que le chemin de fer de l'ouest, bien que propiété de l' Etat, soit plus exempt d' abus que les autres lignes.

Par conséquent son contrôle importe autant aux intérêts du trésor public, que celui des lignes garanties.

Eh! bien, en nommant inspecteur des chemins de fer le directeur de la ligne qui n' á pas moins besoin d' être controlé que les autres, c' est évidemment priver cette ligne de la surveillance nécessaire á la régularité de ses services, attendu que le seul fait du cumul des deux fonctions par la même personne paralyse l' action du contrôle que cette personne ne saurait exercer utilement contre elle même.

EAUX COURANTES DANS LA VILLE DE BUENOS AIRES.

La municipalité de Buenos Aires est saisie en ce moment de plusieurs projets relatifs à l'établissement d'égouts, fontaines, et aqueducs propres à fournir de l'eau potable à la nombreuse population de la capitale.

La derniére épidémie, qui a fait ici tant de ravages, n'a que trop démontré l'urgence de pourvoir enfin la ville de ces éléments indispensables de salubrité publique.

Aussi espère-t-on que les honorables Ediles se décideront à adopter, sans plus de retard, l'un des projets qui leur sont soumis, sous peine d'encourir la plus sérieuse responsabilité envers leurs concitoyens.

ADMINISTRATION DES POSTES.

Le directeur général des postes nationales M. Gervasio Posadas vient de faire un travail très important sur les progrès de son administration.

Il résulte de ce travail que pendant l'année 1866 le mouvement postal s'est élevé à 1,716,574 lettres, tandisque, en 1865 ce mouvement n'avait été que de 1.178,174 lettres.

Les lettres recommandées qui ne montaient qu'à 4894, ont été de 6216 en 1866. En 1865, les paquets d'impression qui avaient circulé au nombre de 1.215,347, on circulé au nombre de 1.395,564 en l'année 1866.

Cette vaste correspondance a été expédiée, savoir: 5666 fois par des navires à vapeur, 664 fois par des navires à voiles, par 14,015 diligences, par 529 courriers extraordinaires et 5896 par des estafettes ambulantes.

Le produit total pour 1866 s'est élevé à 58,710 piastres fortes (environ 293,550 francs.)

Les dèpenses n'ont monté qu' à 30,340 piastres fortes.

L'administration des postes a donc réalisé, en 1866, un bénéfice net de 28,370 piastres fortes (caviron 141,850 francs.)

Certes de tels chiffres suffisent plus qu'il ne faut pour démontrer le développement que les affaires prennent chaque jour dans ce pays, en dépit des guerres et des troubles civils qui ne viennent que trop souvent en interrompre le cours.

Que serait-ce donc s'il pouvait jouir d' une tranquillité parfaite, seulement pendant dix années consécutives?

L'émigration étrangère est, à nos yeux, un des principaux élèments appelés à produire cet heureux résultat! Aussi le gouvernement ne recule-t-il devant aucun effort pour la fomenter et la favoriser par tous les moyens en son pouvoir.

Servir al enemigo

La imágen venerada de la Patria es oi el objeto de estropajo que ha elejido la *Tribuna* para sus sacrílegos desahogos.

No habrá un solo buen argentino que no se haya sentido animado de la mas justa indignacion al leer los perversos artículos que ese diario está publicando sobre la guerra del Paraguay.

Creé herir á los hombres que gobiernan el pais, y en su insensato desvario no se apercibe de que es á la Patria á quien ofende, humillándola y calumniándola para presentarla como un objeto de burla al desprecio del mundo.

No tenemos ejército, no tenemos escuadra, un miserable corsario paraguayo podria venir á ponernos en conflicto, incapaces de defendernos nos hemos echado en brazos del Brasil y hemos delegado vergonzosamente á un poder estrangero la defensa de nuestra honra, y despues de dos años de guerra, de sangrientas batallas, de cruentos y esteriles sacrificios, nos encontramos al principio de la jornada sin haber dado un paso adelante.

Tal es la esencia envenenada del primer articulo de la *Tribuna*, titulado *Dónde estamos?*

El Brasil, que tiene ejército, que tiene escuadra, que tiene la direccion de la guerra, que tiene la conviccion de su superioridad material y de la superioridad moral que le dá nuestra humillacion, y que nos tiene ademas de auxiliares á su servicio, vá á triunfar solo, va á llevarse toda la gloria y va á usar de su triunfo como la Prusia, es decir, apropiándose el Paraguay por derecho de conquista.

Tales son en resúmen las conclusiones de su segundo articulo, titulado *Dónde vamos?*

A quien crée la *Tribuna* que lastima con un cuadro tan lúgubre y vergonzoso de la situacion?

Al Presidente de la República?

Al Gobierno Nacional?

Al Congreso?

No, es el corazon de la Patria el que hiere con fiera saña, complaciéndose en sus dolores é infortunios.

Si no tenemos un ejército de cincuenta mil hombres para hacer la guerra solos, si no tenemos una escuadra para dominar los rios y defender nuestras costas, quien tiene la culpa?

Nadie, ó todos.

Acaso se improvisa un poder militar tan considerable, sobre todo dada la situacion en que se encontraba la República al principio de la guerra?

Quien tiene la culpa de que no tenga mos mas de un millon de habitantes diseminados en una inmensa superficie, q' representa una poblacion relativamente mucho menor que la del Paraguay?

Quien tiene la culpa de que la República haya estado dividida y desorganizada, y que haya sido preciso reconstruirla sacándola del caos á que la habian llevado la tiranía, la guerra civil y la anarquia.

Quién tiene la culpa de que hayamos sido sorprendidos por una agresion inmotivada y de todo punto injustificable, en los momentos mismos en que se operaba la reconstruccion nacional y en que era necesario el concurso de todas las fuerzas vitales del pais para asegurar el éxito de tan grande y difícil empresa?

Quién tiene la culpa, en fin, de que jamás hayamos sido un poder maritimo, y de que no tengamos rentas suficientes para crear y mantener una escuadra?

Nadie, es el mal del pais, es una debilidad natural de que á nadie podemos culpar.

La agresion del Paraguay es un accidente que no hemos podido evitar.

Pero, se nos dice, ahi está el ejemplo de los Estados Unidos que cuando ha sido necesario han sabido improvisar ejércitos y escuadras que han asombrado al mundo.

Y creen sinceramente que estamos en condiciones de imitar este ejemplo de los Estados Unidos?

Cuántos pueblos hay en la tierra que puedan imitarlo?

Es el colmo de la insensatez hacer un cargo al gobierno de no haber hecho el prodijio de los Estados Unidos, como si tuviera en su mano una vara májica para hacer surjir soldados armados de la tierra, y buques encorazados del fondo de las aguas.

Pero quien es el que insulta á su pais avergonzándolo con la idea de que un corsario paraguayo pudiera venir á pasearse por nuestros puertos?

Es el diario que nos aconsejó la guerra contra el Paraguay y la alianza con el Brasil aun antes que hubieramos sido provocados por Lopez.

Es el mismo escritor que hace un mes nos aconsejaba la ruptura de la alianza!

Es decir, pues, que la *Tribuna* creyó muy buena y muy conveniente la alianza, y hoy nos hace un crimen de haberla celebrado.

Es decir, que cuando la *Tribuna* nos aconsejaba la ruptura de la alianza que suplenuestra falta de poder maritimo, sabia perfectamente que esa ruptura nos dejaba á merced del enemigo!

El diario que tal hace, pierde todo derecho á ser creido, y lejos de servir á los intereses de su pais, sirve á los del enemigo.

La *Tribuna* está hace tiempo sirviendo activamente á la causa de Lopez.

Apercibase el pueblo de ello, y no se deje sorprender por la funesta propaganda que hace ese diario, bajo la capa del amigo.

Por lo demás, debemos recordar que en la larga discusion sobre la alianza, hemos reducido al silencio á ese diario, q' ha sostenido los errores mas garrafales, tales como el antagonismo de intereses y las diferencias de razas que supone nos dividen del Brasil.

Es falso que despues de dos años de guerra estamos como al principio y que hay peligro alguno para la independecia del Paraguay.

Lo primero es olvidar que hemos rechazado la formidable invasion que nos trajo el enemigo, venciéndolo en gloriosisimas jornadas.

El enemigo está agotado y la alianza por el contrario, concluida la rebelion interior q' distrajo algunas fuerzas argentinas, estará en breve mas fuerte que nunca, lo que nos augura la pronta y feliz terminacion de la guerra.

Los segundo, solo la *Tribuna*, que profesa la doctrina de que la violacion de los tratados es un acto de dignidad, puede finjir temores por la independencia del Paraguay, que garante el tratado de la alianza.

Ultima palabra.

Convencidos de la esterelidad de las discusiones sobre hechos consumados, y de haber dicho ya lo bastante para hacer resaltar el desacierto cometido por el Gobierno Provincial al nombrar para Inspector de Ferrocarriles á una persona que no es en manera alguna idóneo para tal puesto, volvemos á este asunto por última vez, para consignar lo que en defensa del Gobierno y del nombrado dicen los diarios *La Tribuna* y *El Nacional*.

El primero de ellos, desatendiéndose prudentemente de la cuestion de idoneidad, que es la que forma el fondo del asunto, dice que el Gobierno está en su pefecto derecho creando los empleos públicos que guste, sin prévia autorizacion de la Legislatura; siempre que los sueldos de esos empleados hayan de ser satisfechos, como el de que se trata, con los fondos del Ferro-carril del Oeste.

Segun la doctrina, de este colega, el Gobierno puede, pues, dar á las entradas de esa empresa el destino que mas le acomode, sin autorizacion de nadie.

No parece sino que ese ferro-carril fuese propiedad particular del Gobierno. Pero no es así, sin que esto necesite demostrarse; y el pueblo tiene el derecho de exigir, por medio de sus representantes, la economica é inteligente administracion de esa propiedad que es suya.

¿Adónde iriamos á parar si se dejase al arbitrio de los Gobiernos la inversion, de los tesoros públicos?

La inversion de ciento cuarenta y cuatro mil pesos al año, en un solo empleado, es cuestion que merece la pena de que los Legisladores se impongan de *como* y de *porque* se efectua. Y el pueblo no puede quedar satisfecho al ver que el hecho se produce sin que sus representantes lo hayan autorizado.

Esto, en cuanto á *La Tribuna*.

En cuanto al *Nacional*, la cosa varia de especie.

Este diario no está, como *La Tribuna*, en error: está en ridículo.

Pretende de mostrar la idoneidad del recientemente nombrado Inspector de ferro carriles, invocando los servicios gratuitos que en algunos puestos públicos (todos ellos completamente agenos á la ciencia) ha desempeñado la persona favorecida.

Parece que el que tales cosas escribe ignorase que el buen desempeño de un puesto semejante exige largos años de estudios prévios. Las matemáticas, la física, en particular la mecánica, son conocimientos que deben poseerse al *dedillo*, como se dice vulgarmente, cuando se van á inspeccionar trabajos que reposan sobre esas ciencias. Y esos conocimientos no se adquieren sino estudiando, y no se estudian ni se poseen desempeñando *gratuitamente* este ó aquel puesto público que ninguna relacion tiene con ellos. No basta un decreto para infundirlos al que no los adquirió, estudiándolos.

Ademas de esas ridiculeces y de una multitud de *sonseras* y chavacanerias, el articulo á que nos referimos trae una chistosísima reflexion acerca de los *mogicones* y *trompadas* que se esponen á recibir los criticos, como el argumento mas concluyente que pueda emplearse en contra de sus argumentos.

Muy versado en la lógica changadora se muestra el articulista; pero si «el estilo es el hombre,» como él dice con tanta originalidad, debemos creer que esa lógica le ha de ser familiar en teorias, nada mas.

De todos modos; si se siente con tentaciones de ponerla en práctica, siquiera por ensayo, lo veremos con gusto. Solo si, que pue le sucederle venir por lana y salir trasquilado.

El Dr. Martin d Moussy.

Este caballero, á quien la República Argentina debe uno de los mas importantes, si no el mas notable trabajo geografico y estadistico con que cuenta, nos ha dado últimamente pruebas del simpático recuerdo que de nosotros conserva.

El Dr. Moussy se halla actualmente en Paris, es miembro del comité americano de la esposicion universal, y las últimas cartas que de aquella ciudad hemos recibido nos hablan del infatigable celo que ha desplegado para dar á la seccion que á nuestros productos ha sido destinada, toda la lucidez é importancia de que es susceptible.

Gracias á sus esfuerzos, poderosamente secundados por los del Sr. Balcarce y tambien por los del inteligente y hábil artista Pallier, nuestro papel en la gran féria del mundo no será tan desairado como hubiera podido suceder por la indolente abstencion en el concurso nacional de gran parte de nuestras mas importantes provincias.

El Dr. de Moussy ha tratado de llenar esa falta con objetos que el mismo poseia, y con los que el Sr. Balcarce ha podido procurarle.

Debemos felicitarnos de que una persona tan instruida en nuestras cosas y que tanto interés se toma por ellas, sea la encargada de presentarnos á las miradas del mundo.

Cúmplenos, pues, dar las gracias á nombre de nuestra patria al Dr. de Moussy, que tanto se interesa por su buen nombre.

Datos financieros importantes.

A los que ya hemos publicado añadimos los siguiente:

En 1851 esportamos para Francia 11.300000 francos.

En 1865 57.200,000 francos.

El consumo se ha quintuplicado en 15 años.

Hoy los Estados Unidos, nacion comercial de primer órden, solo esportan para Francia 5 millones de francos.

Solo el Brasil nos adelanta en este sentido, subiendo su esportacion á Francia á 96 millones.

Pero el Brasil tenia en 1851 27 millones y no ha subido, como se vé, en proporcion de cinco veces, como el de la República Argentina, esto es, ha subido poco mas del triple en el periodo de quince años, que tomamos como base de comparacion.

De manera que, en tres ó cuatro años, vamos á ocupar la primer categoria de América con el comercio de esportacion con la Francia.

Vengamos ahora á la esportacion de Francia.

En 1851 subió á 12,400,000 francos.

En 1865 subió á 51.900,000.

Ha subido, pues, mas de cinco veces y ocupamos el tercer rango en este sentido; hallándose en el primero los Estados Unidos y en el segundo el Brasil; pero debe notarse que el comercio de este último apenas se ha triplicado, cuando el de la República vá mas allá de cinco veces, habiendo el de los Estados Unidos disminuido á casi la mitad.

Si en general el comercio nuestro con la Francia ha quintiplicado, el aumento, en ciertos ramos de detalle, es proporcionalmente mucho mayor.

En los vinos y otros articulos de almacen, es realmente asombroso.

Telégrama.

CORRESPONSAL Á LA «NACION ARGENTINA.»

Montevideo, Mayo 11 de 1867.
(6 1/2 de la tarde.)

El decreto levantando la incomunicacion aun no se ha publicado.

El «Arno» no trajo nada.

El cargamento del «Barceló» fué vendido.

El «Rio de la Plata» saldrá el Lúnes.

Salió el «Montevideo.»

El «Leopoldina» del Janeiro no trae ninguna noticia.

NOTICIAS DIVERSAS

Para Rosario y Santa-Fé.

Los vapores *Tala* é *Ibicuy* saldrán el primero hoy y el segundo el martes.

Los pasageros se embarcarán en la Estacion del Retiro.

Agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Banco Maua y Ca.

Balance del mes de Abril de 1867.

DEBITO.

Capital realizado	2.000,000
Reserva	500,000
Depósitos y cuentas corrientes	9.644,073 02
Emision en circulacion incluyendo la de las agencias..	2.667,911 16
ps.	14.811,984 18

CREDITO.

Valores á cóbrar	2.548,150 82
Cuentas Corrientes	10.752,947 83
Caja Existencia en efectivo..	1.510,885 53
ps.	14,811,984 18

S. E. ú O.

Montevideo, 4 de Mayo de 1867.

(Firmado)— *pp. Mauá y Ca.*
P. Hayden.
E, Berro.

V.° B.°
Villalba.

Producto de la suscricion.

En otro lugar publicamos la nota q' ha pasado el Ministro del Interior al Presidente de la Municipalidad, acompañando del producto de la suscricion levantada en Montevideo á favor de las personas que á causa de la epidemia, han quedado desvalidas y necesitan de la caridad pública, dicho producto asciende á la cantidad de 998 pesos fuertes y 11 centesinos.

Asesinato,

Dias pasados se cometió uno en nuestro puerto en un pailebot holandes;por el cocinero de él, que dió de puñaladas á uno de los marineros dejandolo muerto en el acto, el malhechor fué aprehendido y conducido á la carcel, levantándose la sumaria—El consul de los Paises bajos al tener conocimiento del hecho, ha pasado una nota reclamando á nuestras autoridades el criminal para que sea juzgado en su nacion—Lo que nos parece muy sin razon.

Ultimas ventas.

Por «Due Fratelli,» de Cádiz á entregar en Paysandú; 2500 fanegas sal á 1:32 cts.

Por «Carlotta Marini,» de Génova.
1600 sacos arroz 1:75
50 cajones licores 4 ps.
300 cajones vermouth 7:60
20 cajones atun 5:40
450 balas papel estraza grande 80 cts.
200 id id mediano 60
150 id id id chico 50
200 id id balanza 1:40
10 cajones papel fino m'ca palma 2:10.
10 id id sobre fino 2:30
2000 cajones pasas de higo de Nápoles 2:10
178 cajones almendras peladas 25.
300 cuarterolas vino seco 56.
1350 cajones fideos Neroy 2:95
21 cajones frutas en aguardiente 5
200 cajones aceite plagniol 4:70
299 cajones agenjo Nolly Praet 4:80

Por «Undine» de Baltimore, abordo—
74000 pies pino blanco 41:76
106000 id id de tea 48
250 cajones almidon 10

Por «Monjuich» de Cádiz, despachado.
20 0 cajones pasas de uva 2:60
35 sacos garbanzos 9:60
25 sacos arroz Valencia 1:70
12 id porotos 90 cts.

Por «Amizade» de Pernambuco.
250 bultos azúcar blanca 1.ª 2 ps. 50.
400 id id id 2.ª 2:30.
96 id id somenos 2:10.
60 id id terciada 1:70.
60 pipas caña 73:60.

Por «San Manuel» de Porto Alegre. despachado.
496 tercios yerba 1:50.
44 id id 1:60.

Por Maria de Pernambuco.
230 bultos azúcar; la blanca 2:50; el blanco de 2.ª 3:30, el somenos 2:10 y el terciado 1:70 centavos.

Por «Enrique,» de Málaga.
72 pipas, 8 medias y 16 cuarterolas vino tinto marca Carey á 43:20 centavos.
400 cuarterolas vino Heredia á 60:80
140 fardos felpudos 5 ps.
1400 cajas pasas 2:60.
100 cuarterolas aceite 5:80.
200 cajones idem en latas 6:40.
100 cajones jabon 9:60.
180 barriles aceitunas, malagueñas 1:60.
40 idem garbanzos 9:60.
32 idem alpiste 1:20.
60 cajones pimenton 2 arrobas 2:40.
6 sacos cominos 2:80.

Por «Pia» de Rio Janeiro, depósito.
10 cajones ticholos ordinarios 6:50.

Depósitos:
200 cajones vino Burdeos 1:60 depto.
50 bordalesas vino Gonlard 16:40 depto.
20 idem id Costeaufreres 18: depto.
40 cjns. cognac Martell 9:60 despdo.
20 cajns. mostaza francesa 2:10 despdo.
25 barricas azúcar refinadada del Havre 2:19 depto.
50 bordalesas vino Dandicolle 17 depto.
125 cajas. aceite plagniol 4:20 depto.
10 bolsas café 10: depto.
100 cjns. vino moscatel 1:75 depto.
180 bordalesas vino Gamband 16:80 depto
280 barricas azúcar refinada 2:16 depto.
480 cajas ajenjo Silliman 40:60 depto.
40 bordalesas vino Pascaud Ainé 18: depósito.
80 id id Espert 19:20 depto.
50 id id Meric 17:40 depto.
40 id id Desmarie 17:40 depto.
10000 baldozas de Marsella 21:12 depto.
175 cajas sardinas marca Edelin 40:cts.
347 barriles vinagre 9: depto.
574 cajas velas estearina de Amberes 19 1/2 cts. depto.
20 cajas. vermouth Ballor 7:20 despdo.
12 canastos champagne 4:40 depto.

Por «Eva,» de Matanzas, despachado.
400 cajas azúcar:
« el blanco 1.ª 2:60 cts.
« Somenos 2:40 «
« Terciado 1:85 «

Por «Moliere», del Havre, depósito: 216 barricas azucar refinada 2:16.

Por 'Angelique del Havre dep. 50 barricas azucar refinada 2:16.

Por 'Carmita' de Matanza despachado: 142 cajas azucar blanca 2.ª 2:45, 108 id id terciado 1:95, 100 pipas caña 64.

Por 'Anioza' de Pernambuco: 106 bultos azucar blanco 1.ª 2:50, 116 id id 2.ª 2:30, 48 id id somenos 2:10, 25 id id terciado 1:70.

Por 'Elvira' de Santa Catalina, 867 sacos fariña 60 cts.

Por 'Ventura' de Barcelona: 350 botijuelas aceite 2:60

Por 'Carlotta Marini' de Génova: 200 cajones aceito de Niza 3:60 cts; 45 sacos garbanzos 4: 80 cts.

Al llegar de Liverpool 400 sacos arroz India 1:20 depto.

Depósitos: 50 tercios yerba parnanguá á 1:80 cts despachado; 33 sacos café 10: depósito; 20 cajones bacalao 7:50 idem; 50 barricas azúcar refinada del Havre 2:20 cts. 75 canastos champagne Perrie Ancla á 7·20 centavos.

Reventa—70 sacos arroz Batavia á 1:62 depto.

Por Iduna de Hamburgo, para entregar en el Rosario de Santa Fé.

50 tercerolas aguardiente á 70:, 850 damajuanas de un galon id 70 cts., 5182 id; de 2 1/2 á 3 galones ginebra 1:10 cts; 300 cajones de una docena id 1:10 id; 1000 damajuanas de 1 galon id 50 cts; 2000 frasqueras de 1 docena id 1:30; 2130 damajuanas de 2 1/2 á 3 galones anisado á 1:30 cts; 303 cajones de 1 docena cogñac; 213 id id 1:50 cts; 100 cajones cominillo 3:80 cts; 1000 piedras de vereda, fijar precio.

El Corresponsal.

Suscricion Filantropica.

Segun vemos en un *diario* oriental de última fecha, la suscricion levantada en Montevideo á favor de las victimas del cólera en Buenos Aires, asciende el dia 9 á 11.219 ps. 22 cts.

Las Noticias

De este diario tomamos todos los sueltos sin titultos que van á continuacion:

Por fin el gobierno oriental levantó el célebre decreto, donde estableció la célebre incomunicacion con el puerto de esta ciudad.

Era tiempo ya, que el decreto que tan grande impresion causó en el comercio, hubiera sido revocado.

Mas vale tarde que nunca; mientras tanto felicitamos á los infelices asilados en la Isla de Ratas, que tan grandes penurias y necesidades les hizo pasar el gobierno oriental con aquel decreto.

Cartas del Rosario nos anuncian, que allí se tenia noticia del acto inicuo de Lopez de arrojar al Rio Paraná, los cadáveres de los coléricos que han muerto en su ejército y en la Asuncion.

Parece que esta noticia habia causado una justa alarma y grande indignacion, no solamente en el Rosario sino en otros pueblos de la costa del Paraná.

Nos dicen que el ejército del interior á las órdenes del General Paunero, despues de dejar en algunas provincias una pequeña guarnicion, se dirijirá inmediatamente á Tuyuti, á tomar el puesto que ocupó en ese campo, pues las operaciones de la guerra, asi como se incorpore el General Osorio van á empezar de una manera decisiva.

Parece que el ejército del General Paunero, va á ser remontado convenientemente en el interior, antes de regresar.

Creen algunas personas que solamente entre nosotros, ocurren los casos fatales de personas enterradas vivas, cuyos hechos, hemos anunciado cuando han ocurrido.

Para que se vea que ellos ocurren, desgraciadamente, no solamente aqui, véase la siguiente terrible relacion que hace la Epoca de Madrid de un caso igual ocuarido en Roma el mes pasado.

Dice la Epoca.

—En los primero dias del mes de Marzo ultimo murió en Roma, con síntomas de cólera, la Sra. Amalia Barbieri, esposa del conde Bennicelli. Despues de los funerales solemnes, el cuerpo fué depositado en el Campo Santo, para ser trasladado luego á la iglesia de los padres de la Magdalena, tan luego como estuviera dispuesto el sepulcro encargado.

Este estuvo concluido pocos dias ha, y se descubrió el cadáver. Las señales que presentaba han probado por desgracia que aquella infeliz habia sido encerrada viva en el ataud. Las manos estaban llenas de mordeduras, el rostro lacerado, y los cabellos sueltos y arrancados. La tapa del ataud habia sido forzada, y los nervios estaban contraidos por la violencia de sus esfuerzos.

Aquella desgraciada muger, cuya salud era débil, habia sido acometida de una enfermedad repentina; como no diera señales de vida, la creyeron muerta á causa de los rumores de cólera y se apresuraron á enterrarla.

Muchos elogios nos hace un pasagero de las hermosas baterias que últimamente ha constuido en Tuyuti el ejercito Brasilero.

El telágrafo eléctrico que el marques de Caxias ha establecido en el campamento presta muy importantes servicios.

La oficina principal está en la misma carpa del marqués y de alli se comunica con el Gefe de las fuerzas Orientales, con Itapirú y con una bateria que está en la Laguna Piris, de la cual se trasmiten las órdenes á un buque estacionado á su frente por medio de banderas y este á su vez las comunica á la capitana de la Escuadra.

Sobre los vaporcitos *Rosario* y *Ventura*; de la espedicion del Sr. Señorans, leemos en el «Tiempo» de Santa Fé lo que sigue:

«Los vaporcitos y chatas pertenecientes á la Empresa del Salado quedaban en las Hermanas, segun noticias del «Ibicuy.»

«El Sr. Señorans habia dado órden de que entraran por el Rio de Coronda, si podian hacerlo—Si se consigue este objeto, hé ahi una exploracion que será un servicio rendido de paso al pensamiento ya legalizado por una sancion de las anteriores sesiones, de canalizar aquel rio. Sino vienen por ahi, será solo por que el capitan no habrá creido realizable la operacion.

«Hablaremos del resultado.»

Hoy tiene lugar en Moron el magnifico baile con que semanalmente obsequia la Comision á la distinguida sociedad de eso pueblo, y las personas que van los Domingos de esta ciudad.

Decididamente los Sres. Williams y Saubidet, se han propuesto hacer de Moron, un centro magnifico de recreo donde se pasan los momentos de mayor agrado.

Sorprendente espectaculo.

Se ha presentado un individuo á la municipalidad solicitando esxivir en la noche del 25 de Mayo una parodia de los autos de fé del santo oficio, para la cual construirá un tablado donde aglomerados todos los combustibles y materias resinosas que se quieran se producirá la gran hoguera en que debe ser quemado el mismo solicitaute.

El acto será de gran sorpresa y contribuirá mucho á completar la ilusion escénica la balconada del palacio Arzobispal,si concurren al espectáculo como se espera, algunos hombres de sotana que recuerden al Tribunal de Torquemada, cuando se haya consumido el último tizon, el condenado á la hoguera se mostrará al público sano y salvo sin haberse chamuscado ni siquiera una uña, será proclamado Fenix del Santo oficio.

Se nos ocurre aconsejar á la Municipalidad aproveche este auto de fé para deshacerse de todos esos mamotretos que con el titulo de *memorias* tienen preñades los estantes de su archivo,

Pueden hacerle compañia todos los folletos que la Policia inprime anualmente sobre semana Santa y carnaval todas las pastorales del abispo contra los masones: los últimos decretos del Gobierno de la Provincia sobre saladeros, y aun el Mensage que se tragarán en silencio dentro de poco, los cólegas del gran cucaracha.

Si el *hombre inconbustible* puede resistir á la intoxicacion de tanto miasma sin sentirse asficiado el público lo saludará calorosamente con freneticos hurras.

El Cronista de Policia.

A vuelo de pájaro pescamos anoche este diálogo entre dos preciosas niñas.

Margarita has leido las «Noticias?»

Si, y que divertido diario cuantos asuntos contiene; merece leerse.

Tienes razon pero yo conozco un individuo muy rezongon que parece maestro de Escuela, y que cuando lée las "Noticias" dice. ¡Uf que fiambre.

Oh! pero eso es por que nunca dice nada de él.

Es verdad tienes razon, y á propósito se lo diré cuando lo vea ¡oh como vociferara ¡Yo en cuanto tenga tiempo voy á dar á las "Noticias" unas pobres producciones mias.

En este momento nos presentamos nosotros y ofrecimos publiéar las elucubraciones de esa encantadora polla.

Han sido firmados por el Gobierno Nacional los despachos de teniente coronel de Ejército al sargento mayor de Infanteria de línea á D. Baldomero Sotelo,

Han sido firmados por el Gobierno Nacional los despachos de Teniente Coronel de Guardia Nacional al de igual clase graduado D. Santiago Romero.

Nos dicen que el corralon de cierto señor que esta en la Parroquia de San Nicolas es el foco de infeccion que tiene ese vecindario, y que hasta ahora, la comision domiciliaria no le ha hecho una visita proliga como se debe.

En verdad que tal proceder, no nos sorprende, pues habiendo cesado la peste, en parte ya nadie se ocupa de limpiar las casas ni las comisiones se ocupan de nada, aqui viene bien el adagio que dice: muerto el perro se acaba la rabia.

Sabemos con certesa, que el Sr. Ministro de la Guerra se hará cargo del despacho el lúnes próximo.

Nuestros lectores habran visto que la *Tribuna* no ha contestado nada, sobre lo que dijimos de los muchos billetes, que habia recibido el Banco de la Provincia.

Esto prueba que cuando las «Noticias» dicen algo, es porque estan perfectamente interiorizadas del asunto.

Esta vez, se ha dado por derrotado el colega.

El pueblo de Buenos Aires puede prepararse para veber el aguo del rio, que otra vez será mesclada con las inmundicias que despedian los saladeros de Barracas.

Estan autorizados para hacerlo asi.

Sin envargo no faltará gente inocente que creerá que las 1000 pipas diarias que se arrojan al rio de inmundicias, se puedan desinfectar.

Quiera Dios que el Pueblo de Buenos Aires no tenga mas desgracias que lamentar ocasionadas por las aguas que beve mescladas con las inmundicias que arrojan los saladeros de Barracas.

Con fecha 10 del Corriente se la ha espedido pasaporte por la Inspecion al Subteniente D. Nemecio Sierra con destino al Ejercito del Paraguay.

El Gobierno ha mandado entregar 300 vestuarios con destino é nuestros Invalidas los cuales fueron recibidos por la Comision Protectora.

El hijo del Sor. Coronel Elias ha sido dado de alta como distinguido en la Escuela Militar.

Mayo 9—El Gobierno por resolucion de la fecha ha dispuesto quede exonerado el Ciudadano D. Juan Cobo del mando del 1.º Batallon del 1.º Regimiento de G. N. de la Capital debiendo el mismo poner un reemplazante en Campaña en calidad de G. N. movilizado.

Nuestros lectores recordarán que no ha mucho hablamos de un individuo que se ocupaba en pedir en varias casas algunos objetos á nombre del Presidente de la República, pues bien este individuo que se escapó que la autoridad le hechara casa, se encuentra hoy en el Rosario, donde tal vez ejercerá la misma profesion á nombre de otras personas respetables.

Muy bueno seria que las autoridades del Rosario trataran de darle casa á este personage, y lo pusieran en un lugar seguro, cuya filiacion es la siguiente.

Alto, rubio, muy blanco, viste bien, y escribe perfectamente el castellano é ingles.

Han sido firmadas por el Gobierno Nacional los despachos de Sargento Mayor de caballeria de línea al graduado D. Ramon Mejia.

Llamemos la atencion del comisario, de la seccion correspondiente sobre dos perros que hay en la calle de Cangallo num. 36 y 38 que continuamente tenemos quejas que muerden á todo el que pasa por esa vereda.

Tenemos entre nosotros al Sr. Ministro de la Guerra Coronel D. Julian Martinez que ha regresado despues de haber llenado la comision que le fué encomendada.

El pueblo debe estar muy agradecido á este digno ciudadano por la gran parte que ha tenido en el desenlace de la guerra contra los montoneros, pues ha contribuido á el con un esmero y eficacia dignas de elojio.

Damos la enhora buena al Coronel Martinez, por la comportacion que ha observado, y que le granjea las simpatias de sus conciudadanos.

El tren del Norte mató ayer un caballo que estaba en la via entre Palermo y la Recoleta.

Felismente no hubo desgracia ninguna.

El pasagero que nos ha referido esto, dice que continuamente ocurren casos de igual naturaleza en el bajo de la Recoleta, porque el guarda camino de ese punto no se lo lleva mas que durmiendo.

Han tenido entrada en los almacenes de la Comisaria de Guerra el dia 9 de Mayo. 1775 mochilas.

El Café Restaurant "La Plata" esquina de Florida y Cangallo á q'dado completamente decierto á causa de una gresca entre pasajeros y el dueño del estableciento quien necesita algunos dias y pasiencia, para curarse de los moretones por los sopapos que ha recibido.

El Sr. D. Emilio Castro, ha comunicado al Gobierno que acepta el puesto con que le honró el decreto fecha 4 del corriente de donde se infiere que no es al Gobierno á quien debe agradecer la miseria de los doce mil mensuales.

Nos ha sorprendido verdaderamente el Presidente Universal de Buenos Aires, pues siempre cremos que no aceptase el puesto, ó á lo menos el sueldo, que bien pudiera ser repartido entre los cuatro Sres. que lo van á desempeñar.

El año 1861, Gobernaba la Provincia de Mendoza, un monstruo execrable que era conocido con el nombre del Coronel Nazar.

Tuvimos ocasion de verlo el 3 de Febrero de ese año, en un *Te-Deum* que se celebró en la iglesia de la Matriz con el siguiente traje.

Pantalon grana con ancha franja de galon de oro, cubiertos hasta mas arriba de la rodilla por botas granaderas de cuero de lobo.

Frac negro y chaleco punzó. Por encima del frac, una sucia banda punzó; guante color patito y su correspondiente *sombrero de pelo*.

Una gran cadena de reloj ostentaba sobre el pecho, saliendo por una de los botones del frac. Nos llamó la atencion; y preguntamos si esa era moda en los Gobernadores de Mendoza. Se nos contestó, que esa cadena y ese reloj, pertenecian al Dr. Aberastaen...

He aqui como llegaron á su poder esos despojos sagrados.

Uno de los soldados que asesinó á Aberastain, por órden de *Lanza Seca*, se apoderó de su cadena y reloj.

Llegado á Mendoza, se le ofreció en venta á Nazar, el que lo compró por 20 pesos fuertes. La alhaja, bien valdria 150 ó 200.

Cuando llegó el momento de cerrar el trato, pagando Nazar el precio del robo, entregó solo 20 pesos bolivianos, que como es sabido, valen mucho menos que los pesos fuertes.

El soldado reclamó. No fué oido. Quizo deshacer el convenio, y pidió se le entregara *sus prendas*. Nazar se quedó con ellos, y mandó darle *novecientos palos*.

Este bandido es el que acaba de caer en poder de las fuerzas nacionales actualmente en Mendoza.

Se nos ha informado, que pronto debe aparece un nuevo folleto cómico politico de D. Laurindo Lapuente.

Su éxito será tan maravilloso como todas sus demas obras.

Las oficinas de Hacienda y Gobierno de la Provincia, se ocupan con ahinco en la confeccion del Mensaje que debe presentarse el 15 á la Legislatura Provincial.

La memoria de este año. será notable.

El Colegio de Escribanos se ha dirijido al Tribunal Superior, pidiendo el aumento de dos tantos mas de lo que les acuerda el Arancel.

Vamos á dar á nuestros lectores un dato sobre las pérdidas de los Ejercitos Paraguayo y Aliado en toda la presente guerra.

Este dato nos ha sido dado por una persona á quien le debemos entera fé, que ha andado mucho tiempo en el Ejército.

Ejército paraguayo.

Pérdidas entre muertos, heridos y prisioneros, en los siguientes combates.

En Corrientes	300
« Yatay	3000
« Uruguayana	5600
« Paso de la Patria y combates navales	3000
« 2 de Mayo	3000
« 24 de idem	10000
« 27 de idem	300
« 11 de Julio	700
« 16 y 18 de id	2000
« Curuzú	700
« Curupaity	1000
« Riachuelo, Cuevas y diferentes combates	1500
« Enfermedades	10000
Suma total.	41.100

Son 41.100 hombres que tiene menos el ejército.

Ejércitos Aliados.

Pédidas entre muertos, heridos y prisioneros en los siguientes combates.

En Corrientes	200
" Yatay	300
" Paso de la Patria	1000
" 2 de Mayo	600
" 24 " id	4000
" 11 de Junio	400
" 16 y 18 de id	1200
" Curuzú	700
" Curupayti	4500
" Diferentes combates	1000
" Enfermedades	6000
Suma total	19900

Son 19,900 hombres que tiene ménos los Ejércitos Aliados durante la presente guerra.

Dice la Tribuna. Hay una urgente necesidad en que el Sr. Inspector nombrado para entender á nombre del Gobierno en la Emprera del Ferro-carriles con garantias, se dé un vistaso por el Sud.

Dice que el público alimenta grandes esperanzas en el Sr. Castro, y cree que hara cuanto sea necesario en su favor.

Dice tambien que la Empresa del Sud como es nueva, maltrata los pasageros diariamente, que no hay un dia en que no tenga disputas los pasageros con los guardas trenes.

Dice tambien q'la mayor parte de los dias, la máquina no puede arrastrar todos los wagones que le ponen, y que los peones tienen muchas veces que arrastrarlos á pulso, por que la maquina no puede, y que esto debe atribuirse á la mala nivelacion del camino, y sobre esto le llama la atencion al Sr. Castro con mucha especialidad y por cumplimiento á la Empresa, que no estrañe que le haga tales observaciones para q' sean en bien del público, es decir, le hace un cumplimiento, despues de hacerle los cargos mas injustos que se pueden hacer; á una Empresa como la del Sud, que nadie á dicho nada en la vida, por que su servicio es inmejorables.

Creemos pues que el Director, los Gefes de Estacion, los boleteros, los guarda trenes; y todos los Empleado de esa via, estan en el deber de vindicarse á los cargos qua se les hace, y muy en particular, los boleteros que se les dice que especulan habriendo la boleteria, cinco minutos antes de partir el tren.

Por fin, despues de tantos dias de incomunicacion con el puerto vecino, hemos recibido noticias detalladas que hallarán nuestros lectores en otro lugar.

Parece que la manera como se ha manifestado la prensa de esta ciudad sobre el decreto cerrando el puerto, ha influido en el ánimo del gobierno oriental para que lo abra.

Efectivamente, la generosa conducta del Gobierno y el pueblo de Buenos Aires, cuando Montevideo se vió azotado por la fiebre amarillla, contrastaba notsblemente.

Ayer anunciamos á nuestros lectores que el contingente de Salta, sublevado á bordo del *Chacabuco* habia sido tomado en Santiago, en su mayor parte.

Hé aqui los detalles que nos dá el respeto el *Eco de Córdoba*:

"A esta fecha, el contingente salteño debe estar, todo, bajo el poder del Gobierno de Santiago del Estero.

Antes de salir los diputados de aquella provincia, habian caido al Bracho 43 soldados. Entre ellos venia el corneta que tomó parte en la conspiracion,

En el acto fueron apresados.

Habian llegado llevando bastantes libras esterlinas, de las que se ordenó se tomase razon, lo mismo que de todos los demás objetos que llevaban.

Ellos dieron parte que muy cerca venian ciento y tantos hombres mas. Con este motivo y á fin de asegurar á todos ellos perfectamente, fué reforzado aquel fuerte.

De manera que a la fecha, todo el contingente habrá sido tomado.

Sabemos asi mismo, por los diputados de Santiago, que debian ser enviados al Rosario con una fuerte custodia, por el camino del norte.

Habian llegado muy estenuados, sufriende inmensamente en el camino.

Ahora lo que corresponde es que los cabecillas sean debilamente penados.

Entretanto podremos anunciar desde luego que el contingente salteño irá á llenar los claros que hay en nuestro ejército, y que el Gobierno de Santiago ha adoptado cuantas medidas eran del caso para que no escapara un solo soldado.

Es sin duda, esta, una buena nueva para la Nacion."

La poblacion del Paraná ha sido diezmada, en pocos dias por el cólera de una manera espantosa, quedando desierta.

Es evidente que el flajelo repentinamente desarrollado en el Paraná, no puede tener otra causa, que los cadáveres de los coléricos arrojados al rio por el monstruoso tirano del Paraguay.

En el Paraná, como en esta ciudad, algunas personas decian que el cólera habia sido traido por el Brasil, llamándole por burla, al espantoso flajelo, la triple alianza.

¿Qué dirán ahora estas personas, que ya sabrán que los cadáveres de los coléricos, que les llevaron la epidemia fueron arrojados por Lopez, á las aguas del Paraná.

Llegaron ayer los siguientes Diputados á Congreso.

Sr. Pedro Gallo.
" Natal Luna.
" Luciano Gorostiaga.
" Marcelino Augier.
" Daniel Arauz.
" Luis Frias.

A las dos de la tarde del dia de hoy, se reune la Cámara de Senadores para la incorporacion de los nuevos electos, y nombramiento de Presidente y Vices.

Hé aqui la nota, en que el General Taboada envió al Ministro de Guerra con las banderas tomadas en Bargas á los traidores.

Santiago del Estero, Abril 23 de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion.

Por encargo de S. S. el Sr. General en gefe del ejército del Norte, General D. Antonio Taboada, tengo el honor de llevar á manos de V. E. la bandera tomada á los traidores en la batalla de Vargas el dia 10 del corriente en la que las armas nacionales se cubrieron de gloria en defensa de la actualidad del pais amenazada por el brazo armado de la rebelion.

Reiterando á V, E. mis mas cordiales felicitacion por el exito glorioso de aquella jornada, tengo el honor de presentar á V. E. una vez mas las consideracion de mi particular estimacion.

Dios guarde á V E.

ABSALON IBARRA.
Eusebio Gomez.
O. M.

El Consejo de Instruccion Pública, en sesion de ayer, ha nombrado Preceptores para las Escuelas que estaban vacantes—á saber:

Socorro, D. Domingo Orlandini.
Subúrbios al Sud, D. Nicomedés Antelo.
Merlo, D. Matias Pedrares.
San Martin, D. Alfonso Suby.
San Vicente D. Justo Villamayor.
Bahia Blanca, D. Juan Binbal.

Al efecto se previene á estos señores que deben presentarse en el Departamento antes del 15 del corriente á recibir sus nombramientos y las instrucciones respectivas.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1867.

Grande emigracion de personas se preparan á salir al campo huyendo de la funcion con que nos amenaza el Sr. Peyres de Lajournade, mañana.

Sin embargo, esta emigracion, es con gran sentimiento de los niños que maman y gatean, pues es entre ellos que alcanzan un gran suceso las fastidiosas y cansadisimas pruebas del Sr. Peyres.

Mientras tanto, debemos felicitar al apuntador del teatro, que será, segun parece, el único espectador de las aburridas, canzadas y añejisimas pruebas del Sr. Peyres, con las cuales tanto se bostezó noches pasadas.

Correspondencia de Montevideo.

Montevideo, Mayo 10 de 1863.

Muy señor mio:

Tenemos hoy anunciados dos vapores de salida para ese puerto, «Tevere» y Montevideo. En el último hay seguridad que salga y en cuanto al primero recelo que la verifique por estar muy atrasado en la mucha carga que ha comprometido y creo tambien espere se derrogue el decreto sobre la incomunicacion del puerto que hace dias lo ha prometido el gobierno y que desgraciadamente aun no se efectuó.

En la Bolsa todo el comercio se pregunta que causa motiva tanto esa demora, cuando las noticias son tan satisfactorias las que continuamente se reciben de esa capital.

Me consta de un modo positivo que por parte del Gobierno ya se hubiera abierto el puerto, pero la Comision de Salubridad hace mucha oposicion tomando por base la gran disconformidad en las noticias que nos vengan de esa capital

Hay mucha esperanza qae entre hoy ó mañana resuelva abrirse el puerto visto que las noticias que se recibieron por la Oriental son mas uniformes en la desaparicion en esa del cólera.

El Sr. coronel Régules tomó ayer posicion de la comandancia del Puerto. Ninguna medida que me conste ha tomado hasta ahora en aquella reparticion.

El Sr. D. José Cándido Bustamante gefe Politico Actual en los pocos dias que está al frente de la gefactura. Ha lógrado dar caza de infinidad de ladrones de que pa[illegible] estar invadida esta capital, y descubierto un depósito de monedas falsas de [illegible] pastacones brasileros. La limpieza de capital muchisimo ha mejorado tambien pues al que se muestra remiso en cumplir los edictos que se han tirado, le sobre[illegible] la multa y tiene que pagarla aun cuando sea el mayor amigo.

Si continua en esa ardua tarea el público debe felicitarse del cambio.

La Comision de Salubridad hace [illegible] dias redobla mas actividad en todos los trabajos de limpieza. Los propietarios de casas que no han cumplido las disposiciones [illegible] se han dictado sobre blanqueos y son multados con 30 ps. y obligado á demas á [illegible] toda compostura que dicha corporacion [illegible] da hacer.

Se supone que esta medida depende de algunos casos de célera que hemos tenido últimamente en algunos vecinos y en el cordon.

No crece felizmente aqui la alarma [illegible] ahora, por que mucho se oculta. Si llega [illegible] la desgracia de propagarse que Dios no permita opino que Montevideo afectado [illegible] mo esta con lo sucedido ahi, quedaria [illegible] cierto.

Suspendió el Montevideo á última hora [illegible] ro sale por fin el «Tévere.»

Se derogó el decreto de incomunicacion quedando en vigencia el reglamento sanitario, que se eree serán 3 ó 5 dias de cuarentena.

La Incomunicacion con Montevideo.

El *Siglo* del 10, dice lo siguiente:

«En vista de la postergacion de la [illegible]da de vapores y de los avisos á Buenos Aires en el sentido de que de un momento á otro cesará la incomunicacion, hemos procurado saber lo que hubiere de cierto en el particular, y resulta que aun la Junta de Higiene no ha creido prudente aconsejar al Gobierno la derogacion del decreto. [illegible]ramente no dejará de hacerlo en oportunidad, cuando el transcurso de algunos dias venga á ratificar las tranquilizadoras noticias de Buenos Aires, pudiéndose dar como existentes los motivos de la incomunicacion como medio de contribuir á mantener nuestro buen estado sanitario.

«Hay vehementes deseos de hacerlo [illegible] pero sin cambiar la prudencia por la precipitacion.»

Curioso folleto.

Con el titulo de *Bolsa Montevideana*, [illegible] visto la luz pública en Montevideo un folleto impreso que contiene un estado de todas las deudas en circulacion servidas con rentas flotantes.

Un estado de todas las asociaciones que hay en el pais, conteniendo todos los datos que puedan desearse.

Este interesante trabajo que tanto facilitará á todo el comercio por los diferentes titulos de cartera de que hace mencion, lo hay en venta en la Sala de Comercio de Montevideo, é Imprenta del Telégrafo Maritimo, á razon de 1 p. 50 cts. el ejemplar.

Lo celebramos.

El Siglo, de Montevideo, en su número del 10, dice:

«Podemos cantar victoria por un la[illegible] ciendo que ha cesado completamente la terrible enfermedad que apareció el 19 de Abril en el Asilo de Dementes. y que, [illegible] era el cólera esporádico, tampoco dejaba de parecerse lo bastante para equivocarle.

«Es muy estraño, en realidad, que habiendo permanecido aquel huesped en un manicomio, haya entrado en razon pasados los primeros momentos de frenesi, en vez de perderla completamente, como le hubiera sucedido á cualquier hombre en idénticas circunstancias. A fuer, de justos debemos declarar que se ha portado honorablemente pudiendo hacer uso de sus omnimodas facultades. El cambio del triste espectáculo de dos docenas de cadáveres y de la zozobra de todo un pueblo, ha hecho un inestimable servicio á la humanidad, probando tres cosas. 1.ª que el tratamiento homeopático salva á los que no debian morir, [illegible] uno todos los tratamientos; 2.ª que la higiene es mejor *antes* que *despues* de declarada una enfermedad; 3.ª que la influencia del ánimo es una verdad cientifica é incontestable siempre, menos cuando se trata [illegible]cos, cuyo estado los escusa de temer de cavilar sobre un mal para ellos desconocido.

«No seamos, pues, ingratos con la familia colérica. Aprovechemos sus severas lecciones, cuya semejanza con las del 57 tran[illegible] regla de conducta mas prudente que ha [illegible]guida hasta ahora, en lo relativo al aseo de la ciudad en general y especialmente de los edificios destinados á un número crecido de personas.»

Club Filantrópico de la Parroquia de Monserrat.

Se avisa á los vecinos pobres de la misma y con espebialidad á los que hubieran sido atacados por la epidemia, y que necesiten auxilio para atender á su subsistencia, que pueden ocurrir el Lúnes 13 del corriente á la casa parroquial, de 12 á dos de la tarde, á hacer presente sus necesidades, para en seguida suministrarles aquellos.

Buenos Aires Mayo 11 de 1867.
La Comision.

Colon.

No faltar!

El programa de la funcion que se da esta noche en este teatro no puede ser mas satisfacctoria.

Asi pues á Colon.

Vapores.

Para Corrientes y escala los vapores «Montevideo» y «Proveedor» salen hoy á las 10 de la mañana.

Agentes Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2.

La cosecha.

Este lindisimo drama se pondrá en escena esta noche en la Victoria.

El distinguido autor Garcia Delgado, trabajará en su representacion con un rol bastante lucido. No dudamos que esto solo bastará para llevar concurrencia al teatro de la Victoria.

A él entonces.

CRÓNICA LOCAL

Remate—Hoy á las 2 de la tarde se rematará un buen terreno como para una quinta de recreo calle de Cordoba, donde estará la bandera de remate q' será al que de mejor precio.

En la seccion de avisos de remate estan todos los detalles bajo el nombre del martillero Asencio Gomez.

Empresa Pestalardo en Montevideo—El Domingo, se ha dado la Norma.

Una inmensa concurrencia invadió á Solis: nuestra imolvidable Carolina, fué como siempre aplaudida con entusiasmo, y el bolsillo de nuestro amigo Pestalardo *gordito*.

El Miercoles se dió Victor Pisani, Opera nueva para aquella Ciudad: el Teatro, como siempre estuvo lleno, la Opera gustó mucho la *Mise-en-scene* muchisimo, y bien natural, pues Pestalardo, no economiza gastos.

Aqui tenemos el fastidio de los espectros hoy habrá una funcion en Colon, mas que fiambre.

Asi no puede durar.

Es preciso pues, que el nuevo empresario, tome otras medidas, pues nos dicen que el tal empresario, conoce muy bien esta partida de Teatro, pero hasta ahora hemos conocido mas que fiambreria.

Novedades—Queridos lectores, no hay cólera y es Domingo—¿Vaya una noticia, direis vosotros?

Pero nosotros siempre empeñados en retribuiros algo que os guste, afiambramos cualquier cuestion.

Hoy han vuelto á reaparecer las diversiones.

La Victoria esta noche nos abre sus puertas, en Flores hay un baile en casa del Sr. Daniel, y ademas un Judas.

Os parece poco, pues para mi mucho es, y á fé que me alaga tener algo en que entretenerme.

Iré á gritar ante el Judas de mi amigo Daniel, y me divertiré mucho:

En cambio vosotros, amables lectores, vereis vuestras pollas en los paseos, y vosotras pollas, vereis á nuestros amables lectores.

Todo el mundo se divertirá hoy, de lo que me alegro infinito, con tal que yo participe de la alegria general.

Adios hasta la vista, compadre Ramon insigne y nunca bien ponderada figura grotesca, y tu tambien Itapirú que usas patillas á la antigua española, de resultas de lo que tuviste un lance con un cierto figuron de

embetunada, que trabaja al lado de un maestro de escuela.

Letrilla—Un escultor no afamado—pe... de genio travieso—hizo un San Antonio ... poniendo su cerdo al lado—Y en... en un reglon—aplicó prudente y ...—cual de los dos era el cerdo—y cual ... el San Antonio.

Epigrama.—Baldado estaba Narciso— ... la pena negra—cuando le llegó ... aviso—del funeral de su suegra.—"Sien... andar en pies de palo"—constestó con ... adulto.—"Si no estuviera tan malo— ... con mucho gusto.

Adivinanzas—Allá van los siguientes:

En un estrecho aposento
Que otros por él han pasado
Hay un huesped ignorado
Sin pesar y sin contento.

—

No encuentra un amigo fiel
Que allí le haga una visita,
El siempre su cuarto habita
Pero nunca vive en él.

—

Soy la mas ancha de todas
Entre varias compañeras
Y en mi figura se notan
Dos jorobas y tres piernas.

—

En el firmamento se vé
Duplicada mi presencia;
Sin mi volaria el alma
De blondas plumas cubierta.

—

A las orillas del mar me miro
Sin que nadie en él me encuentre,
Y cuando al arte me aplican,
Soy muy temible en la guerra.

Esperamos de nuestras lectoras la solucion ...doles plazo hasta el Sábado. Si no la re...mos, la daremos nosotros.

CRÓNICA DE POLICIA

Dos mugeres aficionadas á las libaciones ... se trabaron antenoche en cuestion ... palabras insultantes, pasando acto conti... á las vias de hecho. Arremetiéndose á ... cerrado, y cuando se hallaban en lo ... encarnizado de la lucha fueron apesti... por un micifus policial y enderezadas ... del gallo.

Un projimo frances de 19 años, fué tam... enjaulado por los ajentas nocturnos, por ... de haber dado un puntapié en la ... á un chicho.

El patron de este entabló su queja, y por ... consecuencia se constituyó en arresto al atre... perillan.

Tres individuos mas fueron arrojados á la ... central por habérseles hallado en es... de ebriedad y proferir palabras obce...

Los serenos condujeron á un menor por ... huido de casa de sus padres, y fué ... constituido en arresto junto con él un indi... argentino por acusacion que hace la ... de aquel haberlo inducido á abando... la casa paterna.

Un muchacho como de 11 años entró á ... almacen ayer por la mañana y el dueño ... tiró á la cara un puñado de moscas por ... juguete. El muchacho correspondió ... leccion arrojandole á su véz al almacene... algo mas sucio que moscas que tomó ... medio de la calle. Irritado por esto el ... almacenero, se abalanzó sobre el muchacho ... dió tantas cachetadas, que las voces que ... daba producidas por el dolor atrajo ... unos ajentes de la autoridad que diera ca... al agresor conduciendolo á la mansion ... policial.

El almacenero en cuestion es de nacionali... española y de 40 años de edad.

—

... entrada un individuo argentino pro... de la campaña á disposicion de la Ins... de Milicia.

...ponemos venga con destino al servicio ... armas.

—

... muger acusada de tratamiento brutal ... ado con una hija suya, ha sido puesta ... cárcel pública á disposicion del Tribu... Justicia.

... hecho ha tenido lugar en la Villa de ... edes donde se inició la causa por el juez ... crimen del Departamento del Centro.

—

Los presos entrados en el Departamento ... desde antes de ayer á las tres de la tarde ... hasta ayer á igual hora, fueron:

Dos mujeres argentinas.
Don individuos de igual nacionalidad.
Un noruego.
Un español.
Dos franceses.
Un inglés.
Un norteamericano.

—

Ayer hasta la hora indicada no ocurrió ... la ciudad ninguna novedad notable.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Mayo 11 de 1867.
A las 2 de la tarde.

...s públicos nacionales vendidos Ps. 393,500
...r precio al contado .... 53 5|8 010
...entes .... 53 7|8 53 5|8 id
... 11 de Mayo ....
... plazos .... 53 5|8 54 1|8 id
... al contado .... 53 5|8 id

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

A la Bolsa de Comercio—Mayo 11—2 p. m.
... el transporte brasilero "Espoldino" con per... del Janeiro.
... vendieron 6000 arrobas lana al barrer 31 rs. ... á 32 rs. y 5,000 á 26 rs.
... de Residentes estranjeros, Mayo 11—2 20 m ... sobre inglaterra 51 1|8 peniques.
... Francia 5 25 á 5 35 id.
... arb lana del paraná, y 2,000 arrobas del Ro... á 29 rs. nacionales.

FRUTOS.

cueros vacunos campo		110	pda
id id matadero		120	id
id id mezcla		114 115	id
doc. es. lanares de la estacion		40	doc.
id id id		38	id
id id borrega		50	id
id id id		110 112	id

GRANOS.

fanegas trigo bueno	Ps.	240	fga
id id regular		215	id
id id inferior		190	id
id maiz en espiga		95 103	id

BANCOS

Banco de la Provincia

...ciona de las 10 de la mañana hasta álas ... tarde.

...cibe depósitos voluntarios de cantidades ... bajen de 400 $ moneda corriente y en ... 16 $ fts. Estos depósitos no gozan ... si son retirado antos de permanecer ... en el banco, pasados los 60 dias de su ... reciben réditos, contados desde el dia ... entraron al depósito.—Los intereses que ... sido cobrados serán capitalizados con... el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una ... que el banco entrega al depositante, en ... consta ademas las salidas por capital y ... abonos por intereses, y los intereses se pa... desde el 1. del mes, ó en el momento de ... los depósitos.

... depósitos en cuenta corriente con ... de disponibles eomo los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abo... á plazo de 7 dias á 90: descuenta tam... Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 me... con la condicion que han de ser pagados ... á su vencimiento.

... libramientos á la vista sobre las sucur... de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mer... y Lobos.

ABONA

... dep'tos particulares 5 p% al año en m/c
id 5 « « met.
... cuentas corrientes 2 « « «
id 2 « « m/c

COBRA

... descuento en m/c 7 p% al año
... en metálico 7 « «

El Banco abona comision de corretaje á los ... corredores en la primera introduccion de letras ... descuento.

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35

Desde hoy 1º de Marzo de 1867, dará princi... pio este Banco á las operaciones en esta plaza ... en la forma siguiente:

1º Descontará letras de cambio, vales, con... formes y pagares.
2º Adelantará fondos en cuenta corrienie so... bre firmas conceptuadas ó con garantia de va... lores apreciadas por la Gerencia.
3º Recibirá dinero á premio á plazo fijo y en ... cuenta corriente.
4º Dará cartas de crédito, y girará y tomará ... letras de cambio sobre el Banco Argentino en el ... Rosario, y sobre las sucursales de Santa Eé, Pa... raná, Gualeguay, y Concordia.
5º Tendrá una caja de ahorros para recibir ... pequeñas economias desde un peso fuerte ó

25 pesos m|c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m|c.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—sobre d'tos. en cuenta corriento. . 4 p% al año
A 90 dias plazo .... 5 p% « «
A retirar con 30 dias de aviso... 5 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente . . 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.......... 6 p% anual

Las horas de despacho serán desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, 1º de Mayo de 1867.
A. Marcó del Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL.......... 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósito consignados á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dique se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO
Para los saldos á nuestro favor%. .8 al año.
Para los saldos contra nosotros. .4 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Mayo 1º de 1867.
pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente.......... 6 p% al año
— á 90 dias.......... 7 —
— á seis meses.......... 8 —
— á un año.......... 9 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

EL INSTITUTO COMERCIAL DIRIJIDO POR ANTONIO RIERA

Las clases de este establecimiento quedan suspendidas por algunos dias. Si algunos de mis alumnos no quieren perder ninguna leccion, tendrán la bondad de pasar para continuar, á la calle de Reconquista núm. 237. Escritorio Comercial. Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia—11.

V. Gutierrez, 10|2 pipas vino tinto español
Basarte y ca., 16 id 3|2 y 3|4 id id id
Cechi y Ferro, 11 id 2|2 y 3|4 id id id, 11 pipas 2|2 y 2|4 id id id.
Coqueteaux y ca., 2 cajones naipes franceses.
Charavel, 15 bordalesas vino tinto Burdeos, 40|4 id id blanco.
Rimbault y ca., 150 cajones vermouth
Tiscornia 15 id cajones 150000 cigarros alcmanes comunes.
N. Martinez é hijo, 2|4 vino oporto, buena clase.
Rinch y Tudor, 415 barricas cerveza blanca y negra inglesa, 15|2 pipas, 50|6 id id.
Karnholtz y ca., 1100 damajuanas jinebra
Zimmermann y ca., 300 tercerolas aguardiente 38.
Lanusse y hnos., 30 bipas 10|2 vino tinto catalan.
S. B. Halle y ca., 40 tercerolas alcohol 37
Euqers y ca., 1 cajon 10000 cigarros alemanes.
Jurde, 60 bordalesas vino Burdeos
Orr: 20 barricas azucar, 20|2 id id blanca, 50 barricas id quebrada.
O'Shee, 60 rollos tabaco negro
Deejeen y ca, 81 bolsas arroz de la india.
F. Urirte, 50 id id id
Amadeo y ca., 30 rollos tabaco
F. Basarte é hijo, 50 bolsas arroz de la India
A. Mena, 62 fardos tabaco.
Cerro Lavalle y ca. 50 bolsas arroz de la india
Piaggio 200, id id glacé.
R., Mena, 30 cajones dulce
Coqueteaux, 1000 cajones sardinas en latas de 1|4.
F. Riera, 1800 cocos
Repetto, 54 cajones aceite de olivo
Punch y Tudor, 10 cajanes manteca de puerco
Fachrieres, 26 id manzanas secas
R Beltran, 2500 bolsas arina
Ceuchi y Terrero, 50 barricas azúcar refina de Europa.

Artículos diversos

Roldan y Amaral, 60 bultos bombas para sacar agua; id para id con fuerza del caballo y carretillas para basura, 796 bombas para sacar agua y 30 sorras de manos.
Corti Riva y ca., 4 barricas hilo para coser velas, 50 cajones achas, 4 id id media labor, 8 cajones azuelas. 1 id cabos para dichas, 21 cajones achitas comunes de mano, 10 achitas de uña, 3 fardos estopa blanca, 2 cascos bombas para buques, 30 bultos remos
Drysdale y ca., 79 toneladas carbon de fragua,
Punch y Tudor, 5 cascos aceite linaza, 2 fardos pavilo, 1 sajon bombas para cerveza
Thompson, 2 cajones con 1 cama de fierro
Milligan, 2 fardos lienzo 28 pulgadas
Ferreyra Lavalle y ca., 1 id toldos de lona
Carlisle y ca, 1 id lienzo
Corti Riva, 19 fardos lana, algodon, brien de id
Bemberg y ca., 2 cajones coleta, 2 fardos listado a godon
Brownell y ca., 2 cajones cortes de casimir para pantalones, 2 id paño piel de lobo
Darbishire y ca., 1 fardo bayeta 2 frisas
Isaac, 5 cajones género mezcla
Gilmoen, 11 fardos lienzo 29 y 32 pulgadas, 2 cajones zarazas, 2 id bramante.
M. Roach, 1 cajon cuellos mangas corbatas para señora. cortes de enaguas, trages de niños, jeneros de seda, sombreros de paja, tapados de señora y otros articulos para dicha.
Iturriaga, 9 fardos tripe rizado, 3 y 1|4 de ancho alfombrados, (muestras) 1 cajon damasco de seda.
Bates Stokes, 6 fardos frazadas de lana, 3 id uso doméstico y lienzo de 32 pulgadas 1 fardo lienzo.
Bounemason, 7 id lona de algodon americana.
Bemberg, 1 cajon camisetas de algodon 2 id id punto de lana.
Cocqueteaus y ca., 6 bultos sombreros 1 cajon rovolvers, carabinas y escopetas, id 1 cajon calzoncillos algodon 2 bultos camisas pechera de hilo id 2 brodoquines para niños. 19 cajones igual contenido.
Bazile, 1 cajon sombreros castor y camisas pechera de hilo.
Thompson y ca., 4 fardos camisetas de listado.
Isac, 1 cajon sacos mezcla para hombre, 1 id camisas pechera de hilo 4 id chaquetones paño piloto.
Mallman, 2 cajones calzoncillos algodon
Freyer hnos., 1 id sombreros paja de Chile
Llavallol é hijos, 1 id coronitas y clavitos de plata y una virgen
Perisié, 1 id gorras surtidas, moños y sombreros castor, muestras
Stokes, 3 camisetas algodon
Bonemason, 1 id chinelas, sintas de hilo y bolas granaderas de charol
Malbran, 1 cajon medias de lana
Udaondo, 1 id trajes para hombres, pañuelos, foulares, fajas de seda, camisas y calzoncillos
Boie hnos., cajones chalones de lana
Ferber Huhn, 1 fordo paño castor, 1 id medías de lana para señoras
C Jimenez, 1 cajon cebarreteras, galon de oro fino angosto, id de oro y plata, id resi las bordadas, bellotas para bandas, penachos, viseras id adornos para kepies y otras menudencias para militares.
Bazille, 1 cajon camisas pechera de hilo, 1 id sombreros, corbatas de seda.
Bemberg, 1 cajon sombreros de varias clases.
Bazille, 1 cajon guantes de luto, enaguas, cintas de seda, terciopelo, anteojos de teatro y otros artículos.
R. Shan, 2 cascos panillas, 3 id alambre de fierro, 2 id chairas.
Lumb hnos. 2 id hilo para coser belas.
Delfino, 8 tablas de pino,
Lastigue, 3 cjs con marcos de mármol para himeneas, 1100 baldozas de mármol, 43 cjs con mil baldozas mármol y 8 chapas de id.
Bates Stocke ca, 1 barrica serruchos.
Zimmemmann hnos, 865 piedras para veredas.
Estrada, 2 cjs tubos de vidrio para gas, 1 cj picos para id.
Sallato, 89 atados fierro en barras, 499 id hejes.
Tavernier, 1 cj pasadores, 2 id tornillos, 1 id davillas de gancho, 3 id tornillos para madera. 2 cjs cacerolas y cucharones de fierro, 1 id tenedores estañados, cucharas y espumaderas de fierro, 1 cj llaves inglesas.
S. R. Halle y ca, 5 pipas vacías.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 11.

Santa Catalina, el 11 de abril, goleta holandesa «Anna Elizabeth», 143 toneladas, capitan Schnur, á Pegretti y Cervetti, con 8,093 algs. fariña 5 docenas tablas de cedro.

Parnaguá, el 19 de abril, goleta holandesa «Wendelina Jacoba», 113 toneladas, capitan Kanning, A. F. Ramos con 1877 bultos con 8006 arrobas yerba, 60 piezas mercancias, 2000 rajas leña.

Cardiff, el 15 de febrero, barca inglesa «Hinda», 273 toneladas, capitan Evans ó Haycroft, con 370 toneladas carbon, 7 cjs cajas de fierro, 10 barricas tierra romana, 3 cjs vidrio.

CERRÓ REGISTRO—DIA 10.

Havre, barca italiana «San Ciriaco», por Sagory y ca., con 318 fardos lana, 177 fardos y 646 bordalesas sebo, 139 cueros notro secos.

ENTRADAS—DIA 10.

Corrientes, vapor oriental «Charrua», remolcando una barca.

Dia—11.

Montevideo, id italiano «Tévere».
Id bergantin prusiano «Ceres.»
A la vista dos buques.

SALIDAS—DIA 11.

Corrientes, vapor inglés «Susan Beirne,» remolcando un bergantin holandés y al vapor nacional «Paso de la Patria».
Montevideo, vapor americano «Edward Everret»

VAPORES

AGENCIA DE VAPORE DE ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano
TÉVERE
CAPITAN MACCIO
Saldrá todos los Mártes á las 5 de la tarde, regresando todos los Viérnes al amanecer
Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE Guillermo Matti y Ca.

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—
IVICUY
Saldrá todos los Martes á las 9 ½ regresando los omingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puertos intermedios y Baradero. El Vapor—
TALA
Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—
CISNE
Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana. Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.

GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
El Domingo 12 de Mayo
Por el Sr. Peyres de Layournad

APERTURA
Sinfonia á toda orquesta de la ópera el M. Campanona del maestro Mazza.

1.ª PARTE
Seiz suertes variadas de prestidijitacion por el Sr. Peyres.

2.ª PARTE
Aria de Ezio de la opera Atila de Verdi cantada en costumbre por el Baritomo Sr. Bergamasets.
Romance en costumbre de la opera Traviata de Verdi por el Baritino Fourmilli.
Gran duo por Baritono y bajo en la opera Atila de Verdi por los señores J Carcanó y Cergamasti en costumbre.

3.ª PARTE.
Romanza de la ópera un Ballo in Maschera del M. Verdi por el Sr. Fourmilli.
Romanza de la ópera Maria Padilla del M. Donizzetti por el Sr. Carcani.
Cavatina de Figaro en la Opera el Barbero de Sevilla del M. Rossini por el Bergamasti.

4.ª PARTE
Sinfonia á toda orquesta
Varias y grandes apariciones de los espetros inpalpables por el Sr. Peyres.
1.º Lucha de los vampiros.
2.º El cólera en viaje.
3.º Grandes apariciones.
4.º Judas en el Alforja Infernal.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPRÑOLA
Tuncion extraordinaria
Para el Domingo 12 Mayo 1867

Se pondrá en escena el aplaudido drama en 3 actos, que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha ejecutado, titulado:

LA COSECHA

Dirijido por el Sr. Delgado acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo, Valentina y los Sres Eduardo y Miguel.
Terminando con la peti-pieza.

LA NOVIA IMPACIENTE

Dirijido por el Sr. Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Carballos y D. Pedro.

TEATRO DEL RECREO

Gran funcion de magia
El Domingo 12 se pondrá en escena el grandioso drama, titulado:

URGA.DA LA DESCONOCIDA
Ó
Májico poder de una bruja

Funcion de gran maquinaria con ricas comparsas de baile. A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Toz convulsa ó coqueluche—Prontos y seguramente curada con el uso del jarabe de Zethale que se halla en la Rotica de Th, Banon calle Florida esquina Piedad. p6 m12

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

El Sr. Lopez tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir una armeria calle San Martin No. 8, frente de la Catedral en la que encontrarán un gran surtido de escopetas Letaucheux y á fulminante, rifles de todas clases, revolvers de todos sistemas, pistolas Lefaucheux y monte cristo, un gran surtido de articulos de caza al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas de todos sistemas, especialidad de trabajos finos y delicados venta y trabajos garantidos con un diez ó quince por ciento mas barato que en todas partes. abono de 75 pesos mensuales por el entretenimiento de las armas. aceite y grasa purificada para entretener las armas en buen estado. Venta por mayor y menor. Cartuchos de todos calibres, espadas y puñales. p30 m12

Aviso El Consulado de España se ha trasladado, á la calle de la Florida, núm. 164. m12 3p.

Zorras Para acarrear bultos, muy grandes, medianas y pequeñas. Depósito de maquinaria é instrumento de agriculturas. Calle de Rivadavia núms. 343, 345, y 347. m12 3p.

Las Dilijencia

Para el Comercio de los Pueblos
Dias de Salida á la Campaña

Para Chivilcoy, 25 de Mayo, Esperanza Y Tapalque; los dias 5, 15, 25. Se hace saber á los pasajeros, y á los que tengan que mandar encomiendas, que recibe la agencia hasta las 12 del dia de la vispera, y á las dos de la tarde, marchan pasajeros, y en comiendas y cartas, en el ferro-carril, á Chivilcoy de donde. Sale la Galera. Administracion, calle de Tacuarí núm. 62, y 1|2. La Empresa.

Union del Plata

Esta asociacion se reune el lúnes 13 del corriente, á las 7 de la noche en el local de costumbre. Se recomienda la asistencia.
Buenos Aires, Mayo 11 de 1867.
m12 1p. El Secretario.



La Sra. Da. María Antonia Amoedo de Rodriguez
(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Abril de 1867.

Sus hijos é hija política, hermanos y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir al fumeral que se ha de celebrar por el eterno descanso de dicha finada, en la Santa Iglesia Catedral, Metrópolitana, el Mártes 14 del corriente á la diez de la mañana favor á que vivirán eternamente gratis, previniendo que esta es única invitacion.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m12 2p.

Retratos

En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5. m12 3p.

Ferro-Carril del Oeste

Por disposicion del Sr. Director se previene al público que hoy Domingo 12 del corriente habrá un tren especial á las 12 15 ms. P. M. hasta la Floreta afin de que puedan los que desená esa hora asistir la fiesta que tiene lugar en San José de Flores. Mayo 11 de 1867.
m12 1p. La Adminstracion.

Cocinas de Kerosene—Que ofrecen grandes ventajas para el uso de las familias, por la economia del tiempo y gasto que se reporta con su uso. No producen humo ni olor y pueden usarse dentro de piezas alfombradas. es 500, 800, y 1,100 pesos cada una en el depósito de maquinaria é instrumentos de agr cultura, calle de Rivadavia núms. 343, 345, y 347. m12 3p.

Gran baratillo
De calzado

En la tienda y merceria de Puig hermanos CALLE DE LAS ARTES No. 154.
Se acaba de sacar un gran surtido de botines elasticos á la crimea, de dos suelas, para hombres de los que valen 180 pesos y se vende al ínfimo precio de 100 ps. m|c. el par. m12 5p.

Carbon de piedra

Se vende
A bordo
En tierra
O
Entregado en casa del comprador
ocurrase á Juan P. Boyd y Ca.
m 12 8p. Calle de San Martin No. 56.

Retratos.

En tarjeta á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps., para arriba. Calle de las Artes No. 37. m12 3p.

Se vende el almacen de comestibles y bebidas cita calle de Chile esquina Posos. Se previene que dá un buen diario. El dueño lo vende por no poderlo atenderlo. Para tratar en el mismo almacen acualquiera hora del dia. p4 m12

FERRO-CARRIL DEL SUD

TRABAJO DE LA SEMANA CONCLUIDA

	Correspondiente 5 de mayo Semana de 1866		de 1867
Número de pasajeros	2955		8791
Producto por pasajeros	78721	ps.	109733
Id id oncomiendas	4716	"	8289 4
Id id Carga	73418 4	"	86817 2
Total	156865 4	ps.	204869 6
Aumento pasajeros			
Disminucion	5836	ps.	48014 2

La Administracion.

Maquinistas de pisar maiz para mazamorra. Se acaba de recibir las que se esperaban en el Depósito de maquinaria é instrumentos de agricultura, calle de Rivadavia No. 343 345 y 347. Es instrumento, intruducido al pais por dicha casa y que ha causado una verdadera novedad, esta destinada por su eficacia y baratura 300 $ m/c á ser mueble idinspensab e en todo establecimiento decampo, grande ó pequeño, y en toda casa de familia. Se recomienda, pues, este instrumento, como altamente conveniente y económico. p3 m12

Atencion capitalistas

Al anucio en la seccion de remates de este dia rio, de una importante finca central judicial que inserta hoy el martillero público.
p2 m12 Francisco F. de la Serna.

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en el juzgado de Paz de Ranchos de todos los bienes removientes pertenecientes á la testamentaria de D. Leonardo Gorocito consistentes 1760 ovejas, 16 caba los, 106 animales yeguarizos y 22 iden vacunos y lemas enceres existentes en dicho partido para el cual se designa los dias 20, 11 y 22 del presente mes de Mayo. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á dicho juzgado ó á la oficina de Don Mariano Cabral donde se halla ascripto el que suscribe, que se les pondrá de manifiesto, sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Mayo 9 de 1867.
p10 m12 L. Gallardo.

Se arrienda Una chacra á 3 cuadras del San Justo, conocido con el nombre antiguo de Estanco de Montero, consta de un alambrado, un gran monte y bastante terreno inculto; á mas, una habitacion de 14 piezas, con palomar, en la casa hay un negocio que produce muy buen diario y una hermosa pileta. Para mas pormenores ocurran á la misma chacra. p5 m12

En Moreno, Pueblo fertil pintorezco y hermoso clasificado por los médicos como el mejor por su aire pura contra el Cólera y una posicion inmejorable, se vende y se cambian ó se alquila por otra propiedad aqui á por ovejas 1 una hermosa casa que forma esquina que tiene una manzana entera por el fondo toda cercada de ñandubay y de alambrado precio es baratimo y es la unica queda anunciada anteriormente. Ocurrase en la calle de Moreno No. 321, de 8 á 11, y 2 á 5 de la tarde. O por escritorio á toda hore del dia. m12 3p.

Alquilanse Dos piezas altas en la calle 25 de Mayo en los altos de Escalada para tratar en la calle de Potosi No. 333. pB m13

Remate Judicial

En la calle de Méjico núm. 551, el miércoles 15 del corriente á las 11 se rematará al contado los articulos siguientes. 1 cama, dos mesas de pino, 6 sillas, 1 labatorio de pino, 1 bual con ropa de uso etc etc. p3 m12

Sirvienta Se necesita una para el servicio de una corta familia estranjera y que sepa algo de cocina, ocurrir calle de Esmeralda núm. 68. p3 m12

Ingles Lecciones particulares ó en colejios en dicho idoma, dirijirse al colejio San Martin calle Florida (entre Cuyo y Corrientes) desde la una hasta las tres de la tarde. p3 m12

Para Montevideo

CARGA

La goleta sueca "Jacob" carga para dicho puerto, ofreciéndose un pié suficieute de carga, para tratar dirijirse á Octavio Rossi corredor maritimo, Reconquista 37. p5 m11

SE DA DINERO

Con el interes corriente en plaza

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Aseneio Gomez.
Calle del Perú núm. 37.
P. m2 31p.

A uno por ciento

El dueño del escritorio que firma, calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los títulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.
a10 25p. P. Felix O'Gorman.

Edicto Judicial

Por el presente y de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama en emplaza á Don Juan Martin Estrada para que dentro del término de seis dias desde la fecha, comparezca por la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto el que firma á estar á derecho en el espediente que sobre chancelacion de una hipoteca ha iniciado D. Gavino Palacios.
Buenos Aires Mayo 6 de 1867.
Leandro M. Gonzalez
p6 m10 Escribano Público.

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno como para quinta, de 1 cuadra de frente por 2 de fondo, á 8 cuadras de la estacion Almagro.

El Domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden terminante de su dueño, un hermoso terreno como para quinta, de 1 cuadra de frente por 2 de fondo, á 8 cuadras de la estacion Almagro para el norte, lindando por un costado con D. Ortiz Basualdo, por el otro costado con D. Luis Tejero, por el fondo con D. N. Hernandez, por el otro costado con los herederos de D. Agustin Gamarra, muy cerca de la quinta de D. José Bejarano; dicho terreno está cercado por tres frentes de zanja y pita, terreno alto y fértil, propio para sembrar.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste.

El Domingo 19 de Mayo á las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste, los que se designarán por la bandera; dichos terrenos lindan por el norte con D. Lorenzo Uriarte y D. Antonio Rodriguez, por el Sud con D. Ramon Elguian y D. Marcos Negrette, por el este con herederos de la misma propiedad, y por el oeste con Da. Antonia Cabrera; terrenos altos y fértiles.

El remate tendrá lugar en la misma chacra adonde serán obsequiados con un abundante refresco, y á las 11 del dia habrá carruages para conducir á los interesados á la chacra.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Comercio á 30 varas de la esquina de Zeballos.

El Domingo 12 de Mayo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio á 30 varas de la esquina de Zeballos el que se designará por la bandera, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 mas ó menos de fondo al sud, cercado de palos, con árboles é higueras; terreno alto, fértil, propio para edificar una buena casa.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Cordoba, lindando con D. Ortiz Basualdo.

El Domingo 19 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Córdoba, lindando por un costado con D. Ortiz Basualdo, por el otro costado con D. Luis Tejero, por el fondo con D. N. Hernandez, por otro costado con los herederos de D. Agustin Gamarra, muy cerca de la quinta de D. José Bejarano, el que se designará por la bandera, compuesto de 150 varas de frente por 2 cuadras de fondo, terreno alto, fértil, propio como para sembrar.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Santa Fé equina á la de Garantias.

El Domingo 19 de Mayo á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Santa Fé esquina á la de Garantias, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 20 varas de frente á la calle de Santa Fé frente al sud por 40 de fondo por la de Garantias y frente al oeste, con 3 piezas de material, trastienda y otra pieza mas, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, una herm sa portada; casa trabajada con buenos materiales.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asisteecia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta,

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles.

El lunes 13 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa, núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 15 y jueves 16 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, un grande y variado surtido de dichos efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Franela amarilla pura lana, id blanca, trajes completos para hombres y niños, paños castores, id piloto, id pelo de lobo rico, chalies varios gustos, muselina de lana de motitas, casimires en piezas y en cortes, paño negro, bramantes varias clases, lienzo id id, id tablones, ponchos de paño, chaquetones ingleses diferentes clasee, id de paño piloto, percales franceses, zarazas de colcha, sacos y pantalones chalecos de medida, géneros de lana para vestidos, brillantina, zarazas ricas, ponchos de vicuña, id vicuñitas, id asargados, mantas imitacion pampas, jergas inglesas, cojidillos, lustrinas, merinos negrus, camisas de hilo, medias hilo y algodon, id montecristo, id para señoras diferentes clases, sombreros de castor fines y ordinarios, id de felpa, uso doméstico doble ancho, madapolanes, cinturones de seda, fajas de seda y de campo, bombasies blancos, listados y cotines, coletas plomo y negras, género de pantalon, camisetas á la crimea, pantalones de corderoy, pañuelos de seda, id cambray de seda, id cambray de seda, peines surtidos, peinetas con metal de arco, id de fantasia, pañuelos de hilo de manos, id de yerba, id de algodon pintados, lonetas y arpilleras, hilo de carretel, id de ovillo, id de sastre, id de crochet, id de zapatero, cordon blanco, trencilla ancha y angosta, boas de lana, mangos de id, pañuelos de id, triangulos de id, adornos de cabeza de id, medias de id, un surtido general de medias de hombres señoras y niños, talmas de seda para señoras, agua de florida, agua de colonia, aceites y estractos, miriñaques, acero para id, zapatitos de señora niños y niñas, cuellos y mangos bordados. sortijas, un surtido de revolvers con cartuchos y otra porcion de efectos del ramo que estarán á la vista.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 13 del corriente á las 11, se venderá á la mejor postura, á plazos y condiciones que se estipularán los siguientes artículos:

50 barricas azucar refinada, 27 cajas id habana, 117 barricas id pernambuco, 140 tercios yerba paraguaya, 85 bordalesas vino frances buena clase, id carlon, 46 cuarterola vino seco, pejo palo, bacalao, coñac en cajones clases finas, descorazados, cigarros hamburgueses varios clases, popas francesas vermouth frances, kirch, ajenjo, coñac en barriles, vino jerez en cajones, vino oporto, te negro, manteca de chancho, pasas de higo, id de uva, dátiles sardinas yerba argentina, vinagre, champagne, cafe molido, pimienta molida, cerveza negra, kerosene, pimenton y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El mártes 14 del corriente, se ha de vender á la mejor postura y al contado, sin retirar lote, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor va en seguida:

Mantas pampas, id chilenas, jergas inglesas, zarazas para vestidos, camisas y colcha, merino negro, id de colores, zarazas de luto, paño castor, id piloto, casimires de lana, bombasi labrado, crudo y blanco, franelas de colores, cotines, camisetas á la crimea, id de punto de lana, calzoncillos id, uso doméstico, madapolan, género de hilo para sábanas, pañuelos de rebozo, id medio, tapados de lana, mantas vicuña, id imitacion chilenas, ponchos de paño, chaquetones varias clases, pantalones casimir, medias de lana, boas id para hombre y señora, medias para hombre, señora y niños, hilo Juan Clark, id para sastre, aceite de la Sociedad, agua florida, estractos, miriñaques, acero para id, muñecas, guarniciones, capelinas de lana, tiras bordadas, seda negra y azul, enaguas, pañuelos de seda, id algodon, id cochinilla, id de hilo, calzoncillos de hilo, id madapolan, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo, id felpa, frazadas, colchas, lona, pellones tucumanos, id ingleses, jergas, sombreros de castor, id felpa, cambray, crinolina, tartan, camisas vistas hilo, id zaraza, a fombritas de tripe, botines para niños, mangos, chalies, poples, géneros de lana para vestidos, brillantina, muselina de lana, cinta de seda, coleta negra y plomo, y porcion de otros artículos que se suprimen por su estension.

Al mismo tiempo, Por órden del Sr. Gerente de la Caja de Crédito, se venderán los prestamos correspondientes á los números 2919, 2950, 2951, 2952, 2953, 3009, 3035, 3040, 3077, que se componen de una partida de Florencia de seda negra blanca y violeta, género borra de seda, albajas de oro y plata, como sean relojes, cadenas, cuchillos, etc., etc.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL.

De una valiosa finca central, calle de la Piedad núm. 125 á 129, donde está la antigua confiteria de los Suizos.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El viernes 17 de Mayo á las 3 en punto, se rematará á la mejor postura dinero de contado, la importante casa que queda arriba designada.

El pormenor se dará mas tarde.

POR EL MISMO.

Importante, por órden de la Comision Directiva del Ferro-carril del Oeste.

El Domingo 19 de Mayo á las 11 en punto, se rematarán á la mejor oferta y al contado, todos los terrenos altos y bien ventilados, destinados al pueblo de la estación General Rodriguez, y ademas las suertes de chacras inmediatas á dicho pueblo.

Estos terrenos se hallan situados entre Moreno y Villa de Lujan.

El pormenor se dará mas tarde.

Tomás Ayres.

De una preciosa casa, situada calle de Chile No. 410, edificada á la moderna con frente al norte, distante media cuadra del empedrado, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 12 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la linda finca arriba designada, trabajada á todo costo en terreno de 10 1|2 varas frente por 35 de fondo, 5 piezas, 4 de elias con pisos de tabla, lujosamente empapeladas con cielos rasos, estufa, maderas de urunday y aljibe, un hermoso parral con sarso de fierro formando bóbeda, pozo de agua, cocina, lesrina, el frente á la calle con frisos de marmol, etc.

En suma es una casa con todas las comodidades precisas, pronta para entrar á habitarla sin gastos de ningun género. Las personas interesadas podrán inspeccionarla libremente á toda hora del dia.

Nota. Por mas pormenores al rematador, Victoria núm, 91.

POR EL MISMO.

De una linda casa nueva y central, situada calle de Maipú núm. 339, al norte de la ciudad.

El viernes 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba designada, trabajada en cal y á lo moderno en terreno de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, 7 hermosas piezas empapeladas, maderas de urunday, pisos y techos embaldozados, puertas y ventanas de cedro, con estufa en el comedor, aljibe, cocina, pozo de agua, letrina, etc. En suma es una preciosa casa con todas las comodidades precisas; su dueño no ha omitido gasto alguno al edificarla con gusto y á todos costos.

Nota. Por mas pormenores al rematador, Victoria núm. 91.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes artículos:

Pañuelos de lana para rebozo varias clases, id id para el cuello, chalones de lana, tapados de paño para señoras, adornos de lana para la cabeza, camisetas á la crimea pura lana, id id de bombasi, camisas de hilo, id medio hilo, id de montecristo, id de zaraza, id coco, de listado y de cotin, géneros de lana para vestidos, merino, lustrina, tartanes, muselina de lana, pequin, linó, bramantes varias clases, lienzos y zarazas id, percales coco rosado y punzó, franela pura lana y mezcla, bombasi americano labrado y liso, coti y listado americano, id id de hilo, coleta negra y plomo, sombreros de felpa y de castor, poples, popelina, enaguas de colores, un surtido general de medias de lana y de algodon para hombres, señoras y niños, calzado para señoras, camisetas de lana blancas y de colores, id de merino, id de punto, gorras de casimir para niños, pañuelos de seda de la India, id fulares, id de hilo blancos y de colores, id de algodon pintados, aceite, id de yerbas, id de cochinilla, paños castores, casimires id, paño para ponchos, casimires en piezas para trajes, id en cortes para pantalones, casimir y paño retina, pelo de lobo, paño piloto, bayeton, lona, brin de Rusia, bombasi pintado, sarga, alemanesco, uso doméstico doble ancho y sencillo, pañuelos de merino negros, calzoncillos de lana, id de hilo, id de madapolan, sombrillas, encajes, embutidos, ponchos de paño con forro de bayeta y de pelo de lobo, mantas y ponchos de vicuña, id de algodon, mantas pampas, jergas inglesas, fajas de seda, id de lana, id para campo, ligas para id, pana, chaquetones ingleses, sacos de paño y de casimir, pantalones id id, pelerinas, enaguas de lana, camisas para señora, calzones para id, gorras y botincitos de lana, peines, peinetas, jabones, boas de casimir, id de lana, cintas para ribete, cordon de seda, orquillas, trajes de casimir para niños, muñecas, paltoes de casimir, polainas, hilo para sastres, frazadas de lana de 8, 9, 10 y 11 cuartas, portamonedas, tijeras, cojinillos tucumanos, id ingleses, brillantinas, géneros de hilo para sábanas, cintas de gro, id de terciopelo, mostacilla, agua florida, aceites, agua de colonia, estractos y otros artículos.

En seguida por liquidacion: 1 cajon hilo para sastres en paquetes de una libra, 1 cajon elástico de seda fino para botines, 1 cajon acero para miriñaques, 4 cajas de caoba con juegos de cubiertos de marfil y electro-plata, 2 juegos electro-plata para té.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de varias facturas.

El pormenor se dará mas tarde.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Alemanesco para manteles, medias de lana, zaraza de colcha, coleta plomo, paño de alfombra, chalies para vestidos, ponchos de paño, id vicuña, mezclas y de algodon, camisetas varias clases, pañuelos de algodon de manos, camisas pechera de hilo, id de algodon, id de crimea, pañuelos de hilo para manos, lienzo azul, bombasi, paño de poncho fino, id castor y piloto, bayeton, casimir negro, id de colores franceses en piezas y en cortes, medias largas crudas, id cortas id, id de señora, coco blanco, jergas bajeras, pañuelos de rebozo, lienzo asargado, id tablas y lisos, listados, cotines, uso doméstico, lonas, arpilleras, camisas de niño, sombreros de terciopelo y de castor, jabones, peines, miriñaques, zarazas de luto, lienzo ancho fino, merino negro, crinolina, frazadas varias clases y tamaños, camisas de listado, pelo de lobo, pellones tucumanos, género de hilo para sábanas, botones de terciopelo y piqué para guarniciones, bolsas para lana, garibaldinas de lana, bramantes finos varias clases, chaquetones ingleses, zarazas finas oscusas y claras para camisa, trajes de niños, pantalones de casimir, id de corderoy, fleco de calzoncillo y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de Méjico esquina con la de Santiago del Estero.

El martes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura por redondear el negocio, dinero al contado, todo el gran surtido de dicho almacen, que consiste de

Un surtido grande y variado de loza y cristales de todas clases, bebidas embotelladas y en cascos de todas clases, comestibles en general, ferreteria, hojalatería, etc.

El pormenor se omite por ser muy estanso, pero se recomienda el surtido que son todos articulos nuevos y variados.

Nota. Se previene que el remate dara principio á las 11 en punto.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de Europa y Zeballos.

El miercoles 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y al contado, por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten en un surtido general de loza, cristales, comestibles y bebidas en general, balanzas, pesas, medidas y útiles del negocio, cuyo pormenor estará á la vista el dia del remate.

Manuel Benza y Ca.

Del almacen y billar situado en la calle de Juncal y Libertad núm. 118.

El martes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Almacen. Botelleria surtida, vinos finos embotellados, azucar refinada y pernambuco, yerba argentina, coñac Robin y Martell, vino frances, vermouth varias marcas, vino de Asti, pasas de higo, té negro. vino seco, aceite kerosene, mani fresco, vino oporto, ajenjo, dulce de membrillo, cigarros italianos y demas articulos que estarán á la vista.

Billar. Una rica mesa de billar con todos sus útiles, un armazon y mostrador para despacho, 3 lámparas de kerosene, 4 mesas, 4 bancos largos y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una hermosa casa-quinta en el pueblo de Belgrano.

El Domingo 26 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la dicha casa-quinta perteneciente á la testamentaria de D. Juan Botto, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor se dará despues.

Miguel Magallanes.

De comestibles, en Belgrano, calle 25 de Mayo núms. 15 y 17, donde estará la bandera.

El Sabado 11 y Domingo 12 del corriente á las 10 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio, consistentes en azucar blanca y terciada de la habana, licores, coñac fino y ordinario, ginebra, té perla y negro, aceite de comer en latas, kerosene, cerveza negra y del pais, vino frances, caña blanca en cascos, anis legitimo de mayorca, azul, fideos, arroz, cohetes, cigarros hamburgueses frescos, balanza, pesas, mostrador, armazon, bancos, estiba, 1 armario grande nuevo y varios otros muebles, cajones y botellas vacias, y porcion de cosas que se omiten por su estension.

Si hubiese tiempo se rematará el último dia, á las 3 de la tarde, dos casitas una de dos piezas y la otra de cinco piezas, cocina, letrina, etc., marcadas con los núms. 9 y 11 calle Tucuman. Estas se venderán en un lote ó separadas, al gusto del comprador.

Las casitas son una monada, y se venderán por lo que dén.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos chales de merino, id lisos negros, paños castores de pura lana, casimir en piezas y en cortes de rica calidad, paño negro, id para poncho, zarazas de las mejores marcas, bramantes de 10 clases, lienzo diferentes clases, percales franceses, zarazas para colcha, sacos y pantalones de casimir fino, percales, chalecos de medida, géneros de vestido varias clases, brillantina de colores, bretaña y crea de hilo, géneros para sábanas de 104 pulgadas, sacos y pantalones de brin, lustrina negra, muselina id, merino id, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas y pellones tucumanos, camisas de hilo, id de medio hilo, id de montecristo, id para señora bordadas, medias largas y cortas para señora y hombres, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de terciopelo, madapolan franceses, uso doméstico ancho y angosto, cotin de hilo y de algodon, bombasi blanco y crudo, pañuelos de seda y de cambray de seda, id de algodona diferentes clases, id blancos de hilo finos, corderoy y pieles á cuadros, camisetas rayadas, id de crimea, id de merino, casineta doble ancho, talmas de seda para señora, pañuelos de la India blancos y punzoes, calzoncillos de hilo y de algodon, id de percal, id de lienzo asargado, lona, arpillera, pañuelos de merino negros, id de tartan á cuadros, corbatas de seda, fajas de seda, tohallas de hilo, boas de lana ricas clases, coleta plomo y negra, medias de lana, colchas blancas finas, id afelpadas, crinolinas, corses, muselina de motita, coco punzó, cuellos y mangos bordados, miriñaques, mantitas para la cabeza, peinetas de carey, estractos, trencilla de seda, id de lana, fleco para calzoncillos, cinturones con hevillas, portamonedas, peines filete de metal abanicos, hilo de carretel, id frances, piel de lobo, sabanillas de paño, redecillas, pana negra, muñecas porcelana, botines de prunela francesa, botines y zapatitos finos para niños y otros muchos articulos.

Ansaldo y Carranza.

En su casa, calle del Perú núm. 80.
De muebles.

El miércoles 15 del presente á las 11 en punto, se venderán al mejor precio y dinero de contado; el por menor se dará oportunamente.

Balbin y Plowes.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. Brownells y Ca., para redondear facturas por completo.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El martes 14 y miercoles 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán, se rematará el surtido de mercancias inglesas que á continuacion se detalla, previniéndose que es una liquidacion completa de facturas:

Lanas. Bayeta medio pellon, id pellon, id pintada, id de dos frisas varirs clases, bayetones, felpudos, paño pintado de 3 y 4 varas de ancho, paño de la estrella, paños castores, id pilotos pura lana y mezcla, paño de poncho varias clases, un gran surtido de frazadas y frazadones pura lana, id id mezclas, casimires en pieza, id en cortes, ropa hecha, chaquetones etc., tela de poncho.

Algodones. Bramantes finos, zarazas, lienzos de todas clases, uso doméstico, coletas, cocos labrados, pañuelos para manos muchas clases, bombasi pintado, listado, lienzo gris, id azul, lienzo asargado, madapolan doble ancho, id angosto, corderoy, género para pantalones, jergas, mantas, pana negra, id de colores, camisas varias clases, hilo de ovillo y de carretel muselina de lana en cortes, grano de oro, irlandas, bretañas y otra porcion de articulos.

Por cuenta de Seguros, 25 bultos efectos averiados consistiendo en paños de poncho, id de piloto, hilo de ovillo y de carretel, etc

POR EL MISMO.

De la casa calle de la Victoria núms. 141 á 145 perteneciente á los herederos de Da. Carmen Velarde la Helguera, por órden de los albaceas de dicha testamentaria, y con autorizacion de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dres Echeverria y Cárdenas.

El lunes 13 de Mayo á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la casa arriba espresada, edificada en terreno de 18 varas de frente al sud por 70 de fondo, segun plano que puede verse en casa de los rematadores.

El edificio tiene 14 habitaciones, cocina, corredores letrinas, pozo, etc.; está edificada en barro, y por esta razon se puede aprovechar todo el material, los techos son de madera dura y están en perfecto estado.

Ha sido tasada en la suma de 1.389,804 ps. 7 rs., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion.

Parece escusado llamar la atencion sobre locales como el que ofrecemos en venta, baste decir que se halla á 2 1|2 cuadras de la plaza de la Victoria en la calle del mismo nombre, entre las de Chacabuco y Piedras.

El hermoso terreno en que está ubicada se presta para la construccion de dos espaciosos almacenes en su frente, almacenes de depósito en el fondo y dos lindas casas de altos, pudiéndose asegurar de este modo el comprador una renta anual de 9 á 12 por ciento sobre el capital invertido; renta que escederia al duplo de lo que abonan los bancos, con la ventaja que en estos locales la propiedad cada dia aumenta de valor mientras que un peso fuerte que hoy se deposite en cualquiera de ellos dentro de veinte años será un peso fuerte y nada mas.

Con lo espuesto basta para que los especuladores que hoy no encuentran colocacion para sus capitales se aperciban del gran negocio á que se presta la casa que les ofrecemos en venta.

El remate tendrá lugar en la misma casa el dia y hora designados.

El plano y escrituras pueden verse en casa de los rematadores calle Perú 19.

Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio, de un gran establecimiento de panaderia.

El martes 14 de Mayo á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Juan Klenk, al remate de la panaderia calle Defensa núm 287 y 89, cuyo pormenor es como sigue:

2 maquinas para sobar masa, 2 id para cortar galleta, 1 americana completa, 1 id para embolsar galleta, 1 id para subir y bajar galleta, 1 estrobo, 1 maquina fuerza de 1 caballo, 1 id á vapor fuerza de 2 caballos, 1 id para hacer chocolate, 2 bateas, 1 balanza americana, 2 romanas, 1000 bolsas vacias, 8 bolsas harina, 1 granmortero marmol, tablas, 2 carros de repartir pan, 1 id de trafico, 1 id aguatero, depósitos para pan y galleta, arganas é infinidad de útiles de panaderia que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

Por órden del Tribunal de Comercio, de una fábrica de tintoreria.

El jueves 16 de Mayo á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Juan Klenk, al remate de la tintoreria calle Defensa núms. 285, 7 y 89, cuyo pormenor es como sigue:

10 cajones ácido, 9 tachos de cobre grandes, 1 máquina para lavar, 1 gran lote madera, campeche brasil y amarillo, 1 gran lote drogas, 1 prensa de ropa, 2 maquinitas para envolver cinta, 22 bastidores, 1 cilindro de cobre para secar ropa, caballetes, una gran cantidad de tinas, cepillos de tintoreria, 1 caja fierro grande, 2 espejos, 2 sofaes caoba, 1 prensa, 1 armario caoba, 1 aparador id, 1 mesa id, 2 escritorios, sillas, mesas, é infinidad de articulos de tintoreria que no se detallan por su mucha estension.

Estéban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda, merceria y zapateria.
Por órden de varias casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El lunes 13 de Mayo á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos y condiciones de costumbre, de un gran surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, propias para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Efectos de tienda y roperia. Chalones de color, id de ... negro bordados, pañuelos de rebozo varias clases, ... pintado para alfombra de varios anchos y gustos, uso doméstico doble ancho, id angosto, ropa hecha para hombre, un gran surtido de medias cortas y largas de lana, id de algodon, paño piloto para lana, ... para poncho, id castor azul y negro, franela amarilla, id blanca, frazadas blancas, id grises de 8 y 9 cuartas, tartan, popelinas, géneros varias clases para vestidos, merino negro, id de color, muselina de lana doble ancho, camisas medio hilo, id montecristo, camisetas de lana blancas, id de color, id mezcla, id crimea, bayeta de dos frisas, id medio pellon, sombreros varias clases, bramantes varias marcas, bombasi pintado, id blanco, id crudo, id labrado, pana negra, id de color, mantas, ponchos de paño, chalies, grano de oro, tohallas, alemanesco, casimires en cortes, id en piezas, zarazas varias clases, pañuelos de seda y otros artículos.

Merceria. Boas de lana, mantitas, enaguas, garibaldinas, tapados para la cabeza, corses, miriñaques, perfumes finas, cinturones, hilo de carretel y de ovillo, ... peines de goma, peinetas, corbatas, seda negra, botones, guantes de castor, etc.

Zapateria. Botines para señoras, id para niños, zapatos forrados, zapatillas, cintas de ribete y otros articulos.

Por cuenta de Seguros, 2 fardos franelas averiadas.

Antonio Zunini.

Del ... de la casa habitacion, calle Reconquista núm. ..., los altos.

El martes 14 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los ricos muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala. Un rico piano de jacandá perpendicular de escelentes voces, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá caoba tallado y 2 poltronas forrados en repá, 12 sillas caoba y 2 banquitos de pies, 1 mesa ovalada para centro con piedra marmol, 1 rico costurero de la India, 6 ricos cuadros al óleo, 1 rico relox de sobremesa de bronce dorado, 1 mesita India, 1 espejo cuerpo entero marco dorado, 1 lampara kerosene, 1 caja musica, alfombrado, cortinado y varios adornos.

Aposento. 2 ricas camas de fierro con colchones correspondientes, 1 ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 2 mesitas de noche, 4 cuadros, 1 lavatorio con piedra marmol, 6 sillas, 2 sillones, 1 cómoda de caoba, 1 con dente, alfombrado, cortinado y demas adorno.

Comedor. 1 aparador de caoba con piedra marmol, 1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 12 sillas americanas, 1 sofá caoba y ..., 5 ricos cuadros, 1 espejo, 1 relox de comedor con despertador, 1 rica caja de cubiertos de electro-plata conteniendo 89 piezas, 1 juego id sueltas, 1 juego de ... de id 6 piezas, 1 juego de porcelana, cristalerias, 1 mesa de arrimo, lámparas, candeleros, vino champan, jerez y oporto, etc., alfombrado, bateria de cocina, etc. etc.

Carlos Ristorini.

De una casa ... fondo, situada calle de la Piedad núm. ..., casi sin rebosque, una y media cuadra ... de la plaza Balvanera, calle empedrada y á pocas cuadras del 11 de Setiembre.

El Domingo 12 de Mayo á las 12 en punto, se rematará dicha casa por tener que ausentarse su dueño, y es como sigue:

Edificada en terreno de ... frente al sud por 70 de fondo, con 4 piezas, una ... azotea y 2 piezas con tejas; la sala ... la calle y toda cercada de paredes ...

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una muy linda casa, situada calle del Temple núm. 364, distante de la plaza del Parque dos cuadras.

El Domingo 19 de Mayo á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa, por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Edificada á la moderna en terreno de 11 varas de frente al norte por 50 de fondo, tiene una lindisima sala á la calle y 5 piezas mas, aljibe, pozo, cocina, parral, etc.

Esta casa está toda rebocada, empapelada, los pisos algunos son de tablas y otros de baldozas: esta es una buena oportunidad para colocar bien el dinero, pues seguramente dará una buena renta.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Pedro Romero.

JUDICIAL.
De una hermosa casa.

El viernes 17 del corriente á la una en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, una nueva y hermosa casa, sita en la calle de Rio Bamba núm. 42 entre las de Cangallo y Cuyo, compuesta de 8 1|2 varas de frente por 68 de fondo; á mas tiene un martillo á su favor en el fondo á las 42 varas de 8 por 28 hasta terminar que ensancha en 16 1|2. Esta casa tiene 11 piezas á mas de otra en construccion, madera dura y muy juntos los tirantes, patios y techos perfectamente embaldozados, bien rebocada asi interior como esterior, buena carpinteria, pozo con una bañadera contigua de calicanto, árboles, etc. La tasacion de esta casa importa 154,359 pesos, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 102,906 pesos.

Los autos están radicados en la escribania de D. Albino G. Rosales, calle de Bolivar núm. 4. Los titulos están muy buenos.

José E. Blanco.

JUDICIAL.

De una finca. El jueves 16 del corriente á la una de la tarde, se rematará de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. J. Echeverria, la casa situada en la calle del 25 de Mayo núms. 111 y 116, como perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Almeyda, edificada en terreno de 8 metros, 660 milimetros de frente al este y 15 metros 155 milimetros de fondo al oeste, compuesto su edificio de 4 piezas bajas y 5 de altos, cocina y letrina, todo en perfecto estado, tasada en la cantidad de 165,000 ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion, que son 110,000 ps. m|c.

En seguida unos muebles que estarán á la vista.

Thomas Gowland.

JUDICIAL.

De la finca calle Belgrano núm. 12, perteneciente á D. Juan de la Peña, y á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.

El miercoles 15 de Mayo á las 12 en punto, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 16 metros de frente al norte por 36 metros 50 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 349,414 pesos m|c; previniendo al comprador que quedará obligado á respetar el contrato de arrendamiento que se dice celebrado, no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 232,942 pesos m|c.

El remate tendrá lugar en la misma finca

Nota. Se previene á los interesados que la casa está alquilada á la Aduana en la cantidad de 3000 ps. m|c mensuales.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura, y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

20 cajones yerba argentina en paquetes, 50 barricas id id, 50 tercios id id, 20 id id paraguaya y misionera, 20 rollos tabaco negro, 20 petacas id tucumano, 100 fardos id de Babia, 100 barricas azucar pernambuco, 250 cajones aceite kerosene, 50 hos orejones, 500 cajones pasas de higo de Nápoles y de España, 100 id fideos de Génova, 500 damajuanas ginebra fina holandesa 100 cajones coñac Martell y Robin, 100 id id ingles legitimo marca Bernard oscuro y claro, 20 pipas vino carlon, 50 bordalesas vino frances, 200 cajones y canastos champagne, 50 cajones y almidon americano, 20 balas papel genoves, 25 cascos coñac ingles y frances, 50 cajones bacalao superior, 10 pipas caña elambicada, 20|3 id id, 10 bolsas semilla alfalfa, 100 cajones vino jerez y frontignan, 50|4 vino dulce de Malaga, 20|4 vino jerez y oporto, 50 cajones vermouth y ajenjo, 50 id kirch, 50 rollos cabo manila y esparto, 10 cajones grasa de chancho, 20 latas dulce de membrillo, 100 cajones fosforó de cera, 100 id cigarros hamburgueses y suizos, 20 id jabon de España y negro, 10 id almendras, 50 barriles pimenton, 10 cajones té negro núm. 67 y 69, alpargatas, encurtidos ingleses, café molido en latas, naipes españoles, sardinas, galletas, pasas de uva y muchos otros articulos.

Al mismo tiempo por cuenta de Seguros y dinero al contado 150 bolsas arroz averiado, 100 cajones sardinas en cuarta, 50 barricas azucar refinada.

POR EL MISMO.

Por liquidacion definitiva de una sociedad, en la estacion Jeppener, ferro-carril del sud.

El Domingo 19 del corriente á las 12, se rematará precisamente á la mas alta postura para liquidar para liquidar dicha sociedad, con gran casa de madera con gran comodidad para hotel á casa de negocio. El terreno se compone de 60 varas á todos vientos, formando esquina á la plaza del pueblo proyectado en esa localidad. La casa está en exelente estado, consiste de 10 piezas y demas comodidades.

En seguida se rematará otro lote de terreno en la misma estacion con una casilla de madera de 60 varas á todos vientos.

El rematador previene á los interesados que los dos socios han convenido para poder liquidar la sociedad definitivamente vender todo por la mayor oferta sin reserva alguna y para mayor satisfaccion se ha hecho dar un documento firmado por dichos socios para vender poa lo que den.

Por mas pormenores al rematador, Defensa 114.

El remate tendrá lugar en el mismo local.

Las condiciones de la venta será mitad al contado y el resto á un plazo que se estipulará.

Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Boie hnos. y Ca., calle de la Piedad núm. 144.

El lunes 13 del corriente á las 11 en punto se rematará lo siguiente:

Un gran surtido de géneros para vestido de la estacion de mucho gusto, géneros de seda á bastones de mucho gusto. id lisos, moaré negro, pequines y groes id, paños negros y casimires id en cortes para pantalon, un gran surtido de lanas tejidas, camisetas de punto de lana, id de algodon, cortinas bordadas, corsés, medias para señora y para hombres, enaguas de lana de mucho gusto, mantitas de guipiur y otra infinidad de articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Bustamante y Galup, calle dol Perú núm. 44.

Por cuenta de dichos señores y del Sr. D. Augusto Passmann.

El martes 14, miercoles 15 y jueves 16 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta dsl magnifico surtido para la estacion, recibido ppr ambas casas en los buques "Medora", "Cordoba", "Alice", "Holomy" etc., y en los últimos paquetes frances é ingles, cuyo detalle es el siguiente:

Gran surtido de lanas, garibaldinas, figaras, polkas, batas para señoras y niñas, mangos, boas, triangulos, cofias, etc., perfumeria inglesa riquisima, estractos, aceites, jabones y cosmético de los afamados fabricantes Akinson, Persy-Lubin, Rimels y Robertson, un gran surtido en bordados, tiras anchas y angostas finas y regulares, embutidos, juegos de tiras, camisolines y mangos, cuellos, puños y mangos de crespon riquisimos, gorras y pamelas para señora de terciopelo, y encajes última novedad, pasamaneria y entorchados de cuentas y blondas, guantes de cabritilla, id de seda, seda de coser azul y ramillete, id de colores en carretel, miriñaques de acero ancho y angosto, gorritas, sombreritos y casquetes de paño y terciopelo para niños el mejor surtido recibido para la estacion, carteras, portamonedas, adornos de mesa, costureros, sombreros de castor varias clases, cavour, rejente etc., sombreros aterciopelados, sombreres fantasia para hombres, cinta de colores, gorritas cambray, hilo de ovillos grandes y chicos, hilo de carretel Clap y Clark, hilo sastre en madejas, tijeras y cortaplumas, medallones con imagenes de marfil, corbatas seda, prendedores fantasia, alfileres, alfileros de corbata, riquisimos botones de puño, botones búfalo para adornar vestidas, 15 clases de redecillas lisas, de cuentas y adornadas, papel de cartas y oficio, cintas de seda muchas clases, gran surtido de corses, peinetas carey novedad id imitacion varias clases, peines carey, goma y búfalo con metal, peines blancos y de marfil riquisimos, agua colonia frasco largo, aceite Sociedad y Moupelas, calzado para niños cuero de porro y charol, botines elásticos para hombres, fajas de seda, id da campo y ligas, ligas de seda para señora riquisimas, trencilla de seda, id de lana ancha para ruedo de vestido, cubiertos de marfil y hueso, albums de retratos, cinturones, candeleros y tinteros de bronce, agujas finas y ordinarias, orquillas, escobillas para ropa, id de dientes y uñas, botincitos de lana, muñecas de todas clases y chicas, id lloronas, id de porcelana, badana y de palo, armonicos y acordeones, paraguas de seda, ules de colores varios anchos, cintas terciopelo, guantes de castor para hombres, señoras y niños, espejos dorados ovalados, fleco para calzonbillo, id de seda varios anchos, trajes completos de casimir para niños, vestidos de fantasia para niñas, carteras de viaje, bolsas para escuela, juegos de café de platina, id de porcelana, platos, candeleros y tinteros de porcelana, mantitas dara la cabeza, valenciana, agua florida, alfombras para delante de sofá, gorras alta novedad para óleos.

Pañuelos de manos punzoes de la India, género de vestido de todas clases, tartanes y merinos escoseses, pequenos de colores, paño de seda, merinos negros y de colores, muselina negra doble ancho, camisetas de lana y algodon, camisas crimea 6 clases, coco blanco riquisimo, tules de seda blancos y negros lisos y bordados, tapados de invierno, pañuelos de medio rebozo, id del cuello de tartan y merino, 15 clases medias de algodon para señora, medias crudas largas muy dobles, id cortas finas y ordinarias, chalies para vestidos, pañuelos punto de seda, un variado surtido de zarazas, lienzos y bramantes, cotines, genero para sábanas de hilo y de algodon, franela blanca y de colores, pañuelos de algodon, bambasi blanco y pintado, bayeta frazadas varias clases, paño de poncho, casimir negro rico, casimir para pantalones, pañuelos de hilo bordados blancos y con guarda de color, ponchos vicuña, tela vicuña en pieza, tela de algodon, enaguas de lana de colores, mantas pampas, jergas, pellones tucumanos, id ingleses, camisas blancas pechera de hilo y de montecristo, madapolanes y géneros sin compostura, panueleria de seda, poples, tripes risados y jergones, alemanesco puro hilo y mezcla, servilletas, tohallas, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension.

Se suplica la asistencia á la hora indicada por ser inmenso el surtido que hay que vender indispensablemente.

Por cuenta de Seguros, varios calzones calzado para hombres, señoras y niños con un poco de averia.

Eduardo Garcia.

JUDICIAL.

En el pueblo de San Fernando, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Manuel A. Oliveira de la Cruz, situada en la calle del General Pinto.

El lunes 13 de Mayo á las 12 del dia, se rematará á dinero de contado la finca arriba espresada, de órden del Ministerio de Menores y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno mide 26 1|2 varas de frente al S. E. por un cuento de fondo al N. O., todo cercado de tunas y saucos con los linderos siguientes: por el frente con D. Juan Garay, por el fondo con D. Antonio Lopez, por el N. E. con D. Martin José Goyechea y por el O. con Da. Gabriela Asturiano.

Edificio. 3 piezas de material con maderas duras y corredores á ambos costados del edificio de 1 1|2 vara de ancho sostenidos por palos de maderas duras con pisos de ladrillos, 1 cocina de material techo de paja, y tras la cocina un hornito con piso de madera, 1 pozo de balde.

Plantas. 10 membrillos frutales, 11 higueras id 48 árboles de durazno id, 1 paraiso grande, 1 parra, 1 álamo, 1 sauce lloron, 153 varas de cerco de tuna y sauce en regular estado; la finca, terrenos y árboles frutales, están tasados en la cantidad de 21,174 pesos m|c; las ofertas deberán principiar por las dos terceras partes; fué practicada esta tasacion en el mes de Diciembre fecha 21 de 1859.

Nota. Por mas pormenores al escritorio del rematador, Reconquista núm. 20.

POR EL MISMO.

De una quinta en las conchas perteneciente á la testamentaria de D. Manuel A. Oliveira de la Cruz.

El lunes 13 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado la quinta arriba espresada, de órden del Ministerio de menores, y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instanca Dr. D. Jacinto Cardenas, cuyo pormenor es el siguiente:

5 cuadras de terreno con su fondo correspondiente, 805 plantas de sauce lloron, 100 id de id criollo, 150 id de álamo.

La tasacion es 6915 ps. m|c.

Fué practicada esta tasacion en el mes de Mayo, fecha 16 de 1860.

Nota en la misma oficina está la tasacion; estos remates se harán en los mismos parajes.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

En el partido del Pilar, como á 4 leguas al N. E del pueblito, la estancia perteneciente á la testamentaria de D. Manuel A. Oliveira de la Cruz.

El miercoles 15 de Mayo á las 12 del dia, se rematará á dinero de contado la estancia arriba espresada, de órden del Ministerio de Menores y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno mide 1737 varas, terreno de sobras, frente á la cañada de Escobar, con el fondo que tenga hasta dar con las suertes principales del Rio de Lujan á 10 varas

Poblacion de la estancia: 1 sala, 1 dormitorio de adobe con mojinete de material cocido, puertas y ventanas maderas duras, en buen estado, 1 comedor con costanera de pino y cumbrera de roble, en buen estado, de techos, 1 rancho grande para pulperia con su trastienda y ramada, paredes de adobes crudos, 2 corredores posteados de madera blanca, cumbrera y costanera de álamo, con puertas y ventanas con rejas de fierro, con mostrador, armazon con 800 pies de pino invertidos en el armazon de la pulperia, con puertas vidrieras, 1 cuarto y cocina de adobe crudo cubierto de paja, 1 horno de amasar, 1 pozo de balde con rondana, 570 varas de cerco de tuna, 27 higueras frutales, ombú, una cantidad de leña invertida en el corral.

Muebles de la estancia. 1 chalana de carga de 1 tonelada con sus útiles correspondientes, 1 carretilla de familia rodado enllantado con 2 yugos y dos coyundas, 1 buey de servicio, 3 caballos y una gran cantidad de muebles de familia y enceres de labranza que no se detallan por ser muy estenso su pormenor.

La estancia, terreno con lo en él edificado, con todos estos útiles de labranza y muebles de familia y demas, está tasada en la cantidad de 22,241 ps. m|c. No se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes.

Nota. Esta tasacion tan baja fué practicada el dia 4 de Enero de 1860; tengan presente la gran diferencia de los valores de terrenos en esta fecha, hasta hoy que son mas de 7 años de diferencia.

El remate tendrá lugar en la misma estancia el dia y hora designado.

Por mas pormenores al escritorio del rematador, Reconquista núm. 20.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicicion del Sr. de Paz de este partido Don Eliseo Cueto se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte, de D. Eduardo Lago, ya sean como herederos ó acreedores para que comparercan ante dicho Juez y por la oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones.

Pergamino, Abril 22 de 1867.
Juan Beltran.
a28 30p. Escribano Público.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplace á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bogué bien sean como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al juzgado de su señoria ó por conducto de la oficina a cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Abril 24 de 1867.
p30 m1 Urtubey.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á los acreedores del prófugo fallido D. Juan Abadie presenten al sindico D. Federico Moore los títulos justificativos de sus créditos inciso 6° del articulo 1549 del código debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la del articulo 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez comisario D. Angel Crosa.

Buenos Aires Mayo 2 de 1867.
p8 m4 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en la tarde de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Don José B. Bosch, sita en el pueblo de Belgrano. La primera en la calle de Rio Bamba esquina á la de Castelli, siendo la estencion de su terreno de 57 varas de frente al Este por 75 de fondo. 8 piezas de material, cocina, demas enceres, una cochera. Varios árboles frutales. Dos conserzatorios uno de madera conteniendo 38 plantas de camelia y el otro de cristal, con piletas para plantas; teniendo su terreno dos martillos, uno en su contra, compuesto de 6 varas de frente por 32 varas de fondo y el otro en su favor, compuesto de 16 varas 50 centimos de frente por 19 varas de fondo; tasada en todos sus ramos en la suma de (214,500$ m/c.) La otra finca sita en el mismo pueblo en la calle del 25 de Mayo pasando la de Castelli, y se compone su terreno de 48 varas de frente al Oeste con 31 vara de fondo al Este, 4 piezas de material, 4 idem de madera, una cocina, una caballeriza y un pozo de balde, tasado todo en la suma de (71,500$ m/c.) Importando la suma total doscientos ochenta y seis mil pesos (286,900$ m/c.) Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Eduardo Munilla á imponerse de sus tasaciones.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1867.
p10 m7 Ignacio Piñeiro.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de vender en público su vasta y en las tardes de los dias 28, 29, y 31, del proximo Mayo bajo las Galerias de la Casa de Justicia y dinero de contado, los bienes raices todos, pertenecientes á la testamentaria de D. Miguel Keegan cuyos bienes ecsisten en la Exaltacion de la Cruz que consisten en lo siguiente:—cuatro fracciones de terreno de estancia compuestas la primera 2,501 varas de frente al Rio de Lujan con 9,000 de fondo, segunda 750 varas de frente al mismo Rio con 600 de fondo lindando por un costado con el anterior, tercera 323 varas de frente con 6,000 de fondo, cuarta 450 varas con 1,260 de fondo, las poblaciones situadas en dichos terrenos y que consisten de cinco ranchos con varias piezas en cada una, una quinta chica alambrada, poblada de arboleda y alfalfa cinco pozos de valde uno en cada una de las poblaciones, tasado todo ello en la cantidad de ciento sesenta y cinco mil cincuenta pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde á que soy aderipto donde se le pondrá de manifiesto las tasaciones respectivas.

Buenos Aires, Abril 30 de 1867.
Nemesio Zavaletti.
m7 10p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Enrique Tissoni que en el término de quince dias deben presentar al sindico provisorio D. Pedro C. Claypole, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del código de comercio; previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del código [illegible] entregas de efectos á él, sopena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes de este concurso, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Lanus, bajo la pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Mayo 8 de 1867.

p6 m10 Terry.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires.

205½——VICTORIA—205½

Estos magníficos pianos de construccion á todos costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Allí mismo se componen y afinan pianos nos

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuarí núm. 13 y 15, se acaban de recibir las novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo que no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos II, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D, Fruela, D Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellas no, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, por un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judío Errante, La Huérfana de Nanzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuarí 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

80—Cangallo—80

Depósito de ropa hecha
Por mayor y menor

Trajes completos para hombre,
Trajes de castor y paño azul,
Levitas de paño negro finas,
Sobretodos finos y de castor,
Cabur de paño castor,
Capas de paño azul,
Capas de casimir de color,
Chaquetones paño piloto,
Chalecos de casimir de fantasia,
Pantalones de casimir finos,
Rober de chambre de seda,
Id de cachimir y de castor,
Id de tartan de color,
Camisas á la crimea de lana,
Camisetas de franela y de punto,
Camisas blancas y de color,
Calzoncillos de franela y de hilo,
Cuellos, corbatas, pañuelos hilo,
Medias cortas crudas,
Ropa para niños de 6 á 15 años,
Sobretodos y cabur castor,
Paños finos para levitas,
Paños de castor para trajes,
Artículos de goma,
Paltos, ponchos, polainas,
Gran surtido de paraguas de seda.

80--Cangallo--80

Se necesitan oficiales astres.

En la calle San martin No. 138 se necesita una cocinera para hombre solo se le dará buen sueldo.
p3 m1

Consulta médica homeopatica El Sr. Granadas recibe de doce á dos en su estudio calle de Potosí núm. 189 en los altos de la Botica de los Angelitos. m10 p3

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Se vende Un terreno formando esquina á la calle de Bolivar y Comercio, y el inmediato, que cousta de 57 de fondo por otras tantas de fondo, para tratar Suipacha 216, alltos,

AVISO MUNICIPAL.

Se previene á los propietarios de sepulcros en el Cementerio de Norte, que se determinan á continuacion, que la Munipalidad ha acordado el plazo de treinta dias á contar desde la fecha, para que concurran á la Contaduria Municipal á obtener en compra las sepulturas cuyos derechos estan vencidos, bajo la inteligencia que el que asi no lo hiciere no tendrá derecho á reclamacion alguna de la enagenacion que se haga á otra persona de terreno y bóveda, sirviendo para esto último la tasacion correspondiente y cuyo valor será reservado en la Tesoreria de la corporacion para ser devuelto al que justifique la propiedad de la bóveda vendida.

Se les hace saber igualmente que el plazo acordado es improrrogable y que dentro de él deben munirse de los respectivos boletos que acuerden la propiedad, lo que vencido el término será transferido al que lo solicitaré en la forma dispuesta.

Buenos Aires, Mayo 1.° de 1867.
J. B. Peña.
Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

Nómina de los propietarios de bóvedas en el Cementerio del Norte, cuyos derechos sobre las sepulturas que ocupan se encuentran vencidos segun Rejistro General.

1856—Enero 19—Don Juan Luqui
1861—Junio 12—Doña Jovita Hurgo.
1859—Enero 26—Da. Maria Antonia Bermelon.
1859—Febrero 15—Da. Teresa Vico.
1859—Enero 26—Da. Maria Antonia Bermelon.
1852—Marzo 15—Da. Basilia Jaime.
1856—Marzo 17—D. Petro Echeto.
1848—Abril 12—Da. Ventura Velez
1854—Abril 23—D. Juan Echeves.
1860—Julio 5—D. Manuel Lisboa.
1860—Noviembre 29—D. Juan Chamusi
1861—Febrero 28— la familia de Alen.
1860—Enero 9—Da. Carmen Figueroa.
1853—Octubre 5—D. Pascual Trusco.
1850—Marzo 23—D. Miguel Flores.
1854—Setiembre 21—Da. Elena Morro.
1847—Marzo 1.°—D. Celedonio Gonzales.
1846—Marzo 9—Da. Cruz Segurola
1846—Marzo 9—Idem idem.
1854—Mayo 2—D. Patricio More.
1858—Noviembre 18—D. Manuel Nandin
1857—Noviembre 12—D. Manuel Cabot.
1852—Abril 27—Da. Gerónima Boneo.
1838—Octubre 3—D. Daniel Gowland.
1852—Abril 22—D. Joaquin Rivero.
1861—Noviembre 20—D. Juan Viola.
1861—Marzo 8—Da. Angela Sosa.
1854—Setiembre 20—Da. Mercedes Aguirre.
1847—Febrero 27—D. Mateo Girabos.
1859—Abril 8—Da. Catalina Selaya.
1852—Diciembre 3—D. Francisco Riva.
1829—Octubre 13—D. Sebastian P. de la Rosa.
1856—Junio 26—D. Ildefonso Torres.
1860—Noviembre 16—Da. Maria C. de Garcia.
1849—Octubre 31—D. Manuel Arrote.
1849—Setiembre 30—D. Cosme Castro.
1849—Noviembre 3—Pedro Diana.
1836—Noviembre 8—D. José Maria Garcia.
1860—Mayo 28—D. Pedro Aston.
1855—Octubre 9—D. Eulogio Fernandez.
1846—Mayo 7—Da. Cármen Ojeda,
1853—Octubre 11—La familia de E. Romero.
1849—Agosto 4—D. Gabriel Formein.
1845—Julio 24—D. Miguel Macias.
1860—Agosto 11—D. Mariano Espelea.
1859—Agosto 14—D. Gerónimo Torrado.
1854—Agosto 12—D. Eulogio Fernandez.
1854—Agosto 3—D. Angel Crosa.
1848—Enero 22—D. Cruz Gil.
1826—Febrero 20—D. Agustin Erescano.
1838—Mayo 11—Da. Catalina Rodriguez.
1855—Enero 4—Da. Modesta Garcia.
1853—Febrero 16—Da. Norberta Santuron.
1857—Agosto 27—D. Miguel Britai.
1854—Marzo 27—Ramos Mejias.
1849—Diciembre 6—D. Juan Bautista Arana
1830—Marzo 15—D. José Rondeau.
1845—Marzo 28—Da. Josefa Bitt.
1851—Agosto 18—D. Gregorio Gonzalez.
1851—Marzo 5—Asencio Vinga.
1857—Julio 17—D. Eulogio Fernandez.
1849—Noviembre 21—Da. Basilia Tacano.
1854—Junio 8—D. Juan J. Fontana.
1843—Noviembre 9—Jacinto Araujo
1852—Febrero 26—D. Francisco L. Dabb
1861—Marzo 16—D. Francisco de la Cruz.
1848—Julio 30—D. Martin Echavarria.
1853—Julio 20—D. Eulogio Fernandez.
1847—Setiembre 4—D. Baltazar Leyra.
1855—Agosto 8—D. Eulogio Fernandez.
1855—Agosto 22—D. Bernardo Irigoyen.
1855—Agosto 22—D. Julian Aranda.
1860—Febrero 25—D. Guillermo Silva.
1849—Abril 30—La familia de Ureta.
1859—Enero 13—D. Eulogio Fernandez.
1858—Diciembre 22—D. Eulogio Fernandez.
1859—Enero 13—Da. Luisa G. de Muratore.
1858—Enero 13—La familia de Jordan.
1859—Enero 13 D. Cipriano Benavente.
1859—Enero 30—La familia de Bolar y Garcia.
1859—Marzo 2—D. Bernardo Carrone.
1858—Febrero 6—D. Eduardo Valenzuela.
1858—Febrero 6—D. Meliton Nuñez.
1859—Marzo 26—D. Nicolás Leguizamon.
1853—Enero 3—D. Juan Musso.
1859—Marzo 26—D. Natalio Acosta.
1848—Octubre 6—Da. Isabel Pulido.
1849—Mayo 4—D. Agustin N. Sherbathe.
1847—Octubre 5—D. Pascual Ferreyra.
1852—Marzo 26—D. Sousa Deza.
1854—Setiembre 9—Da. Maria Josefa Leonardo.
1860—Junio 20—D Luis Onaderria.
1849—Julio 25—D. Francisco Monesio.
1856—Noviembre 29—D. Eulogio Fernandez.
1856—Noviembre 29—D. Norberto Antonio Martinez.
1847—Julio 29—D. Juan Bautista Pinedo.
1838—Enero 16—E. Vicente Montero.
1848—Diciembre 5—D. Santos de Zelada.
1856—Julio 17—Nicholson Green y Ca.
1835—Octubre 28—D. Nicholson Green y Ca.
1848—Octubre 26—D. Manuel J. Bustillos.
1843—Setiembre 4—D. Antonio Reyes.
1856—Diciembre 18—D. Tomas Castelli.
1856—Mayo 19—D. Carlos Michel.
1854—Julio 3—Da. Teresa Delgao.
1860—Mayo 9—D. Sebastian R. Garcia.
1860—Mayo 9—D. idem idem.
1859—Setiembre 12—D. Eulogio Fernandez.
1859—Setiembre 12—D. José Dias Velez.
1860—Mayo 8—D. Eulogio Fernandez.
1859—Setiembre 12 idem id.
1859—Setiembre 12 idem id.
1860—Agosto 21—idem id.
1861—Octubre 28—D. Policarpo Gimenez.
1861—Octubre 30—D. Cayetano Descalzo.
1861—Abril 30—D. Simon de la Serna.
1859—Enero 13—D. Eulogio Fernandez.
1852—Noviembre 9—D. Francisco de Saar.

Se vende Por causa de tener que irse para Francia todos los objetos del taller y todos los muebles en lo de Josefina Corses calle de Cuyo 153.
m9 p8

Se vende Una chacra en el partido de Moron, compuesta 500 varas de frente sobre el Rio de las Conchas; y una media de fondo en la calle de Barras núm 217.
m9 5p.

Dinero á interes y casas—Se da dinero á interes al 1 p % sobre casas centrales y campos, quintas etc. Se vende un campo en propiedad y él derecho á varios. Se vende una legua de campo de propiedad por 100 mil pesos legua, Rivadavia núm. 86. p3 m10

Mucama Se precisa para una corta familia, en la calle de Potosi No 148.
p3 m10

Papel para envolver Se vende una cantidad de arrobas de diarios viejos estrangeros y del país. Ocurran á la sala de Comercio calle 25 de Mayo No. 69, p3 m10

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 15 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

Estaciones	1°	2°	3° En dias feriados solament.	4° En dias de trabajo solamente.	5° 1.ª Clase.	6°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 45	11 45	2 15	4 40	—
Retiro	8	10 —	12	2 30	5 —	—
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	12 20	2 50	5 20	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	8 50	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	8 5	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	9 20	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

Estaciones		1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.		5° En dias feriados solament.
Tigre	—	7 55	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	—	8 05	9 35	2 35	5 05	—	6 05
San Isidro	—	8 20	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	—	8 35	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 50	10 20	3 20	5 50	—	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	—	9 10	10 40	3 40	6 10	—	7 10
25 de Mayo, Tranway	—	9 25	10 55	3 55	6 25	—	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasagero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ó otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes—
G. Matti y Ca.
Cangallo.

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Depósito de vinos portugueces
Calle de Cangallo No. 83

En este depósito se encuentra siempre, los mas acreditados vinos, Madera, Jerez, Lavradio fino, Carcavellos y Tenerife, Marmeloda blanca de Portugal, recomienda ó los enfermos frutas en latas y secas; castañas, sardinas, longaniza, jamon fresco, todos estos géneros de Portugal tambieu tenemos azucar superior refinada, fariña, superior, suruby, porotos negros, y otros muchos géneros de Portugal y Brasil.
p30 a28

Ama de leche

Se necesita una que quiera acompañará una familia para Europa. Se le asegurá un buen sueldo y el viaje de ida y de vuelta.

Ocurrase en la calle de la Piedad núm. 307, y medio. m4 10p.

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Los abogados Lorenzo Torres y Antonio Benguria han trasladado su estudio á la calle Bolivar 92 frente al Colejio. p6 m9

Compañia Argentina de seguros marítimos

Los Sres. accionistas podrán concurrir con sus acciones á recibir el dividendo de veinte pesos fuertes por accion, acordado en junta general de esta fecha.

Buenos Aires 6 de Mayo de 1867.
F. F. Moreno.
p5 m9 Gerente.

A los cigarreros Se necesitan 2 que sepan bien su oficio. Se le pagara un buen sueldo, en la calle de Esmeralda núm. 321. m9 4p.

COSTURERAS Para ropa de tropa se precisan calle Florida N° 151. n p8 m7

En la calle de Moreno No. 395 se alquila un horno con 4 varas de luz y contiene una cuadra de 13 varas de largo por 5 de ancho es buena para panaderia ó pasteleria, y se le puede dar mas comodidad si quiere, adentro darán razon. p3 m10

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — MAÑANA 1°–7°; TARDE 1°–9°

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Geppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — MAÑANA 1°–7°; TARDE 1°–9°

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Geppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
" 2.ª " 3 "
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
" 2.ª " 5 "

La Administracion.

Aviso Una señora recientemente establecida en esta capital, se ofrece para dár lecciones de piano, y «piano-armónico» á domicilio. lo mismo que en su casa. En esta, desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. Ademas enseña el idioma Fracés. lectura. escritura, gramatica, arimetica historia, geografia y doctrina cristiana, Calle de Balcarce núm. (28). entre Estados-Unidos y Europa. a13 30p

Secretaria del Senado Nacional

Buenos Aires Abril 29 de 1867.

Se ruega á los Sres. Senadores de la Nacion, que á su llegada á esta capital den á la secretaria el aviso de ella en la fecha que haya tenido lugar, asi como el del puesto de su procedencia y la direccion de su habitacion en esta ciudad.

j.15 a30 La Habilitacion.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300000 $**

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Mayo

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2400 cuartos 640,000 $
Buenos Aires, Abril 24 de 1867.
La Comision administradora.

Fotógrafo frances

Se ofrece uno que tiene 7 años de ejercicio en su ramo en Burdeos. Para Buenos Aires, ó las provincias. Ocurrase en la calle de Cangallo núm. 192. m5 10p.

Los individuos de tropa del ejército Argentino en el Paraguay que se consideren con opcion á devengados se presentarán en el cuartel calle de Méjico No, 104 que si se hallan inscripios en la lista que se está pagando serán abonados y el que no lo esté se inscribirá en la misma lista que se va á formar.

Desde las 11 de la mañana hasta la 1 del dia, estará abierta la oficina de pago.

El gefe encargado del depósito.

Dependiente Se necesita uno de 13 á 14 años de edad para tienda con buenos informes, en la calle Defensa No. 258. p3 m10

Un millon de ladrillos de cal!! La municipalidad del 25 de Mayo llama á propuestas para la elaboracion de un millon de ladrillos de cal.

Los interesados pueden ocurrir en Buenos Aires á la calle Rivadavia No. 44 ó á este juzgado para tomar informes del presidente de la municipalidad. Mayo 8 de 1867. p8 m10

Aviso de Policia

Existe depositado un caballo saino que se encontró ensillado con recado y apero correspondiente ignorándose á quien pertenece. Lo persona que se considere con derecho á dicho objeto, puede ocurrir á la oficina de órdenes á justificar su propiedad para serle entregado. Mayo 9 de 1867.
p3 m10 S. Mendez.

Mucama Con cama y que sepa plancha se necesita en la calle San Martin núm. 244
p3 m10

Cocinero ó mucama
Se necesita en la calle del Parque 293.
p3 m10

Costureras Se precisan calle Rivadavia No. 96. p3 m10

Los abogados Ramon B. Muñiz y Nemecio Rojo han trasladado su estudio á la calle de Rivadavia núm. 81. p3 m11

Piedras de vereda Baldozas, fierro en barras y galvanizado para techos y ladrillos de fuego se venden á precios módicos en el corralon esquina Balcarce é Independencia.
p3 m11

Novedades en ropa hecha
89—Cangallo—89

Sobretodos de varias formas un surtido completo, trages completos de casimir jacquettes con chaleco de castor y ratine, pantalones chalechos, cavour, capas sacos. robs de chambres medias batos para escritorio, trages completos para jovenes de 10 á 16 años.
m11 3p.

A la buena capa que todo tapa

El dueño de la sastreria del Capricho avisa á sus favorecedores que, queriendo liquidar la ropa hecha, de la estacion venidera á un precio sumamente módico, hay un gran surtido, como jaquets, covvines, capa, bukimgams, patalones y chalecos tanto para hombres y niños, á provechar lo bueno y barato. Calle de Cuyo. núms. 213 y 27, sastreria del Capricho. m11 3p.

Azulejos O baldosas de colores, grandes y chica de muy lindas gustos, se vende en el corralon, Belgrano, calle de Lima núm. 53. m11 p3

Atencion En la calle de Salta núm. 104 entre Belgrano y Moreno, se alquila una ó dos piezas con muebles ó sin ellos.
m11 3p

D. Juan Cruz Ocampo
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Abril de 1867.

Su esposa Da. Josefa Hines de Ocampo, sus hijos su hermano D. Marcos Ocampo, suplican á sus amigos y personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el Miércoles 15 del corriente en el templo de San Ignacio á las 10 ½ de la mañana favor á que quedarán agradecidos; advirtiendo que esta es la única invitacion. p5 m11

Ferro-Carril del Oeste

Por órden de la comision directiva, la administracion de esta empresa llama á propuestas para la proveduria de grasa y aceite para el consumo durante un año,

Las condiciones estarán á la vista en la Administracion del ferro-carril en la estacion central.

Las propuestas se abrirán el dia Viernes 10 de del corriente á la una del dia en presencia de los interesados. Buenos Aires 4 de Mayo de 1867.

La Administracion.

Aviso—El Capitan abajo firmado de la barca Italiana «Giulia,» por el presente pone en conocimiento de las personas que le han hablado de tomar pasage, y de las que quisiesen tomar para Génova en el buque de su mando, que solamente hasta el dia 15 del corriente mes podrá recibir pasageros porque se prepara para darse á la vela.

m7 6p. Agostino Repetto.

A los padres de familia Un señor francés de mucha esperiencia se ofrece á los padres de familia de la ciudad ó del campo como preceptor para la educacion de niñas de tierna edad, francés, aritmética, historia, caligrafia, geografia, dirigirse calle Ribadavia 193, relojeria. p6 m7

En la ajencia de Magallanes

En Belgrano, hay las cantidades de dinero que se precise para dár al interes corriente del diez.
m7 5p.

Chargeant dans les rivieres
POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	1175698	98
Acciones por 1770 á suscribir	885000	00
Sucursales cj. de capital	542000	00
Sucursales saldo de cuentas corriente	207029	99
Diversas deudores	537323	84
Casa de la calle de Zavala	71534	24
Muebles y material de escritorio	15261	10
Gastos generales	17725	89
Caja: Saldo efectivo comprendidos las de las sucursales	801243	28
$	4252817	32

PASIVO

Capital	2000000	00
Depósitos y cuentas corrientes	1048406	40
Diversos acreedores	65290	61
Ganancias y pérdidas, ganancias escrituradas hasta hoy sujetos á liquidacion	45118	91
Emision, Billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	1096001	40
$	4252817	32

Montevideo Mayo 3 de 1867.
F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.
V°. B°. Villalba.

Municipalidad de Arenales

Por disposicion de la corporacion se saca á licitacion la elaboracion de quinientos mil ladrillos, los cuales deberáu ser de buena calidad, y su dimension, de siete pulgadas de ancho catorce de largo y dos de grueso; para trabajar en barro.

El pago de dicho ladrillo se hará á medida que se efectuen las entregas.

Los licitadores darán una fianza á satisfaccion; debiendo indemizar por perjuicios en la cuarta parte del valor del ladrillo que si deja de entregar en el plazo determinado.

Las entregas deberán empezar en el mes de Noviembre próximo y terminarlas á fines de Abril del año próximo venidero.

Las propuestas podrán hacerse con concepto á hacer las entregas en las obras públicas en este pueblo, ó en la barra de los hornos, siempre que estos, no se hallen fuera del egido del pueblo.

Será rechazado todo aquel material, que no se halle en las condiciones arriba espresadas.

Las propuestas serán abiertas en la secretaria de esta Municipalidad el 30 de Junio próximo.

JOSÉ ZOILO MIGUENS.
Presidente,
Valentin Sanchez
p18 m3 Secretario

Aviso.

El que firma D. Juan Sogordoy ó conocido por el nombre de Juan Biego pone en conocimiento del público y particularmente á todos los hacendados de campaña ó tamberos que ha vendido su poblacion y toda la hacienda, á D. Martin Echurte en el partido de San Martin y campo de Da Florentina Luna el q' se crea con derecho de hacer al gun reclamo sobre la hacienda ó las demas cuentas que arreglar con el dicho individuo que se presenten en el término de diez días contados desde esta fecha, pasalla el dicho plazo no se admitirá reclamo alguno.

San Martin Mayo 2 de 1867.
Juan Sogordoy.

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al oleo y en tela por Mr. Earoni joven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discipulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios Mr. P.... fotógrafo calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P.... para llegar á adjuntarse un artista de tanto merito y poder sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion calle de Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p15 m1°

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Mensagerias
CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE

Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de paságeros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Carlos Noel.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS
Hasta cinco líneas impresas . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.
El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
Nota—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

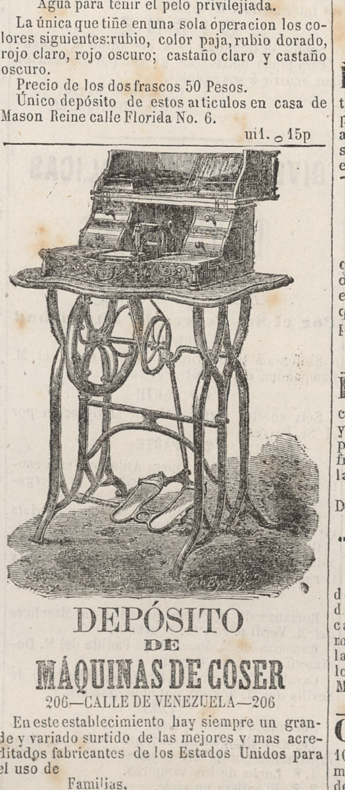
Para los caballeros

Agua para teñir el pelo privilejiada.

La única que tiñe en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio dorado, rojo claro, rojo oscuro; castaño claro y castaño oscuro.

Precio de los dos frascos 50 Pesos.

Unico depósito de estos articulos en casa de Mason Reine calle Florida No. 6.
m1. 15p



DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
206—CALLE DE VENEZUELA—206

En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de las mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de

Familias,
Sastres,
Costureras,
Sombrereros,
Zapateros,
Talabarteros etc.

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la plata. Hay de doce diferentes fabricantes, asi es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo, y se venden á precios muy reducidos.
p30 m7 Juan Shaw

Compañia real de navegacion del Pacífico.

Para Valparaiso—Vapor Inglés «Arica.»

Este magnífico y nuevo vapor debe salir de Liverpool á principios de Mayo y á su llegada á Montevideo seguirá viage inmediatamente despues de tomar carbon para dicho destino. Admite pasageros y dinero á flete.

Por mas informes ocurrase á los ajentes.
En Montevideo Bates Stohes y Ca. 33 Rincon
En Buenos Aires " 55 Maipú
p15 m8.

Para Marsella y Génova.
Pasageros.

Saldrá para dichos puntos en los primeros dias del proximo mes de Junio el de primera clase y muy velero Luque J. Costante del porte de 1000 toneladas el Capitan D. Vicente Vicini el que tiene escelentes comodidades para pasageros y á quienes les será dado buen trato.

Las personas que gusten tomar pasaje para tratar ocurran al Capitan Calle Reconquista N.° 89 ó á sus consignatarios Bartolome Viale y Hos. Maipú 98.
p15 m8.

Quinta en venta Se vende una lindisima en doscientos mil pesos m/c á treinta cuadras de la plaza de la Victoria al Norte. Parroquia de Balvanera, con mas de una cuadra de terreno toda plantada de árboles frutales y sembrada de alfalfa, cercada de alambre y ñandubay y un buen edificio de material para tratar calle de Cerrito 48 de las 12 á las 2 de la tarde, rambien se venden unas magnificas ovejas muy baratas al Norte. p3 m10

EL CÉLEBRE COGNAC AMERICANO
DE
BLACKBEVRY

Un específico contra diarrea!
Un específico contra disentería!
Solamente para introducirlo lo vendemos á veinticinco pesos m|c. el galon!!

A Ps. 25 m|c EL GALON!!

Es un tónico agradable!
Es un cordial estomacal!
Para que todo el mundo compre lo vendemos á ps. 25 galon.
Es recomendado por los médicos!
Es un estimulante magnífico!
Sobre este precio hacemos un descuento liberal vendido en grandes cantidades,
En tercerolas, en barriles y por docena—Unico depósito

64—SAN MARTIN—64

AVISO
GRAN FABRICANTE DE BILLARES
284--Calle de Cangallo--284
DE
FRANCISCO CONTE
FRENTE AL MERCADO DEL PLATA
BUENOS AIRES

En este establecimiento se encuentran siempre un surtido general de billares modernos trabajados con solidez y gusto, su propietario no ha omitido gasto á fin de obtener para vender á precios mas moderados que en ninguna otra parte los articulos del ramo de primera calidad, como ser billares finos de **nueva construccion** de molduras enchapadas en jacarandá, de marqueteria, billares de cacíno sin tronera y sin bolsa de baranda de nueva invencion, surtido y de otras maderas al gusto de los compradores y acientos de pizarras, paño frances de clace, tacos de billares tambien de nueva construccion, bolas de marfil, bolitas para trencito, una, juegos de Palos, tiza, cepillos, pizarra para apuntar todo de primera calidad.

Las personas que deseen honrrar esta casa serán servidas con puntualidad, precios equitativos y á satisfaccion de los interesados, contando para el efecto con un surtido general de articulos del ramo.

Se hacen todas clases de juegos como ser billares ingleses juegos de bagatela, Rolecta etc.
NOTA.—Se garanten los billares que se venden en este establecimiento.
p30

PARIS LONDRES

SOMBRERERIA DE LA ELEGANCIA
109—FLORIDA—109
DE
ANATOLE ATTENOUX Y MEJANELLE
Gran depósito de guantes Jouvin

Artículos de lujo de fantasia y de ropa blanca para hombre
BUENOS AIRES

Guantes castor de la lana y seda, camisas blancas, de color y á la crimea, camisetas de franela, de punto, de algodon y de lana, calzoncillos de hilo, de algodon y de punto, bastones, paraguas, sombreros de felpa, castor y de todas clases; corbatas y cuellos, gorras de cuero, mono y de paño, medias de todas clases pañuelos de hilo blanco y de color y de seda, perfumeria inglesa y francesa.

NOTA—Esta casa recibe todos los meses por el vapor frances é ingles un grande surtido de guantes, y toma encargos sobre medida para Europa de toda clase de ropa blanca por mayor y menor.
p30

GRAN LOTERIA DE SANTA FE
Se juega en dos globos

Premio mayor 1,000 onzas de oro

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares con seiscientas suertes y se jugará infaliblemente el 15 de Mayo de 1867 con el premio mayor de mil onzas.

Se juega el 15 de Mayo

SUERTES

1	16,000 patacones
1	1,000 «
2	500 «
3	200 «
5	100 «
12	50 «
42	30 «
206	20 «
428	15 «
600	Suertes ó 3000 quintos en 8 millares

Rosarior 6 de 1867 anurEpomaaLev

Aviso al comercio y al público en general El establecimiento de caballeriza, carruages fúnebras y volantas de todas clases, situado calle de Tacuari no. 94 ha sido comprado á D. Isidro Laserre y corre por cuenta del infrascripto desde el 1.° de Abril pasado.

Buenos Aires, mayo 1.° de 1867.
Francisco Mailhes.
p5 m8.

Plantas de flores Cabezas semillas y árboles frutales. Los jardineros franceses que tienen el deposito calle de Victoria núm. 81, previene á los aficionados de la ciudad qué estando para ausentarse del pais han resuelto ofrecer gran rebaja en los precios. m8 15p,

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte.

Por el presente se cita á D. Patricio Morte, para que el en término de «diez dias.» á contar desde la fecha, se presente á este Juzgado á abonar el importe de alquileres que adeuda á D. Joaquin Aldecoa; en la intdigencia que de no comparecer se procederá como corresponde.

Bueuos Aires, Mayo 7 de 1867.
m8 10p. E. Quintana.

En San Isidro Se vende una Casa con cinco piezas, tres de azotea á la calle y dos con techo de paja interiores, tiene pozo y letrina y está edificada en un terreno de 21 vara de frente por 50 de fondo hay varias parras y otros arboles frutales la casa es central pues se halla frente á la casa de D. Santiago Campodonico.

Para tratar y por mas pormenores dirigirse á D. Ventura Silveira frente de la misma.
p8 m8.

Carruajes de plaza.

A 20 pesos la primera hora y 5 pesos el cuarto de de las siguientes, en el empedrado, y fuera de él 50 ps. con accion á 2 horas, se alquilan los carruajes que se estacionan en la plazoleta del mercado viejo. El mismo precio se cobrará á las personas que hagan los pedidos, en el Corralon de la Empresa, calle de Chacabuco esquina Méjico, ó en su escritorio Recoba Nueva 110.
m10 p3

Cígaros Habanos---Garantiendo la clase muy superior desde 60 á 120 el cajon de 100 cigaros y tanbien se puede garantir por la mitad de su precio en la merceria del Indio calle de Rivadavia núm. 342. m11 3p.

Se ha perdido Una llave en las calles San Martin, ó Corrientes, Florida y Maipú el que lo entregue en esta casa No. 254, recibirá una gratificacion. p3 m10

Aviso

Aviso Demetrio Gutierrez y Juan Gutierrez, los precisa su hermano D. José Gutierrez para un asunto que les interesa en la testamentaria de su padre, pueden comparecer á la oficina de D. Mariano Cabral. p5 m10

Al comercio.

Por el presente hago saber al comercio que he dado poder bastante á D. Alberto Jarrin para representarme en mi casa de Buenos Aires.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1867.

Gavino Bazille.

Debiendo ausentarme para Europa tengo el honor de participar al comercio que D. Alberto Jarrin queda como apoderado de la casa Gavino Bazille en esta plaza en mi reemplazo.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1867.
m10 p11 J. B. Maudet.

Un joven Recien venido de España desea saber el paradero de D. Baltazar Cabodevila natural de Hivadeo provincia de Lugo, para darle noticias importantes de su familia ocurra Rivadavia 232. p3 m10

Atencion Se vende el armazon, mostrador, gas, accion á la llave con una larga contrata, por un módico precio, el dueño vende por no poderlo atender calle Chacabuco No. 104 y 106. p3 m10

A los músicos Un jóven español se ofrece para banda de música ó teatro, por haber empezado á estudiar clarinete desde la edad de 10 años, hasta 19 años, es que en dicho ramo tiene agilidad bastante, dando aprobacion de ello. Para tratar ocúrrase calle de Belgrano entre Perú y Bolivar No, 95. p15 m10

Dependiente Para tienda y almacen en un pueblo de campaña se necesita uno, en la calle del Temple núm. 227 darán razon.

Es escusado se presente, si no tiene quien garanta de su conducta. p3 m11

Para las señoras
Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Previlejiada por el gobierno francés. Recomendada como la mas inofensiva, rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis, que en la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y sea á menudo funesto para la salud, mientra que el agua de lis del doctor Domassan. esta recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho esto de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

El precio del frasco es de 18 pesos en venta 25 casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS.
Agua para teñir el pelo privilejiada.

La única que tiene en una sola poblacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.
Unico depósito de estos articulos en casa de Mason Riene calle Florida núm. 26.

Agua dentrificia del doctor Domassan

Esta agua que ha alquirido en Paris una fama tan rápida como justificada es hoy el único fortificante que los dentistas recomiendan á su clientela como el mas inofensivo. Tiene el mérito de fortalecer las ensias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo descalzar los dientes hasta las raizes, lo que es á lo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.

Esta agua es mas que cualquier otra un preservativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.

Precio del frasco 10 y 20 pesos Florida No. 6.
m1.° 15p.

GAMBIALIA VISTA PAGABILI A DOMICILIO

Isottescritti s'incaricano di farbenire in qualunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Svissera, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che á termino. Caprile e Picasso.
m5 20p. Strada Cuyo No. 64.

Se necesita Un dependiente que tenga buena letra, es escusado presentarse sin recomendaciones suficientes. calle Bolivar No. 23 darán razon. p3 m10

Corredor Maritimo José Maria Martinez se encarga de toda clase de comisiones y despachos de Aduana como tambien de consignaciones de buques de cabotage etc. Escritorio calle Rivadavia núm. 47. p. 20m1

Se vende En el pueblo de Chivilcoy el hotel Denominado Ferro-Carril situado á una cuadra de la Estacion cuyo paraje es el mas aparente para esta clase de negocio por ocurrir los pasageros de las diligencias á servirse y de mas. compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, lormando esquina, con 16 hermosas piezas de material, un gran corralon todo cercado de pared donde pasan las diligencias 2 pozos de valde una gran pileta y demas oficinas necesarias. Este hermoso establecimiento que promete un buen resultado, está funcionando hoy y su numerosa clientela hace producir buenas utilidades; su dueño se desase de él por no poderlo atender motivado á su quebrantada su salud, por mas pormenores dirijirse á la calle Tacuarí núm. 62 y 1|2. m11 3p.

Sellos postales franceses Se vende en la libreria de Loedel 75 San Martin 75 casi en frente de la Bolsa. m11 3p.

Piedra Inglesa para vereda de la mejor clase que viene al pais, se está recibiendo de á bordo, y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. m11 3p.

Baldozas Para techo y pisos, francesas se vende en el corralon Belgrano o calle de Lima núm. 53. m11 3p.